JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Febrero-2019

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

'DJANGO', A SALVO

Tras ser usado como carnada para perros de pelea, "Django" fue rescatado y ahora está a salvo, pues fue adoptado por el barista Diego Souza, quien tiene otros dos gatos.

COMUNIDAD

Raúl Méndez

"Django" tenía un gancho de donde lo colgaban para que los perros lo atacaran.

BUSCA NOTARÍA LÓPEZ LARA

Se retomará el proceso para cubrir 29 notarías vacantes y entre los aspirantes a una de ellas está el ex Secretario de Gobierno, Roberto López Lara y otros ex funcionarios.

COMUNIDAD

1933-2018 GENTE

MUERE 'KÁISER DE LA MODA'

Karl Lagerfeld falleció a los 85 años en París. Diseñadores y modelos resaltan el legado del director de Chanel.

AP

MIÉRCOLES 20 / FEB. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,378 $15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Extrajeron documentos de casos en 2012 y 2013

Congeló Junta juicios, acusan

Habrá denuncias, afirma titular del Trabajo; es delito grave, abogado

LETICIA RIVERA

Con la extracción ilegal de expedientes laborales, abogados y personal de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) evitaban, a conveniencia, que prosperaran las demandas de los trabajadores de Jalisco, denunció Marco Valerio Pérez.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estatal reveló que detectaron que varios casos que particulares ingresaron en las ventanillas de Oficialía de Partes esperando que la autoridad resolviera su conflicto, no avanzaron.

Aseguró que dichos oficios fueron extraídos en contubernio con personal de la dependencia y llevados a un domicilio particular.

Se tienen detectados casos que ingresaron desde 2012 a la Junta, indicó, pero nunca procedieron.

Habrá denuncias penales, adelantó, pues son varios los casos detectados y que contribuyeron a que la Junta tenga unos 104 mil casos por resolver.

"(Hubo) escritos que presentan los particulares al tenor del juicio que nunca fueron acordados, que sí fueron recibidos por Oficialía de Partes, pero que estaban en una casa particular. Son (de) fechas de 2012, 2013. Es irresponsable, es un delito, es extracción, pero además provoca en sí mismo temas de corrupción y por supuesto de manera directa un rezago importante", acusó Pérez.

También agregó que se detectaron casos en los que funcionarios, desde Oficialía de Partes hasta personal de las Juntas especiales, incluidos presidentes auxiliares y especiales, hicieron procedimientos para los que no tenían facultades.

La extracción de documentos oficiales del archivo es un delito grave, coincidieron litigantes, y de comprobarse debería sancionarse.

"Sería muy conveniente y prudente que se llegue al fondo porque definitivamente deben estar involucrados los servidores públicos de la propia Junta, además de los litigantes que en un momento dado estarían pidiendo que se detengan esos asuntos", compartió Adán Romero, abogado laboral.

Se espera que la STPS presente las denuncias y más detalles sobre los presuntos casos de corrupción en la Junta que datan de 2012 y 2013, años en los que ésta estuvo presidida por Alfonso Gutiérrez y Elke Tepper, respectivamente.

La ley dice...

Código Penal de Jalisco, Capítulo VII:

Artículo 151.

Se impondrá de 1 a 4 años de prisión a los servidores públicos que indebidamente: sustraigan, destruyan u oculten documentos, papeles u objetos que les hayan sido confiados o a los que tengan acceso por razón de su cargo.

AL MEJOR POSTOR

Ocho diputados que renunciaron al PRD serán moneda de cambio entre las bancadas, entre ellos están:

EMMANUEL REYES Operador de Edil requerido en 2018 por robo y homicidio en Cortázar, Gto.

MAURICIO TOLEDO Ha sido denunciado por extorsión, moches y amenazas de muerte.

RICARDO GALLARDO Encarcelado 11 meses por delincuencia organizada; él negó cargos.

HÉCTOR SERRANO Operador político de M. A. Mancera; indagado por desvíos de 2.9 mdp.

Tomás Martínez

Estrena Morena aplanadora

Se suman perredistas y reforman la Constitución sin la Oposición

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Morena estrenó ayer su aplanadora en la Cámara de Diputados, al conseguir la mayoría calificada gracias a que 8 legisladores que pertenecían al PRD renunciaron ayer a su fracción parlamentaria y sumaron sus votos a los morenistas.

Con ello aprobaron, sin necesidad de la Oposición, la reforma al Artículo 19 constitucional, que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva.

Esta reforma busca que quienes son acusados de robo de combustible, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, robo a transporte o a casa habitación, feminicidio, abuso sexual de menores, desaparición forzada y uso de armas exclusivas del Ejército enfrenten los señalamientos en prisión, sin derecho a fianza.

Los 8 diputados que dimitieron al PRD lo hicieron con el argumento de que buscan votar libremente, según sus convicciones.

Esta decisión le permitió a Morena y sus aliados sumar 334 legisladores –entre ellos los ahora ex perredistas–, uno más de los que se requieren para hacer mayoría calificada.

Entre quienes salieron del PRD y beneficiarán a Morena están Mauricio Toledo, ex delegado de Coyoacán, acusado de extorsión, moches y amenazas; y Ricardo Gallardo, ex Edil de Soledad de Graciano, en San Luis Potosí, quien estuvo encarcelado 11 meses señalado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

También dejó al PRD, Héctor Serrano, ex Secretario de Gobierno en la Administración de Miguel Ángel Mancera, señalado de desvíos en la CDMX.

"Hoy dejo al PRD, convencido de que se alejó de la izquierda por aliarse con el PRI, así como con la derecha al acceder a no tener un candidato presidencial", justificó Gallardo, quien se desempeñaba como coordinador de la fracción.

Aunque los ex perredistas negaron sumarse automáticamente a Morena, aceptaron que serían libres de apoyar sus iniciativas.

En esta Legislatura, Morena ha sumado 27 aliados, entre ellos ex militantes del PVEM y ahora los ex perredistas.

NACIONAL PÁG. 4

DERRAPA GP DE MÉXICO

Luego de que el Gobierno federal dijo que no pondría dinero para la realización del GP de México de F1, se ve difícil su continuidad.

ADIÓS A UNA TRADICIÓN

Al desaparecer "Fábricas de Francia" acaban los almacenes franceses que impulsaron el comercio tapatío.

COMUNIDAD 3

EMOCIONA TIGER

CANCHA 2 Y 3

Angel Guevara

Asesinan a ex mando tonalteca

MURAL / STAFF

Uno de los ex mandos de Tonalá privados ilegalmente de su libertad el viernes fue asesinado, confirmó ayer el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

"Nada más tenemos una persona ya reconocida por sus familiares, me reservaría en este momento la identidad por respeto a la familia.

"Es uno de los (ex) mandos de la Policía Municipal de Tonalá, ya estamos en los trámites correspondientes para la devolución del cuerpo y seguimos en una intensa búsqueda para tratar de localizar al resto de los mandos", expuso el Fiscal.

Aunque evitó entrar en detalles, fuentes cercanas al caso detallaron que se trata de Javier Raudales Mota.

Él estaba asignado como segundo al mando de la Comisaría tonalteca hasta el pasado viernes, cuando presentó su renuncia, al igual que Gilberto Casillas y José Octavio García Aceves, privados de la libertad cuando estaban en un bar en Tlaquepaque.

LUNES, 18

El cadáver del ex mando Javier Raudales Mota fue hallado el lunes en la cajuela de este automóvil.

El cadáver de Raudales habría sido localizado el lunes en Pinar de las Palomas, dentro de la cajuela de un vehículo que, según vecinos, fue abandonado desde el sábado.

El Fiscal aseguró que aunque este lunes fueron abandonados varios cadáveres con huellas de violencia, ninguno de ellos corresponde a los otros dos ex mandos desaparecidos, por los cuales la búsqueda continúa.

En 2018, en Jalisco se registraron 24 homicidios de policías de los tres niveles de Gobierno. Y en lo que va de este año ya van 2.

JUSTICIA PÁG. 4

INDIGNA TRATO A BEBÉ

Un garrafón de agua fue usado como casco para conectar el oxígeno a una recién nacida en un hospital comunitario de Magdalena de Kino, Sonora.

NACIONAL PÁG. 10

Paga Uni de AMLO obras fantasma

AMALLELY MORALES

MÉXICO.- La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, creada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando era Jefe de Gobierno, pagó más de 30 millones de pesos por 8 obras en el Plantel Del Valle, que debían terminarse en diciembre de 2016 y, a la fecha, cinco no existen.

A inicios de ese año, Constructora FONGO SA de CV ganó por licitación el contrato UACM/COC/LP/OP/007/2016 para 7 obras nuevas y remodelar 2 sitios, por 33 millones de pesos.

Sin embargo, sólo se construyeron dos: una biblioteca y un comedor, pese a que ya se pagaron 30 millones de pesos.

A su vez, falta un segundo piso para investigación, un laboratorio de genómica, un área deportiva, un elevador, las remodelaciones de los baños y de tres fachadas.

Con las obras realizadas y un auditorio en obra negra, sólo están justificados 10 millones 79 mil pesos, según la estimación de gasto.

Documentos en poder de Grupo REFORMA señalan que el responsable del desembolso era Javier Mora, coordinador de Obras y Conservación del plantel.

En diciembre de 2018, la Contraloría interna de la UACM confirmó la inexistencia de las obras. Actualmente no hay ningún proceso abierto, pero el dictamen de la auditoría ya fue turnado al Consejo Universitario.

610972000313

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019
$10.00 · AÑO 21 · NÚMERO 7801
www.milenio.com

Héctor Aguilar Camín
"Se dice que el nuevo gobierno no escucha a los expertos; no lo creo, ojalá que no" - P. 3

Susana Moscatel
"Poner tu vida en manos de una producción no es cualquier cosa, y Pinal lo sabe" - P. 36

Carlos Martínez
"La mayoría de los trámites previos a la obra de la L3 fueron ignorados" - P. 11

Violencia. La cifra de personas que llegaron a los servicios de urgencia pasó de 29 mil 779 en 2014 a 47 mil 542 en 2018; la CdMx, a la cabeza con más de 6 mil casos de lesionados de bala o cuchillo el año pasado

"Epidemia" de heridos con arma creció 60% en cuatro años: Salud

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La crisis de violencia callejera en México escala y ya desborda al sector salud: cinco personas llegan cada hora a una sala de emergencias del país con heridas de cuchillo o bala.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud, en solo cuatro años la cifra de mexicanos atendidos en los servicios de urgencia hospitalaria por lesiones ocasionadas por arma de fuego y punzocortantes se elevó casi 60 por ciento, al pasar de 29 mil 779 casos en 2014 a 47 mil 542 en 2018.

Ciudad de México lidera la epidemia, con alrededor de 6 mil 500 casos de personas heridas en 2018, una cifra histórica, y el hospital Magdalena de las Salinas es el epicentro de tratamiento a víctimas de esta guerra urbana. PÁG. 21

Siguen dos desaparecidos
Confirman la muerte de ex Director Operativo de Tonalá
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 8

Niegan prisión domiciliaria
Miguel Ángel Felix Gallardo seguirá en Puente Grande
REDACCIÓN - PÁG. 8

Estación San Juan de Dios
Despiden a guardia tras agresión en el Macrobús
REDACCIÓN - PÁG. 9

Emotivo. Noche magistral de Serrat

Joan Manuel Serrat logró conmover a más de 2 mil personas que llenaron el Teatro Diana. El catalán tejió una memorable velada con su tour *Mediterráneo da capo*. Mostró su lado humorístico y agradeció al público su entusiasmo: "Estamos muy felices de estar en la tierra de la eterna primavera". FERNANDO CARRANZA PÁG. 35

Gobernadores y empresarios se suman a Guardia de AMLO

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno y el pueblo necesitan a los soldados y marinos para "serenar" a México a través de la Guardia Nacional. "Celebro que estemos aquí iniciando una nueva etapa, porque les necesitamos", señaló al encabezar el acto conmemorativo del Día del Ejército Mexicano, en Saltillo. PÁGS. 14 Y 16

Medio ambiente. Crean la plataforma Cambio Climático Cómo Vamos

***Káiser* de la moda.** Murió a los 85 años Karl Lagerfeld

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un sugerente reto *disruptor*

Tan fácil como injusto descalificar a los "tecnócratas" por hacer de lado las ideologías. PÁG. 15

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 | NÚMERO 36498 AÑO CII

Olvidan a CEDHJ en plan de pacificación federal

La estrategia busca integrar a las comisiones estatales de derechos humanos, pero la de Jalisco no ha sido llamada

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha quedado olvidada en el programa de pacificación del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que fue anunciado hace más de dos semanas, ya que todavía no se le llama para sumarse.

El primer visitador general, Eduardo Sosa, reveló que no hay una invitación formal para conformar el proyecto, aunque esa fue una de las acciones inmediatas de la "Estrategia Integral de Prevención del Delito y Reducción de la Violencia y Criminalidad para la Construcción de la Paz".

El pasado 6 de febrero, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, aseguró que una meta de la estrategia era "incorporar a las comisiones estatales de derechos humanos, al sector privado y a organizaciones sociales y académicas en los trabajos sociales y de seguridad".

No obstante, "a esta Comisión no se le ha informado sobre la llegada de algún elemento militar ni hemos dado opinión respecto a la estrategia", afirmó el primer visitador. "Hemos permanecido atentos a cualquier llamado en el ámbito de nuestra competencia, en lo que nos vaya correspondiendo atender, esta es una labor que hacemos como defensoría de los derechos humanos y promotores de la paz".

Y aunque no han sido integrados a la estrategia, su disposición se demuestra en la participación que sostuvieron durante las Mesas Regionales de Seguridad para la Construcción de la Paz, que iniciaron el primer día de Gobierno de Andrés Manuel... aunque sólo se realizaron durante dos semanas.

El plan de pacificación de AMLO tiene como eje principal el despliegue de 10 mil 200 elementos militares en 17 regiones prioritarias, en las que se concentra la violencia y el mayor número de homicidios del país.

Al principio se anunció que serían enviados mil 200 oficiales a Jalisco, de los cuales 600 vigilarían Guadalajara y 600 tanto Tlaquepaque como Tlajomulco. Sin embargo, ni los comisarios de dichos municipios ni el mismo gobernador, Enrique Alfaro, sabían cuándo llegarían o cómo se llevaría a cabo la coordinación con los tres órdenes de Gobierno.

El pasado 14 de febrero, Enrique Alfaro informó que, tras una reunión con Durazo para acordar los puntos necesarios para reforzar la seguridad en Jalisco, se acordó que mil 200 militares patrullarían los ocho municipios metropolitanos, y que se sumarían 600 activos para la vigilancia de la región de Los Altos. Hasta ayer se desconocía la fecha en que llegarán y cuándo comenzarán a patrullar la Entidad.

Multan a magistrado por "dilatar" litigio para frenar su retiro

El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Celso Rodríguez González, fue multado por "incurrir en prácticas dilatorias" para retrasar el desahogo del juicio de amparo que interpuso para no retirarse del cargo.

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito impuso la sanción, en respuesta a dos recursos de reclamación presentados en 2018 por el propio magistrado y por la jueza Rosa María del Carmen López Ortiz, quien fue designada como magistrada, pero no ha logrado asumir.

Página seis-A

MÁS QUE MIL... LLEGAN A TLAQUEPAQUE 500 MIGRANTES; ESPERAN MIL MÁS

OFRECEN COBIJO. Desde el viernes pasado, cerca de 500 migrantes provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala han recibido asilo en la casa del migrante "El Refugio", ubicada en el municipio de Tlaquepaque. "Les damos de uno a tres días para estar aquí. Esta noche (ayer) se van y esperamos que la próxima (caravana) llegue el jueves para poder limpiar todo el miércoles", detalló el sacerdote encargado, Alberto Ruiz Pérez. "Espero que la comunidad de Guadalajara venga a apoyarnos más, porque viene otra caravana de más de mil personas", afirma.

En plena discusión sobre Guardia, Calderón defiende a Policía Federal

En medio de la discusión por la creación de la Guardia Nacional, iniciativa impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el ex mandatario Felipe Calderón defendió a la Policía Federal, cuerpo de seguridad que se puso en marcha durante su mandato para funcionar como brazo operativo de la política de lucha contra la delincuencia organizada.

"De mi Gobierno destaco fundamentalmente la creación de una Policía Federal nueva con fuertes controles de confianza, con tecnología muy avanzada y desde luego una estructura y un mando totalmente civiles. Eso es lo que nosotros hicimos y es la vía adecuada para tratar este problema", comentó Calderón.

Felipe Calderón, ex presidente de México.

Durante una visita que hizo a Jalisco para reunirse con empresarios, expresó que, ante el crecimiento de organizaciones criminales como el cártel Nueva Generación, se requiere volver más fuertes a los cuerpos de policía en todos los niveles, de manera que puedan ser confiables, eficaces y respondan a los ciudadanos.

"Eso implica un enorme esfuerzo de construcción de instituciones que deberían ser la prioridad del Gobierno", dijo.

El proyecto de crear la Guardia Nacional dio un paso adelante ayer, cuando se le dio una primera lectura en el Senado, con lo cual la iniciativa quedó lista para ser discutida en el pleno este jueves.

Página siete-A

Pide AMLO aprobar la estrategia de seguridad

Página ocho-A

PANORAMA

LOCAL 6 Y 7-A
NACIONAL 8-A
INTERNACIONAL 9 Y 10-A
ECONÓMICO 11 Y 12-A

JALISCO CÓMO VAMOS

Presentan plataforma por cambio climático

Página siete-A

TONALÁ

Muere ex mando policíaco plagiado

Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Islas Marías se suman a cierre de 133 cárceles

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el cierre del complejo penitenciario de las Islas Marías, ubicado a 110 kilómetros de las Costas de Nayarit, con la intención de que la zona se convierta en un centro cultural y de educación ambiental. Sin embargo, no es la única prisión que se cierra. En el comparativo 2000-2018, un informe del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados confirma que han dejado de operar 133 reclusorios en las tres jurisdicciones federal, estatal y municipal.

Las cárceles enfrentan dos escenarios. Aunque los centros federales no tienen una sobrepoblación, el hacinamiento es evidente en centros metropolitanos a cargo de los Gobiernos estatales. Por otra parte, ante las recomendaciones de las Comisiones de Derechos Humanos, autoridades se han visto obligadas a cerrar los centros penitenciarios por las anomalías detectadas.

Páginas dos y tres-A

7 503003 834007
Hoy 40 páginas | $ 10.00

DEPORTE

Página siete-C

Habrá futbol americano profesional en la ciudad

PULIDO SUEÑA CON EL TÍTULO DE GOLEO

Página uno-C

ABURRIDOS EMPATES SIN GOLES EN CHAMPIONS

Página cinco-C

INFORMADOR.MX

TIGER WOODS EN MÉXICO

El estadounidense recorre el club de golf Chapultepec, previo a su participación en campeonato

FOTOGALERÍA
http://bit.ly/2NejnDH

SUPERLUNA BRINDA ESPECTÁCULO

El satélite destaca en los cielos alrededor del mundo

FOTOGALERÍA
http://bit.ly/2GA5cbK

SECRETOS DE LA CIUDAD PROHIBIDA

Por primera vez en 94 años, la ex residencia imperial en China abre sus puertas de noche

VIDEO
http://bit.ly/2NcOyaT

REVISTA

Página uno-B

NOSTALGIA ROCKERA CON SOUL ASYLUM

Página tres-B

CONGRESO ISPA, POR PRIMERA VEZ EN JALISCO

Página cinco-B

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** La ruta del agua ❖ **JAIME BARRERA** Contrapesos impuros en la 4T ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Peleles (este artículo es fruto de la insana imaginación del autor, parte 13) ❖ **ANFLOPO** Pica... porte ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Desentrañando al Presidente ❖ **RUBÉN MARTÍN** ¿Balazos en lugar de abrazos? ❖ **JUAN PALOMAR VEREA** Línea 3: 28 mil millones tirados en la calle ❖ **NABELLE ARROYO** La guardia del bien ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * Leyenda viviente ❖ **ALFONSO ARZÁPALO** Habrá nuevo triunfo de México en el 21k de GDL

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Miércoles 20 de febrero de 2019 | Guadalajara, Jalisco | Año IV | Número 1385 | $10.00
El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com
WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FENÓMENO ASTRONÓMICO
ENAMORA LA SUPERLUNA DE NIEVE

ZAPOPAN
REPARARÁN LAS CALLES DAÑADAS POR LA LÍNEA 3
● COORDINACIÓN. Debido al deterioro de calles del Centro del municipio por las obras de la Línea 3 y que no serán arregladas por la SCT, el gobierno de la Ex Villa Alfarera plantea intervenir en la repavimentación de las vías en coordinación con la SIOP. ZMG 6A

AMLO
Acusa a la oposición de simular sobre guardia

NOTIMEX

Fustiga al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la oposición a la guardia nacional del PRI y del PAN, acusando que quienes hicieron del país un cementerio ahora se digan defensores de los derechos humanos.

"Hay un problema serio de inseguridad y de violencia que creció porque los gobiernos anteriores ni atendieron las causas ni la combatieron, sólo simularon que enfrentaban el problema", sostuvo el mandatario.

Aseguró que se trata de un modelo probado que ha dado buenos resultados, por lo que considera que traerá paz y tranquilidad al pueblo de México.

De acuerdo con el coordinador de los senadores del PAN, Mauricio Kuri, el bloque de oposición sigue fuerte con sus seis o siete puntos irreductibles sobre el tema.

PAÍS 11A

ANIVERSARIO 13
RESCATARÁN CUERPOS DE LA MINA EN PASTA DE CONCHOS
PAÍS 13A

TOROS
ARTURO MACÍAS RESARCIRÁ LOS POCOS TROFEOS
PASIÓN 1C

COPA MX
TAPACHULA vs. CHIVAS
ESTADIO OLÍMPICO – 19 HORAS

UNAM vs. UDEG
OLÍMPICO UNIVERSITARIO – 21 HORAS

CHAMPIONS
ATL. DE MADRID vs. JUVENTUS
ESTADIO METROPOLITANO – 14 HORAS

SCHALKE 04 vs. MANCHESTER C.
VELTINS-ARENA – 14 HORAS

ALFONSO HERNÁNDEZ

● UDEG. Estudiantes de la Preparatoria 3 de la Universidad de Guadalajara promovieron en el primer cuadro de la ciudad su campaña de difusión vial, con la finalidad de concientizar a peatones y conductores a comportarse adecuadamente al transitar por las calles. Pancartas de cómo cruzar las avenidas y respetar al peatón fueron los principales avisos. Se hará cada martes durante varias semanas. *Redacción*

FISCALÍA
ENCUENTRAN CADÁVER DE EX MANDO DE TONALÁ
● INVESTIGAN. Hallan el cuerpo de ex mando policíaco, quien fue secuestrado la noche del viernes en un bar. El cadáver se encontraba entre los restos humanos abandonados en 11 bolsas en dos sitios de Tonalá; sigue la búsqueda de los otros dos elementos. ZMG 8A

CRÉDITOS
DEUDA ESTATAL ALCANZA LOS $17 MIL 444 MILLONES
ZMG 3A

Fiscalía concentra recomendaciones

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

La dependencia estatal se convirtió en la autoridad más señalada por violaciones cometidas contra los jaliscienses, de acuerdo con los señalamientos de 2018

DARÍO PEREIRA

Tortura y omisiones en la procuración de justicia son los principales señalamientos en contra de la Fiscalía General por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

De las 50 recomendaciones dadas a conocer por el organismo el año pasado, 23 van dirigidas a esa dependencia, es decir, 46 por ciento. Así, la fiscalía se convirtió en la autoridad más señalada por violaciones cometidas a los derechos humanos de los jaliscienses.

Entre los casos de mayor gravedad se cuentan seis recomendaciones (1/2018, 2/2018, 3/2018, 7/2018, 29/2018 y 37/2018) en las que el organismo defensor comprobó la comisión de actos de tortura.

En otras 14 recomendaciones se recogen omisiones concretas o generales por parte del personal de la fiscalía que derivaron en una nula impartición de justicia a víctimas del delito o, incluso, en la comisión de crímenes.

Algunos casos han sido ampliamente debatidos por la opinión pública como el feminicidio de Alexandra Castellanos, en el que la falta de un cumplimiento efectivo de las órdenes de protección facilitó el crimen; las condiciones de inseguridad a la que se ven expuestos cientos de estudiantes y que propició el asesinato de Jorge Alberto Pérez y Francisco Álvarez Quezada, Panchito, ambos alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y la incapacidad de esta autoridad de garantizar siquiera el derecho a la vida, como quedó demostrado el 21 de mayo, cuando tras el fallido atentando en contra del entonces secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, se desataron una serie de hechos.

ZMG 2A

GRISEL PAJARITO

AP

LAGERFELD
FALLECE EL ÍCONO DE LAS PASARELAS DE CHANEL
SHOW 3B

PELÍCULAS
LAS BODAS MEMORABLES DE LA PANTALLA GRANDE
SHOW 1B

AP

EUA
COMPARTIRÍAN TECNOLOGÍA NUCLEAR CON ARABIA
MUNDO 14A

UDGVIRTUAL
DESARROLLAN ESPECIALISTAS EN EL MUNDO EN LÍNEA
AULA 8B

VIVANUNCIOS
JALISCO, EN EL TOP 5 DE SITIOS FAVORITOS PARA VIVIR
EMPRESA 7C

PAN
● Promueven amparo contra presupuesto en guarderías 12A

EL VATICANO
● Órdenes católicas se disculpan por abusos de sacerdotes 16A

WALLACE BROECKER
● El 'profeta' del calentamiento global muere a los 87 años 7B

MEDIA SUPERIOR
● Nueva oferta académica ofrece 28 planes técnicos 8B

7 503012 803001

OSCAR 2019

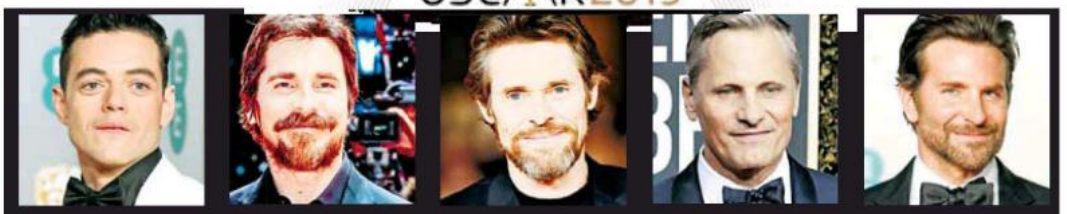

VAN POR EL OSCAR

Los actores Rami Malek y Christian Bale son los favoritos para llevarse la estatuilla que otorga la Academia de Hollywood Pág. 34

MADURO RETA A GUAIDÓ

El dirigente venezolano pidió al jefe del Parlamento, Juan Guaidó, que convoque a elecciones presidenciales pues cree que lo vencería y esto pondría fin a la disputa por el Poder Ejecutivo que mantienen. **Pág. 25**

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,670 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

$10.00 | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

ESTACIÓN INDEPENDENCIA

Abandonan la Calzada por obras *tiradas*

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Sobrevive el comercio donde el cierre de negocios e inseguridad están a la orden del día y los trabajos de la Línea 3 van "a medio gas"

Incuantificables los daños que han dejado las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en la Estación Independencia, el comercio apenas sobrevive, además de que en la zona impera la inseguridad.

De 150 negocios que había, la mitad de los dueños se vieron en la urgencia de bajar la cortina; desde diciembre pasado las obras están paradas sin que haya información sobre su posible conclusión.

El representante de los comerciantes, Rubén Ibarra, denunció que a la fecha ninguna autoridad federal, estatal ni municipal les ha dado información sobre la conclusión de la tercera línea ferroviaria de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara. "Hemos pedido información al Gobierno del estado, al alcalde pidiendo apoyo y la resolución de la obra es federal pero la realidad es que nadie da información sobre cuándo se va hacer". **Pág.6**

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Segunda ola migrante

El Gobierno de Jalisco dispuso un operativo especial para supervisar los apoyos y trato digno a los cerca de 300 ciudadanos centroamericanos que cruzan el estado rumbo al norte. **Pág. 5**

Reducción de magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Propone el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez modificar la sala del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, de ser cinco magistrados dejarla en tres. Esto para aprovechar que en octubre próximo se les vence su nombramiento a dos magistrados; se ahorrarán cinco millones 200 mil pesos anuales. Plantea reforma al Artículo 71 de la Constitución Política del Estado. **Pág. 9**

AGAPITO ESPINOZA

TODO EL ESTADO

ESTRATEGIA CONTRA CAMBIO CLIMÁTICO

Jalisco Cómo Vamos dio a conocer la nueva evaluación para analizar y ayudar a cumplir con las políticas públicas para mejorar el medio ambiente. **Pág. 3**

ESCRIBEN

Eduardo Andrade Pág. 28
Anguiano Zamudio Pág. 29
Maya Castro Pág. 29

Páginas 48

EXIGENCIA

Maestros por la innovación

Por una reforma donde el estudiante sea el centro de los cambios y elección libre del líder del SNTE, exigió el movimiento Maestros por México. **Pág.10**

CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: Jack Napier el *alter ego* del Joker: *El Caballero Blanco*

CRONOMICÓN X

La UdeG será sede del Congreso Internacional de Artes Escénicas

CRONOMICÓN XII

Frailes dominicos recorren los pasillos del Hospital Civil de Guadalajara

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY ®
JALISCO

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Todos los municipios van contra el cambio climático

- Se monitorearán sus acciones para evitar que sólo "contribuyan" con discursos
- Año difícil para los bosques: poca humedad, alto riesgo de incendios

.2 a .4

Los 125 municipios van a estar incluidos en una plataforma informática de seguimiento que se denominará "Cómo Vamos"

A los 125 ayuntamientos de Jalisco se les hará un marcaje cercano, puntual y continuo para conocer si aplican acciones contra el dilema mundial que representa el cambio climático. La medida fue anunciada como una forma de saber quiénes están contribuyendo en lo práctico y quiénes sólo pronuncian discursos sobre el tema.

La extensa y variada geografía estatal contribuye a que los problemas que debe enfrentar cada autoridad local sean diferentes, pero, de acuerdo a lo expuesto ayer en presencia del secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, las regiones más vulnerables son el norte jalisciense y Los Altos, dos enclaves territoriales importantes para el estado.

El primer registro y evaluación de las acciones a emprender se hará en un par de meses y deberán alinearse al contenido de los planes municipales.

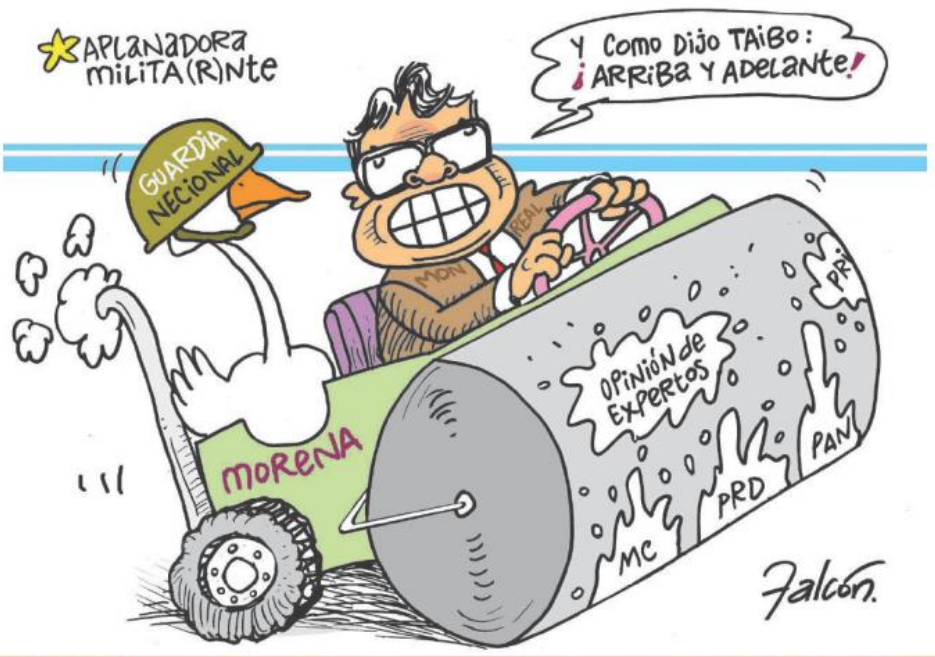

NACIONAL. Morena aún no logra la mayoría para crear la Guardia Nacional .20

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

REPORTE Indigo
CIN
EDICIÓN SOBRE ARA
No. 1684: MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Desplazados invisibles

El cambio de residencia de manera forzada, derivado de amenazas o violencia, es un problema que aquejó a millones de mexicanos en los últimos años, reveló la CMDPDH

16

INDIGONOMICS

Medicamentos para todos

El gobierno busca poner topes a los precios de las medicinas de patente con el fin de darle un enfoque social a este sector, pero no es la mejor solución para mejorar el acceso de los mexicanos a estos productos

26

LA GUERRA POR LA AUTONOMÍA

México lleva más de tres décadas tratando de construir un sistema de pesos y contrapesos que fomente la democracia en el país y evite que todo el poder se concentre en una sola persona, labor que hoy se está viendo amenazada por los constantes embates de Andrés Manuel López Obrador contra los organismos reguladores independientes

12

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS/ EMPRESARIO

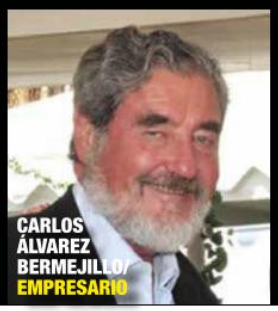
CARLOS ÁLVAREZ BERMEJILLO/ EMPRESARIO

ARTURO ZAMORA/ POLÍTICO

CLEMENTE CASTAÑEDA/ POLÍTICO

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia Pública

Semana del 20 al 26 de Febrero de 2019 PRECIO $7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 9 / No. 477 /

FRANCISCO ROBLES ORTEGA/ CARDENAL

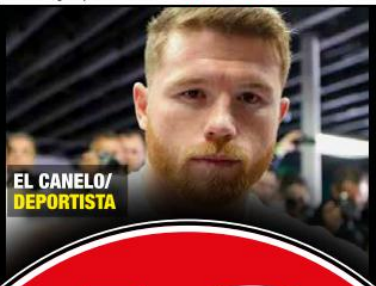
EL CANELO/ DEPORTISTA

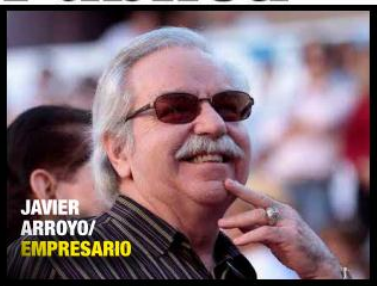
JAVIER ARROYO/ EMPRESARIO

12 JALISCIENSES PODEROSOS Y FAMOSOS

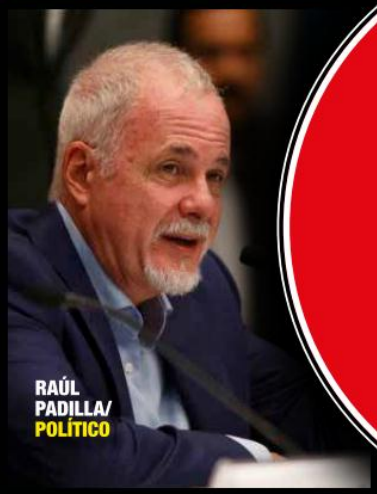
RAÚL PADILLA/ POLÍTICO

ENRIQUE ALFARO/ POLÍTICO

SALVADOR QUIRARTE/ EMPRESARIO

GUILLERMO DEL TORO/ CINEASTA

PEDRO KUMAMOTO/ POLÍTICO

OPINIÓN

•Gabriel Ibarra Bourjac •Sócrates Campos Lemus •Óscar Ábrego •Flavio Mendoza
•Benjamín Mora Gómez •Modesto Barros Romo •Mónica Ortiz •Salvador Cosío Gaona

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

FOCOS ROJOS se encendieron en áreas de seguridad del Gobierno estatal, por las presuntas diferencias en la relación entre el Coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**, y el Fiscal estatal, **Gerardo Octavio Solís**.

SEGÚN LOS ENTERADOS, desencuentros van desde asuntos simples como la distribución de oficinas y vehículos blindados, hasta temas más delicados como las estrategias de combate a la delincuencia.

AL YA de por sí complicado escenario se suma un tercer actor, el líder de los diputados de MC, **Salvador Caro**, quien también tiene injerencia en decisiones de seguridad en el Ejecutivo.

DE HECHO, Caro y Tamez ya midieron fuerzas en el caso de la destitución de **Antonio Pérez Juárez**, director de Reinserción Social.

PÉREZ JUÁREZ, a quien se le identifica con el legislador naranja, había sido suspendido tras una fuerte discusión con Macedonio, pero casi dos semanas después fue reinstalado.

PARA MUCHOS, las diferencias en este triángulo de discordia parecen irremediables, por lo que la historia podría sumar nuevos capítulos.

• • •

FUERTE SUENA el nombre de **Agustín Silva Guerrero**, actual gerente general de Ocesa, para encabezar la Agencia Estatal de Entretenimiento.

EL NUEVO ente que organizará las Fiestas de Octubre y otros espectáculos públicos que son responsabilidad del Ejecutivo tendría a alguien con experiencia en shows de alto nivel.

DE CONFIRMARSE el nombramiento, la duda es qué tanto participará Ocesa como proveedor del Gobierno para eventos como la feria, el Palenque u otros espectáculos.

• • •

MUY CARO podría salirle a coordinadores del Congreso local su pretensión de que el contralor interno, **Raúl Bermúdez**, explique los avances de las pesquisas contra 'aviadores'.

EL CONTRALOR no estaría obligado a dar detalles de la investigación atendiendo el principio de independencia que le concede la legislación.

PERO LO QUE sí podría hacer Bermúdez, y ya deslizó la idea, es iniciar procedimientos administrativos contra diputados imputándoles presunto conflicto de interés. ¿Será?...

• • •

¿NO QUE el Presidente de México todo lo sabe y de todo se entera? Como que no sonó muy creíble eso de que **Andrés Manuel López Obrador** no conocía los detalles de la reforma a la Ley de Pemex.

ASÍ QUE una de dos: o mintió o en serio no sabía. Si como Jefe del Ejecutivo no estaba enterado, malo, pues significaría que no anda concentrado en los asuntos importantes y que, además, su equipo le oculta información. Y si lo que dijo fue una mentira, pues habrá que sumarla a la lista.

COMO SEA lo central en todo esto es reconocer que el Gobierno federal dio marcha atrás en una reforma muy cuestionada y que, además, le habría traído fuertes problemas a Pemex tras la pérdida de confianza de inversionistas y calificadoras.

DICEN QUE esto fue un triunfo para los técnicos del gabinete, como **Carlos Urzúa** y **Alfonso Romo**; y una derrota para los rudos, como **Rocío Nahle** y **Octavio Romero Oropeza**.

DE PASO, los que quedaron colgados de la brocha fueron **Zoé Robledo**, que es el enlace del Gobierno con el Poder Legislativo; y **Mario Delgado**, que fue quien empujó la iniciativa y ahora lo obligaron a guardarla en la congeladora.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Con su chaleco color Morena bordado con las siglas de la Profeco, y el reconocido bidón metálico para medir volúmenes, personal de la Procuraduría Federal del Consumidor realizaba desde anoche revisiones a gasolinerías del Área Metropolitana de Guadalajara para verificar que se vendan litros completos de combustible, pero los inspectores no estarán solos hoy, pues desde temprano se sumará a las revisiones nada más y nada menos que el director de la Profeco, el leonés Ricardo Sheffield (expanista y hoy morenista), quien de manera directa supervisará la labor de sus compañeros para meter en orden las estaciones de servicio que operen fuera de la norma.

Por cierto, ya que hablamos de la Procuraduría Federal del Consumidor, será el próximo lunes cuando se presente al nuevo encargado de despacho de esa dependencia en Jalisco. No ha trascendido el nombre de quien llevará la oficina local de la Profeco, pero se espera que sea alguien con arraigo local. Se preguntará usted, como muchos otros, por qué habrá nuevo encargado de despacho y no delegado de la oficina. Pues bien, lo que pasa es que ya no habrá delegados (o al menos no tantos) en Jalisco, pues el único y original súper delegado es, por supuesto, el doctor Carlos Lomelí.

Pues Alfredo Barba Mariscal fue quien quedó al frente del nuevo organismo sindical creado por el senador Pedro Haces Barba. El expresidente municipal de Tlaquepaque por el PRI fue designado secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), organismo que fue calificado por Haces Barba como "el sindicalismo de la Cuarta Transformación". Quienes saben del tema señalan que la CATEM busca conquistar espacios tradicionales de la CTM y, además, deslindarse del sindicato que busca organizar el también senador, pero morenista, Napoleón Gómez Urrutia.

Quienes al parecer no están muy contentos con la detención de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero son los comerciantes organizados. Hoy, en la sede de la Canaco, darán a conocer su postura sobre el tema y, de paso, hablarán sobre el Paseo Alcalde.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Guardia Nacional: todo o nada.

La cosa arde en el Senado de la República. Morena se jugará el todo o nada este jueves durante la discusión en el pleno para la creación de la Guardia Nacional.

Necesita sólo nueve votos para obtener la mayoría calificada. Éstos podrían venir de las bancadas con margen de negociación: PRI (14), MC (9) y PRD (5).

Cuentan que en el PRI hay división. Los gobernadores tricolores, afectados por la delincuencia en sus estados, presionarán a senadores bajo su control para que voten por la propuesta de Morena.

Si esa es la estrategia —el cabildeo vía gobernadores— será interesante ver cómo votan Verónica Delgadillo y Clemente Castañeda, posiciones de Enrique Alfaro.

En el diálogo entre AMLO y Alfaro en Palacio Nacional, dicen algunos, podría haberse cerrado un acuerdo de mutuo apoyo.

***

La refundación sufre un "cuello de botella" en el Congreso local.

Los diputados acumulan varias iniciativas de reforma de Enrique Alfaro. Sólo en la sesión de hoy se turnan a revisión el nuevo crédito, el programa de verificación y la reforma para abrir la posibilidad de convocar al Congreso Constituyente.

El oficio político de Alfaro y sus cabilderos está a prueba pues en asuntos como la deuda necesitan los votos del PAN o de Morena, pero tras la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres, algo se fracturó entre ellos.

***

El diputado Salvador Caro anunció que dedicará los martes a dar audiencias y recibir a todas las personas que vayan al Congreso local con alguna petición.

El sheriff legislativo dijo que, aunque tiene una agenda muy saturada, destinará ese día para escuchar al pueblo.

Para los mal pensados que vean allí una precampaña, se aclaró que las audiencias las darán todos los diputados que ocupen la presidencia del Congreso, cargo que Caro tendrá hasta abril.

***

Que el diputado Enrique Velázquez no conocía a su suplente hasta antes de la pasada campaña, la panista Diana Araceli González Martínez, quien ganó un laudo por 1.8 MDP al Congreso local.

Y si votó a favor de que le paguen, dice, fue porque un tribunal lo ordenó.

Para la otra que revise bien con quién va en coalición su partido y que le dé doble lectura a los documentos que vota.

Consejo de la casa.

Anflopo

PICA... PORTE

Ya se cuentan por docenas
las motos decomisadas
por irregularidades
en revisión encontradas.

Unas porque no traen placas
o faltan los documentos
que acrediten propiedad...
mas no causan descontentos.

Y si no júzguelo usted:
las llevan al corralón
y muchas no las reclaman...
¿Cuál puede ser la razón?

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

BITÁCORA POLÍTICA

CANDELARIA OCHOA.- Por diversos sectores, bueno, menos por Movimiento Ciudadano y el Gobernador, fue bien recibida que la activista y exdiputada federal Candelaria Ochoa fuera incluido en la terna para presidirá el Instituto Nacional de la Mujer.

Ochoa agradeció a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a las integrantes de la Junta de Gobierno, el contender con dos mujeres de excelente trayectoria: Patricia Olamendy y Nadine Gasman.

Candelaria Ochoa, toda una contendiente. @Erandi_san

NO HAY CASTIGO.- El secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra, dijo que no tiene castigados a los diputados, por el contrario "los escuchamos, los oímos y les hacemos caso", aunque PRI y PAN reclamaron que no les informaron del crédito, aunque parece que al endeudamiento no le harán el feo y todo parece que podrían avalarlo. Con excepción de Morena, que ya dijo que no, ellos están por la "austeridad republicana".

AGENDA LIBRE.- El presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, informó que todos los martes será de "agenda libre", es decir, atenderá a ciudadanos, asociaciones civiles y ONG en su oficina desde las 9:00 a 21:00 horas, dice que lo deseable es que sea con cita, pero si acuden sin cita los atenderá.

BRINCA.- El exalcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, se sumó a Morena, y todo indica que al menos sus principales colaboradores se van con él.

YA SÓLO LE QUEDAN.- Quien poco a poco va diluyéndose es el PRD, que en la Cámara de Diputados ya renunciaron a la fracción fueron nueve diputados entre los que está quien fuera el coordinador. A pesar de que se anunciaron a partir de hoy como independientes, lo cierto es que todo apunta para que se pinten de color guinda (Morena) y le sumen votos a Morena para aprobar la Guardia Nacional.

VERÓNICA.- Con esta desbandada de perredistas, la quien puede subir a la coordinación de la bancada es Verónica Juárez Piña, aunque sólo coordinaría pocos diputados. **Rosario Bareño**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La nombraran o no anoche u hoy titular del Instituto Nacional de las Mujeres, la académica y política **Candelaria Ochoa** amarró el Premio Sor Juana Inés de la Cruz que cada año otorgan asociaciones civiles en el marco del día internacional de la mujer. Ella ha sido, además de investigadora de la UdeG, diputada federal y regidora de Movimiento Ciudadano. Aunque se desligó del partido *naranja* cuando éste decidió aliarse con el PAN, y ella dejó en claro su coincidencia con Morena. Entre los episodios recientes se recordará el frente que hizo con otras activistas contra la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), iniciativa de su otrora aliado, el hoy gobernador **Enrique Alfaro**.

❖ ❖ ❖

Ante las violaciones a los derechos políticos de las mujeres por la **desaparición del IJM** y su inclusión en la llamada Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, las luchadoras sociales señalan que ganas no les faltan de tomar el instituto ante la lentitud de que procedan los recursos legales, pero admiten que sería un largo desgaste para ellas. Peeeero los ánimos están tan crispados que aunque saben que a la larga pueden tener razón, en los hechos poco a poco la desaparición se está consumando. Sólo falta que se emita el reglamento que regulará a la secretaría, donde se detallará lo relativo al instituto como la alerta de género, para que la extinción concluya. Actualmente el instituto sigue funcionando como si nada pasara, aunque con menos personal. Las únicas vías que les quedan a las feministas son las acciones de inconstitucionalidad que promoverán ante la Suprema Corte de Justicia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los diputados del PAN, PRI y Morena en el Congreso, y el juicio de protección de derechos políticos por la presunta violencia contra las mujeres. Todos de largo camino, de años de discusión, y apelan a la efectividad, cueste lo que cueste.

❖ ❖ ❖

Mientras tanto, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, **Margarita Sierra**, es encargada de elaborar el reglamento y supuestamente conciliará a todas las partes; nomás que hasta ayer **Rosa María González Carranza**, presidente del Consejo Ciudadano del IJM, señaló que no han sido invitadas a dialogar sobre el tema.

De no creerse es que los poderes Legislativo y Ejecutivo hayan firmado un convenio para canalizar peticiones ciudadanas. Ambos la tienen como una de sus funciones, y ayer se hizo un megaevento para que quedara claro y afirmaran que habrá atención y comunicación en ambos lados. Aunque los promotores de este convenio lo nieguen, en los hechos quiere decir que en el Congreso local se abrirá una ventanilla de trámites y quejas, y que serán canalizados *oficialmente* al Ejecutivo para su atención. Lo de diputados gestores recuerda viejos tiempos del PRI. El secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, aseguró habrá atención amable y efectiva a los ciudadanos. ¿Cumplirán? Hasta el presidente de la Mesa Directiva, **Salvador Caro**, se bañará de pueblo porque informó que atenderá per-so-nal-men-te a las asociaciones civiles y ciudadanos todos los martes, de nueve a nueve. ¿Apostamos cuánto le durará el gusto? ¿Tendrá paciencia para escuchar horas de quejas y peticiones? En los pasillos del Congreso local dicen que esto huele a precampaña, para que le digan con razón "mi presi".

❖ ❖ ❖

El senador **Pedro Haces Barba** hace honor a su apellido. Miren: el senador por Morena dirige la CATEM (Confederación Autónoma Nacional de Trabajadores y Empleados de México). Bueno, pues ayer le dio la bienvenida al ex diputado federal del PRI **Alfredo (*Freddy*) Barba Mariscal**, como secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal de la CATEM. ¡Qué tal!

Su incorporación causó tremenda inconformidad entre morenistas que consideran al clan croquista Barba como dañino a la clase obrera local. La cosa no para ahí: que habrá otras adhesiones no gratas para los amlovers. Por lo pronto, Barba se echó un round tuitero con el regidor zapopano de Morena **Hiram Torres**. Freddy dijo que su incorporación no es un tema político sino sindical, sin estar ligado a Morena, lo cual, obvio, agradeció Hiram. Hasta ahí el primer entre.

Reporte Indigo

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Estados	Página: 02

REDES DE PODER

Gallardo se les adelantó

Fuentes al interior del **PRD** aseguran que la dirigencia nacional del partido ya estaba preparando la destitución de **Ricardo Gallardo Cardona** como coordinador parlamentario en la **Cámara de Diputados**, sobre todo por haberse salido de la línea marcada por el Sol Azteca respecto a la votación para avalar el dictamen de la **Guardia Nacional**, y que incluso ya estaban preparando un expediente sobre el potosino para iniciar una investigación interna que podría haber derivado en un proceso de expulsión. Nos comentan que ante esta situación, Gallardo Cardona se habría adelantado a la dirigencia partidista para de esta forma salir de la mejor manera posible. Lo que al parecer no se esperaba era la desbandada que dejó a la bancada perredista con únicamente 11 integrantes. La salida de **Mauricio Toledo** y la de **Héctor Serrano** ya estaba anunciada. Ahora, la siguiente decisión que deberá tomar la dirigencia nacional será nombrar a un nuevo coordinador, una tarea que no será nada sencilla. Antes de iniciar la legislatura ya había un acuerdo para que Gallardo estuviera al frente por un año, para después pasar la estafeta a Toledo durante otros doce meses y posteriormente a Serrano, hoy los tres fuera del PRD.

Entre páginas

La Cuarta Transformación avanza a ritmos acelerados y donde se juntó la chamba fue en la **Unidad de Inteligencia Financiera** de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**. Su titular, **Santiago Niego**, tuvo que dejar de lado la promoción de su libro *Sin filias ni fobias: Memorias de un fiscal incómodo*, para concentrarse en las investigación del titular de la Comisión Reguladora de Energía, **Guillermo García Alcocer** y antes de él, vino la crisis por el huachicoleo. Lo cierto es que para Nieto no se vislumbran meses tranquilos y seguro seguirá dando de que hablar, pero ya no entre páginas. Atentos.

Sin evidencia de Santa Lucía

A pesar de que el presidente ha reiterado que hay estudios de organismos europeos que avalan la futura construcción del **Aeropuerto de Santa Lucía**, ni la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, ni el Ejército, tienen datos sobre dichos análisis.

Por parte de la dependencia que dirige **Javier Jiménez Espriú**, la **Dirección General de Aeronáutica Civil** de la Subsecretaría de Transporte aseguró a este medio que "no localizó información" referente al proyecto de Santa Lucía.

El Ejército mexicano, ente que se encargará de administrar dicha terminal aérea, tampoco pudo dar señales pues no "encontró evidencia documental" sobre estudios que avalen que el nuevo aeropuerto en esa zona será viable. ¿Alguien sabe algo?

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La ruta del agua

El Gobierno de Enrique Alfaro comienza su sexenio con el mismo dilema de los últimos cinco: cómo resolvemos el problema del agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara. La historia nos la sabemos de memoria, no vale la pena repetirla, solo diré que sigo esperando, como lo prometieron hace tres años, la propuesta de la Universidad de Guadalajara que lleva 20 años destruyendo proyectos sin haber sido capaz de generar una sola idea viable.

Alfaro apostó por una renovación institucional. Elevó a rango de secretaría la agenda del agua en el Estado para manejar con una visión integrada el agua del campo y la ciudad; la captación y la distribución; el saneamiento y los derechos de uso. Esta nueva institucionalidad del agua puede ayudar a generar una visión mucho más amplia del problema que no es solo un tema de tubos y bombas, como se le criticaba al grupo que durante muchos años manejó las carteras de agua en el Estado, pero tampoco es sólo una cuestión de ecología, lo es también de salud; no es sólo un asunto de derechos de las comunidades, implica también un derecho fundamental de los ciudadanos a tener agua potable.

El agua es un campo repleto de aristas, prejuicios e intereses. Ya no puede verse simple y llanamente como un problema de dotación y distribución, pero tampoco podemos seguir patinando en la búsqueda de la solución perfecta y ausente de costos sociales, porque esa no existe. El ojo de la actual administración está en conseguir recursos para terminar la presa derivadora del Purgatorio y con ella la primera etapa del sistema de bombeo. Esa presa servirá por lo pronto para usar el agua almacenada en la presa de El Salto, sobre uno de los afluentes del río Verde. La presa concebida para dotar de agua a la ciudad fue concluida en 1992 pero su agua nunca se ha utilizado porque no está conectada. Si se concluye Purgatorio con una primera etapa del sistema de bombeo, Guadalajara podrá tener entre 2 y 3 metros cúbicos por segundo que hoy son urgentes y ayudan a aliviar el problema inmediato.

> El ojo de la actual administración está en conseguir recursos para terminar la presa derivadora del Purgatorio y con ella la primera etapa del sistema de bombeo

Mucho más incierta es el agua de Zapotillo. Hoy está claro que la presa quedará en 80 metros. Lo que no está claro es quién será el beneficiario de esa agua. En la campaña, el Presidente López Obrador prometió en León que el agua sería para León y en Guadalajara que el agua sería para Guadalajara. Pero, aunque decidiera mañana para quién es el agua ambos estamos lejos de poder hacer uso de ella: León tiene que construir un acueducto cuya empresa concesionaria, Abengoa, está quebrada y no tienen ni siquiera liberada la tierra para su construcción. Guadalajara no tiene la presa derivadora ni dinero para el sistema de bombeo.

Jalisco tiene que definir una ruta para el agua en el Estado, realista y sin chovinismos; urgente, pero con una visión sustentable a mediano y largo plazo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Contrapesos impuros en la 4T

Cuando fue "purificado" con los rituales de los pueblos originarios que le entregaron el bastón de mando el primer día de su Gobierno, desde el Zócalo capitalino, el recién nombrado Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que venía también "la purificación de la vida pública de México".

Con la gran habilidad que le caracteriza en el manejo de los símbolos para fortalecer sus mensajes, y su eficacia para que lleguen a mente y alma de sus correligionarios (entre los que ya no sólo estaban los más marginados de este país como en las dos pasadas elecciones, sino también jóvenes de clase media, y los votantes con mayores estudios), AMLO lanzó desde ahí una inédita cruzada contra la corrupción que concretizó con la también insólita guerra contra el huachicol y los grandes saqueos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

López Obrador sigue leyendo y gestionando como nadie el hartazgo de los mexicanos por ver a su país podrido en muchos aspectos por la corrupción. Mantuvo la conversación social de su épica batalla con sus dosis diarias de homilías mañaneras, que sirvieron para que los millones de afectados por la escasez de combustible, vieran en ese sacrificio, su contribución a la causa amlista que alcanzó apoyos del 80 por ciento. Poco importó la improvisación y la impunidad que persisten en las tramas delictivas que siguen ordeñando ductos.

Ese abrumador respaldo e inercia pareció distraer y exacerbar la convicción del Presidente, de que con su autoridad moral puede desde su púlpito en Palacio Nacional hacer señalamientos de malos manejos y afectar honras sin la acreditación fáctica y legal indispensable. En ese encandilamiento ha tropezado al confiar al cuestionado Manuel Bartlett señalar presuntos conflictos de interés de exfuncionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al reducir las estancias infantiles y acotar el funcionamiento del Conacyt por la existencia de irregularidades generalizadas no documentadas plenamente.

Este tono de desaprobación presidencial alcanzó ya a los organismos autónomos como el casi extinto Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el INE, el Instituto de Transparencia y otros, que son fruto de décadas de luchas de la sociedad civil para crear contrapesos al poder político-gubernamental. Si hay excesos de gasto o privilegios en estas instituciones, desde luego que se revisen, pero de ahí a que se descalifique su aporte y pertinencia, es de alto riesgo tanto para el Presidente y su auténtica lucha anticorrupción como para la consolidación democrática del país.

Si el exorcismo de los males de México en el Gobierno de la cuarta transformación pasa por la revisión de los organismos autónomos que a decir de AMLO deben "purificarse", el proceso debe ser abierto y sin el uso faccioso del poder. No se vale, ni construye, querer quitar a un presunto mal funcionario de estos órganos para poner a un incondicional muy honrado pero que no sabe nada de lo que será su función principal, como se quiso hacer en Conacyt y se quiere en la Comisión Reguladora de Energía (CRE). El Presidente debe contenerse y ser más precavido si quiere mantener la fuerza de su discurso "purificador" y que no se diluya en la tentación autoritaria de borrar del mapa político nacional todo contrapeso, con la coartada que es impuro.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

Macroeconomía en riesgo

EL CUERVO BLANCO

La descalificación hecha por influyentes y poderosas instituciones financieras como Fitch, Citi, BBVA y JP Morgan a la propuesta de rescate para Pemex manda una preocupante y peligrosa señal para la estabilidad macroeconómica del país.

Calificar de "insuficiente y decepcionante" el plan para reforzar la estructura financiera de la paraestatal que ha sido planteada por la Presidencia de la República es razón más que suficiente para que los sectores financieros y de desarrollo de la economía mexicana a futuro, pongan al país en estado de alerta.

Recordemos los sobresaltos y fatigas que se vivieron los tiempos posteriores a la terminación de los mandatos presidenciales de Echeverría, López Portillo, De la Madrid, Salinas y Zedillo, tiempos en los que cada mexicano se asiló en la total incertidumbre respecto al futuro de México, no sólo en el aspecto financiero sino, peor aún, en el de la estabilidad social que es, fue y será la joya de la corona para México y para cualquier nación.

Los daños causados en aquellas fechas no terminan aún por sanar totalmente, por el contrario, la economía mexicana está convertida en una eficiente planta de producción de pobres, que padecen los males que esta condición provoca.

Sin embargo en cada crisis se tomaron medidas políticas, económicas y sociales que han logrado estabilizar la economía mexicana manteniendo al país en paz -relativamente-

Es el tiempo exacto para que las nuevas autoridades ofrezcan y apliquen medidas que permitan sostener y aún mejorar la macroeconomía del país, dejando de ejercer la inútil y desgastante política de repartir culpas aludiendo errores pasados.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Nacional	Página: 08

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- Guardia Nacional

La creación —en proceso en las Cámaras— de la Guardia Nacional fue una decisión tomada por el entonces Presidente electo López Obrador, y anunciada a los ciudadanos como la respuesta gubernamental a la clamorosa demanda social a favor de la seguridad (una de las carencias más acentuadas del México actual), sin pasar —a diferencia de lo que sucedió con el proyectado Aeropuerto capitalino en el ex Lago de Texcoco— por el trámite de la consulta popular previa. Si la cancelación del Aeropuerto se ha criticado, entre otras cosas, porque la decisión se dejó, supuestamente, en manos de una "vox populi" poco versada en la materia, la probable creación de la Guardia Nacional, aunque también ha sido ampliamente debatida, ha recibido elogios porque se supone que la idea fue resultado de una consulta, amplia y profunda, con las voces más autorizadas —por su ciencia y su experiencia— en la materia.

-II-

Es paradójico, por decir lo menos, que en un país en que el Ejército es una de las instituciones más respetadas –o la más...— por el común de los ciudadanos, se enciendan luces amarillas ante la posibilidad de que el esquema operativo del combate a las mil formas de la delincuencia que la generalidad de los ciudadanos padece, "se militarice".

En el Plan Nacional de Seguridad presentado por López Obrador dos semanas antes de asumir la Presidencia, se planteaba reclutar 50 mil elementos procedentes de las policías Militar, Naval y Federal, capacitarlos teórica y prácticamente en derecho penal, procedimientos policiales, derechos humanos, perspectiva de género "y demás conocimientos necesarios para su buen desempeño", con la idea de que comenzara a operar, a plenitud, en 2021.

-III-

Las controversias que la iniciativa presidencial ha generado, recuerdan las proverbiales "discusiones bizantinas" aplicadas a temas tan trascendentales como el sexo de los ángeles, por ejemplo. Conceptos como disciplina y orden, asociados tradicionalmente al ejercicio militar, lejos de ser temibles, son respetables y aun admirables; ineficiencia y corrupción, asociados históricamente al ejercicio policiaco, en cambio, son censurables y, por ende, indeseables.

Si, al fin del cuento, se trata de que la sociedad disponga de un aparato apto para prevenir y combatir el delito, e idóneo para abatir los escandalosos índices de impunidad que imperan en el país, sólo hay dos rutas: conceder a la iniciativa de crear la Guardia Nacional el beneficio de la duda, y juzgarla, al tiempo, por sus resultados... o seguir por donde íbamos.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

LOS HOMBRES DEL PODER

Por | Gabriel Ibarra Bourjac

EL PODER DE ALFARO Y PADILLA

La política no cabe duda es el epicentro sobre la que gira una sociedad. Desde el 6 de diciembre del 2018 a punto de morir un año se cerró de nuevo el ciclo del PRI.

El triunfo de Enrique Alfaro a la gubernatura del Estado vino a sacudir las estructuras del poder en Jalisco para su recomposición.

En los últimos 25 años se han registrado varios vuelcos, con los reacomodos que aquí se registran. Política, negocios y religión son espacios de poder e influencia cuyas líneas se cruzan. Así sucedió durante los 18 años de gobiernos panistas, principalmente durante las administraciones encabezadas por Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez, un gran aliado fue el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, quien durante cerca de dos décadas tuvo estrecha cercanía con los hombres del César. Hicieron equipo.

LOS NUEVOS TIEMPOS

En estos tiempos en la que la dinámica del poder está determinada por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el ejercicio de gobernar se vuelve cada vez más difícil y los gobiernos duran menos tiempo.

Jalisco es el mejor ejemplo de los cambios que estamos viviendo. Después de que el PAN sacó al PRI del gobierno del Estado y sus principales ayuntamientos en 1995, sus administraciones por tres sexenios permanecieron al frente del Ejecutivo. Hoy tenemos a una sociedad mejor informada y más exigente. Las expectativas que la sociedad tenía sobre el regreso del PRI no se cumplieron y adiós.

Simplemente el PRI con el joven político Aristóteles Sandoval al frente del gobierno no fue capaz de cambiar la realidad o al menos esa fue la percepción ciudadana.

REFUNDAR JALISCO

Un nuevo ciclo político inicia en Jalisco con Enrique Alfaro Ramírez, quien en poco más de 20 años logró construir un proyecto político fresco con un discurso crítico hacia el sistema y los partidos políticos tradicionales, acompañado de un grupo de amigos que se articuló desde la preparatoria con hambre de trascender.

Ellos representan el cambio y la oportunidad de la renovación de liderazgos. Un nuevo ciclo inicia con un líder muy echado para adelante que rompe paradigmas con formas diferentes a las tradicionales para hacer política. Es un gobernante rebelde y contestatario que se enfrenta al Presidente de la República cuando se trata de defender los intereses de Jalisco, sin la sumisión de bajar el tono de la voz y aceptar las disposiciones del poder central como se ha acostumbrado.

En Jalisco hay un nuevo liderazgo político pragmático y paradójicamente aliado de otro poderoso liderazgo que encabeza al Grupo Universidad, como es el caso del licenciado Raúl Padilla López, que durante las últimas tres décadas tiene el control del gobierno de la institución educativa número dos en población estudiantil del país.

Enrique Alfaro y Raúl Padilla son los personajes de mayor poder político en Jalisco. La relación entre ambos no ha sido fácil, con encuentros y desencuentros, pero hoy las diferencias con el Presidente López Obrador los unen a ambos. ¿Cuánto tiempo permanecerá la alianza? El tiempo que a los dos les convenga.

¿QUIÉN ES MÁS PODEROSO?

Hace 13 años nos preguntábamos quién era más poderoso en Jalisco: ¿El representante del César o el representante de Dios? Y la conclusión fue que el representante de Dios con la influencia del cardenal Juan Sandoval. Pero ese tiempo ya pasó. El nuevo poder del César se llama Enrique Alfaro junto con otro poder muy cimentado como es el de Raúl Padilla que ha trascendido ya a 7 gobernadores, en tanto que el representante de Dios asume un papel más discreto.

¿Quién de los dos es más poderoso? Dicen que el poder no se comparte.

El joven gobernante es impetuoso y está obsesionado con cambiar la historia de Jalisco y que su nombre quede grabado para la posteridad. Sueña con la gloria y el poder. Habla de la "Refundación de Jalisco", de convocar a un nuevo Constituyente que genere una nueva Constitución Política, cuyos antecedentes en México sus reformas están determinadas por circunstancias económicas, políticas y sociales muy singulares (Independencia, Reforma, Revolución).

Aunque son muchos los problemas a resolver, algunas preguntas deberá responder su gobierno: ¿Cambiará la realidad socio-económica y política de los jaliscienses? ¿La justicia dejará de ser anhelo? ¿La corrupción será desterrada de la administración pública? ¿Hará de Jalisco un estado de instituciones sólidas? ¿Habrá mayores y mejores oportunidades de estudio y empleo para nuestros jóvenes y profesionistas? ¿Mejorará la calidad de vida de la mayoría de los jaliscienses? ¿Disminuirá la pobreza? ¿Derrotará a la violencia?

Enrique Alfaro para hacer realidad sus sueños tiene primero que consolidarse como gobernador y para ello tiene que ofrecer resultados, más allá del discurso de cambiar la historia. El problema a enfrentar es que el tiempo es corto y los recursos limitados. Los ciudadanos de hoy exigen resultados y hechos, más rápido que en el pasado.

La respuesta nos la dará el tiempo.

AUNQUE SON MUCHOS LOS PROBLEMAS A RESOLVER, ALGUNAS PREGUNTAS DEBERÁ RESPONDER EL GOBIERNO DE ENRIQUE ALFARO EN EL CAMPO DE LOS HECHOS: ¿CAMBIARÁ LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LOS JALISCIENSES? ¿LA JUSTICIA DEJARÁ DE SER ANHELO? ¿LA CORRUPCIÓN SERÁ DESTERRADA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA? ¿HABRÁ MAYORES Y MEJORES OPORTUNIDADES DE ESTUDIO Y EMPLEO PARA NUESTROS JÓVENES Y PROFESIONISTAS? ¿DISMINUIRÁ LA POBREZA? ¿DERROTARÁ A LA VIOLENCIA Y REGRESARÁ A JALISCO LA PAZ Y SEGURIDAD?

Correo electrónico: gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 14

OPINIÓN

Por | Modesto Barros González

{ TERCERA INSTANCIA }

¿Y SI HABRÁ LIMPIA EN LA SEPJ?

Ahora tiene la obligación de los dirigentes de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco y los líderes de las secciones 16 y 47 de la SNTE, para entregar todos los elementos a la Fiscalía del Estado y la Federal para eliminar a quienes se han aprovechado del cargo que desempeñan.

Hace unos días el titular de la SEP Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, anunció la corrupción que hasta el momento han encontrado en la dependencia, entre ellas la venta de plazas de maestro en distintos planteles.

Tal parece que ante la fiscalía estatal a cargo de Gerardo Octavio Solís Gómez, ya se han presentado las primeras denuncias contra los malos empleados, aunque se tiene conocimiento que varios ya corrieron como ratas en quemazón.

En su oportunidad el anterior secretario Francisco Ayón López, acaba de declarar que él y su equipo ya habían presentado irregularidades ilícitas en la dependencia, sin embargo parece que no se llevó a fondo la investigación y castigo a quienes hubiesen sido los responsables, según ha trascendido.

Existen varios señalamientos de quienes pedían entre 30 mil y 120 mil pesos para colocar a una persona al frente de un grupo en escuelas de la zona metropolitana de Guadalajara.

La mafia pedía documentos y fotografías además del dinero para poder conseguir "colocar" al incauto nuevo profesor o profesora, pero después de múltiples vueltas y mentiras las víctimas se desmoralizaron y algunas dieron por perdido todo, además la mayoría no quiso denunciar directamente porque eran corresponsables del ilícito que se estaba cometiendo.

Uno de los presuntos responsables se llama Carlos Aguilar, quien en 2016 se aprovechó de la buena voluntad de una persona a quien le pidió 100 mil pesos para otorgarle plaza de maestra a una de sus hijas, pero el sujeto que exigió el dinero ahora está desaparecido para evadir la acción de la justicia ya que son varias las personas timadas por ese entonces flamante funcionario de la SEP Jalisco.

Aunque no se quiere reconocer que personas en las dos secciones del SNTE, pudieran estar coludidos, se puede decir que por lo menos no han tenido la debida supervisión en la colocación de docentes, aunque en puestos administrativos irregularidades no tengan culpa alguna.

Lo más triste del asunto es que la ilegal venta de plazas de maestros se han cometido desde hace muchos años con el consiguiente daño patrimonial a las personas.

También por años se dio el "vender" el cambio de plaza de los maestros, para que los profesores o profesoras pueden ocupar el cargo en ciudades medias y cercanas a sus familiares.

Ante estas denuncias los nuevos gobierno federal y estatal, tienen todo la intención de erradicar la corrupción se espera que ahora sí se lleve a cabo en diferentes dependencias, entre ellas la Secretaría de Educación Pública y que en pocos días se den a conocer los nombres de quién o quiénes son presuntos responsables y se persiga conforme a la ley.

¡REGRESA EL JALONEO!

De nueva cuenta inicia un nuevo gobierno estatal y aparecen los genios que buscan implementar programas para verificar las emisiones de fuentes móviles y los dueños de talleres automotrices protestan porque los quieren dejar fuera del negocio y del mismo programa.

Desde que fue gobernador de Jalisco Don Guillermo Cosío Vidaurri, se implementó la verificación vehicular que por desgracia tuvo muchas anomalías en los flamantes centros de inspección, ya que en pocas horas de diferencia, un mismo vehículo daba mediciones muy distintas en distintos centros autorizados.

Tantos fueron los señalamientos que se hicieron del mal llevado a cabo programa de verificación vehicular que el entonces gobernador tuvo que decidir eliminarlo.

Años después distintas administraciones gubernamentales han intentado modificar y simplificar las acciones para disminuir la contaminación de automotores.

En el pasado gobierno la señora que dirigía la Secretaría del Medio Ambiente, se vio muy limitada para conseguir solucionar el problema y ya estaba con la brillante idea de operar Centros de Verificación concesionados a un particular de la Ciudad de México, lo que afortunadamente no se llevó a cabo.

Ahora el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, anunció que busca implementar acciones para disminuir que todos los automotores contaminen menos y los dueños de talleres automotrices ya pegaron "el grito en el cielo" porque tienen sospechas que los harán a un lado.

Mal que bien la gran mayoría de vehículos particulares son reparados y afinados en talleres privados y ahí los verifican al haber comprado los equipos de medición que desde hace años les impuso la Secretaría del Medio Ambiente con marca y espacio en su local.

Los empresarios por años han tenido que comprar los reactivos para verificar a quienes les obligó la misma SEMADES, dependencia que por cierto estaba tan mal manejada que por varios años al iniciar el año no tenía las calcomanías que les compraban los talleres para poder identificar el vehículo aprobado en la verificación.

Aunque todavía hay muchas dudas del nuevo programa de verificación vehicular, se debe tener confianza en que se soluciones los problemas y exista armonía entre gobierno y dueños de talleres automotrices, pero también que se inspeccionen las unidades que utilizan Diesel, sobre todo los camiones del transporte público y las mismas motocicletas sin importar la cilindrada de las mismas.

Así que hay que esperar para saber y sentir lo que suceda.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Muchas dudas por la deuda

Aunque en 2013 el hoy gobernador Enrique Alfaro Ramírez puso el grito en el cielo en plena plaza pública –la de la Liberación– porque el recién estrenado gobernador Aristóteles Sandoval y los diputados del PRI y del PAN iban a "hipotecar el futuro de Jalisco" al solicitar y aprobar una deuda por 2 mil 800 millones de pesos, el viernes pasado el jefe de Gabinete y el titular de las finanzas estatales, Hugo Luna Vázquez y Juan Partida Morales, anunciaron que el gobierno alfarista solicitará al Congreso que le apruebe un endeudamiento por 5 mil 250 millones de pesos.

Anteayer, al hablar sobre el tema ante los reporteros, el coordinador de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera dijo: "Voy a apelar a la altura de miras y a la ausencia de mezquindad, a la capacidad de información de los otros (grupos parlamentarios). Va a haber un diálogo, apertura y, por supuesto, los grupos parlamentarios que vean esto con inteligencia van a poder influir positivamente".

Para que haya esa "altura de miras", "ausencia de mezquindad", "capacidad de información" y los legisladores "vean esto con inteligencia" y puedan "influir positivamente" tendrá que hacerles llegar toda la información necesaria por tan alto endeudamiento, comenzando por sus propios compañeros de bancada de MC que aseguran no saber nada de dicha deuda más que lo publicado por los medios.

Aseguran algunos legisladores alfaristas que nunca fueron enterados de los pormenores de dicha deuda hasta que Hugo Luna y Juan Partida la anunciaron en rueda de prensa y que lo que ahí se dijo es todo lo que conocen sobre el tema.

Pero hay quienes cuestionan la deuda en sí y el monto de la misma. Primero, preguntan que si al gobernador Alfaro le fue muy bien, como él asegura, en su encuentro con el presidente López Obrador, ¿para qué un endeudamiento tan alto si hubo la promesa de apoyo económico por parte del gobierno federal? Segundo, si el mandatario estatal aseguró que el hoyo económico que dejaba a las finanzas estatales la reducción en el presupuesto federal para Jalisco era de 2 mil 597 millones de pesos –correspondientes al ramo 23 que contempla la cobertura de lo que se pretende con el nuevo crédito–, ¿por qué pedir se le autorice endeudarse con poco más de 5 mil millones de pesos?

Los malpensados dicen que una muestra de que el gobernador Alfaro regresó con las manos vacías de su encuentro con López Obrador es que 24 horas después sus colaboradores anunciaron la necesidad de endeudamiento para hacer frente a las necesidades del estado. ¿Entonces dónde está el apoyo que asegura le prometió el presidente de la República? preguntan los maldosos.

También se preguntan qué pasó con aquella advertencia que hizo Alfaro Ramírez en enero pasado de que ante el recorte de las aportaciones federales a Jalisco iba a "poner sobre la mesa de manera urgente la necesidad de revisar el convenio de coordinación fiscal y el pacto fiscal…". La mesa sigue vacía.

Se augura que Alfaro no tendrá problema para sacar adelante su deuda, pues tiene asegurados los votos de los diputados de su fracción y aseguran que el PAN le estará sumando los suyos sin mayor problema, pues estiman que llegarán a un acuerdo sin obstáculo. Y es que las palabras del coordinador panista, Gustavo Macías, parecen garantizarle al gobernador los votos que necesita. Dijo: "El PAN ha sido congruente y así lo será…"; o sea, el PAN aprobó créditos a los gobiernos priístas y a los suyos mismos, por lo que nada hace dudar que también se lo aprobarán al gobierno emecista para seguir siendo "congruentes".

Cuenta la leyenda que en créditos anteriores aprobados por los diputados, su "ganancia" no era solo dar su voto por el bien de Jalisco. ¿Continuará la leyenda en el gobierno alfarista?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanoazul@live.com.mx

Crisis en la cultura humano-cristiana

En la actualidad, según historiadores y sociólogos que analizan los fenómenos de fe y cultura, se está implantando en la sociedad mexicana, fruto de la globalización, lo que se denomina ideología de género, que se apoya en tres factores: una sociedad positiva, una sociedad transparente y una sociedad flotante.

Desde la perspectiva, hay un primer factor que se debe asegurar para que la sociedad sea positiva. Se requiere eliminar dos conceptos de la cultura humana y cristiana, como son el concepto de verdad y el concepto de bien.

Se establece que no hay verdad ni hay bien; es decir, el bien y el mal son un prejuicio. La verdad y la mentira también son prejuicios que generan conflictos y para crear una sociedad positiva se debe eliminar el conflicto. En este razonamiento, el conflicto lo generan el bien y el mal, por eso es necesario que no haya ni el bien ni el mal, que no existan.

Un segundo factor es que la sociedad sea transparente, es decir, que todo mundo sepa lo que todo mundo hace; para ello se necesita que la sociedad se vuelve permisiva, es decir, que todo esté permitido; si todo está permitido, ya no hay ninguna dificultad. Es su derecho de autodeterminación a hacer lo que se desee.

El tercer factor es lo que se llama flotabilidad social. Es importante que el hombre y la sociedad floten, porque eso les da dinamismo, lo contrario a la flotabilidad es el arraigo; cuando usted se arraiga no puede moverse porque está arraigado, pero en términos sociales al desarraigo se oponen ciertos factores que son determinantes. Para un hombre lo que lo arraiga es el matrimonio, pero el hombre debe desarraigarse, y tiene como opciones no casarse o casarse, pero que esa relación no lo arraigue, que sea para un tiempo determinado o lo que aguante, pero sin que haya la tendencia a arraigarse. Pero si usted ya se casó, lo que debe hacer es no tener hijos, porque eso lo arraiga más. Si usted tiene un hijo, tiene 18 años de arraigo. El arraigo obstaculiza la dinámica del mundo global, el cual necesita movimiento, flotabilidad.

> La globalización de la perspectiva de género como un proyecto mundial empieza a manifestarse como una realidad; no se debe interpretar como algo accidental

Aún la naturaleza no debe arraigar a una persona, no debe coartar su libertad; el ser humano debe ser lo que decida ser, independientemente de lo que la naturaleza le marque. En Canadá, el año pasado, se dio una controversia legal entre un padre de familia que quiso registrar a su hijo sin especificar su género; desea esperar a que él crezca y decida qué género debe tener, no se sabe si va a ganar el papá o va a ganar el Estado. En Francia argumentan que lo ideal sería que no se registren géneros, sino que esperen hasta los 8 años, ya que el niño pueda decidir si quiere ser niño o niña.

Es decir, ni la naturaleza debe de arraigar a una persona porque le quita movilidad, le quita dinamismo. Entonces la globalización de la perspectiva de género como un proyecto mundial empieza a manifestarse como una realidad. No se debe interpretar como algo accidental, sino como parte de un sistema cultural en esta nueva civilización global.

En este contexto de globalización de la perspectiva de género, el 23 de octubre de 2018 el diputado Porfirio Muñoz Ledo presentó una iniciativa que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En términos prácticos el contenido de la iniciativa tiene el enfoque de la ideología de género, busca eliminar las referencias a la familia y al matrimonio en la Constitución, y establecer claramente el matrimonio homosexual en la misma.

Punto central de la iniciativa es impulsar jurídicamente el concepto del derecho al libre desarrollo de la personalidad y la autonomía reproductiva en la Constitución. Elimina la expresión derecho a la vida en la Constitución y abre la puerta para la legalización del aborto en todo el país.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

Las debilidades de la 4T

¿Cómo ves la 4T? Con esta pregunta abrimos los mexicanos muchas de nuestras conversaciones cotidianas haciendo referencia a alguna novedad que el presidente declaró en sus conferencias mañaneras para avanzar en su programa de gobierno.

Andrés Manuel López Obrador se levanta todas las mañanas con la presión de hacer realidad una cuarta transformación equiparable históricamente a la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Cada una de las anteriores transformaciones tuvo un enemigo claro a vencer: los españoles que nos colonizaban, los conservadores que favorecían las instituciones monárquicas y religiosas, y el régimen de Porfirio Díaz que favorecía el privilegio de los latifundistas.

Desde su campaña AMLO trató de dejar claro quién es el enemigo a vencer en la cuarta transformación: la élite que habilita la corrupción a la que ha dado distintos nombres, como la mafia del poder, el conservadurismo o los fifís.

Todas las acciones que ha emprendido desde que inició su gobierno pueden leerse desde esta la óptica de despachar a quienes él identifica como corruptos. Bajó salarios y prestaciones a servidores públicos y redujo el número de asesores por dependencia para purgar a los *aviadores* y funcionarios que hacen negocio con su posición. Paró proyectos en curso como el del nuevo aeropuerto y centralizó las licitaciones en Hacienda para purgar los favoritismos y negocios por debajo del agua con fondos públicos. Lanzó la campaña contra el *huachicoleo* para purgar a funcionarios de Pemex y otros actores que hacía negocio robándose el combustible.

> Es extremadamente dañino para la integridad del país que el presidente etiquete como enemigas a todas las instituciones que generan contrapesos

Esta semana tocó el turno a las organizaciones de la sociedad civil. El presidente declaró que no se pagará ni un peso desde el gobierno a este tipo de organizaciones que "simulan" ayudar, pero evitan que todo el dinero llegue a los beneficiarios.

La estrategia que está siguiendo el gobierno tiene tres problemas a largo plazo:

Primero, se abusa del hacha y se usa poco el bisturí. Si tengo una infección en un brazo, cortármelo de tajo me resuelve el problema a corto plazo, pero me genera un problema de capacidad serio a largo plazo que pude haber evitado con un tratamiento puntual. Las amputaciones que está haciendo el gobierno a sus funcionarios más talentosos y a actores externos que aportan conocimiento, experiencia y capacidad van a limitar seriamente la calidad de las acciones que se emprendan durante este sexenio y más allá.

Se puede hacer la misma purga, pero con acciones de mayor precisión que eviten cortar el trigo bueno junto con la cizaña. El problema es que llevan más tiempo y quizás no tienen tanto impacto mediático.

Segundo, el enemigo está en todos lados. Es extremadamente dañino para la integridad del país que el presidente etiquete como enemigas a todas las instituciones que generan contrapesos sanos en una democracia. La prensa crítica es fifí. Los organismos autónomos son instituciones de la mafia del poder. La oposición en el Poder Legislativo no tiene autoridad moral para contradecir sus propuestas. Las organizaciones de sociedad civil están secuestradas por el conservadurismo.

El presidente ha declarado una y otra vez que la cuarta transformación, a diferencia de las tres anteriores, será pacífica. Pero ¿cómo contribuye a la paz que en lugar de dialogar con quienes tienen ideas diferentes los descarte como enemigos?

Tercero, todo recae en el llanero solitario. Conducir un país de más de 120 millones de habitantes es muy complejo... y eso sin contar lo que implica hacer un cambio profundo en menos de seis años. Imposible hacerlo pretendiendo tener el control de todo y marginando al Poder Ejecutivo del resto de instituciones del país.

Simpatizo con la prisa del presidente por transformar a México venciendo al enemigo de la corrupción, pero me preocupa que, por hacerlo en solitario, contra todos y dando machetazos a diestra y siniestra, al final quedemos peor de como empezamos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Negocios	Página: 12

Al Centavo

Regulador de Fiesta

El Consejo Regulador del Tequila (CRT), que preside **Miguel Ángel Domínguez**, planea celebrar en grande los 25 años del organismo encargado de vigilar la autenticidad de la bebida espirituosa mexicana más vendida en el mundo. Los festejos se realizarán durante la última semana de mayo cuando, además de reunir a 40 denominaciones de origen del mundo en Jalisco, se hará un concurso de cortometrajes y reportajes.

Además buscarán extender su propia marca en el Récord Guinness al mayor número de marcas de tequila reunidas en un solo lugar, establecida en 2009, durante el 15 aniversario del CRT, con mil 201 etiquetas.

Motivos para festejar tienen. Las exportaciones de 224 millones de litros en 2018 son más del triple que las de 1995, de 64 millones.

Preparan la Lista

La Iniciativa Privada de Jalisco ya prepara la lista de peticiones para el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien vendrá el 9 de marzo.

En la lista figura la petición de recursos para terminar la Línea 3 del Tren Ligero, construir la Presa El Purgatorio, y otras obras que podrían pasar a la realidad, ya que se espera que se haga un anuncio de recursos federales para Jalisco.

Buena noticia que los industriales atribuyen a la reunión entre el Presidente y el Gobernador **Enrique Alfaro**. Ahora la pregunta es cuánto llegará y para qué va a alcanzar.

Tiempo de Reconfiguración

Eso es lo que vive el comercio en la Ciudad. Para muestra un botón. Cerró el Superama Chapalita, Sanborns de La Gran Plaza se mudó a Sears dentro del mismo centro comercial, y la Farmacia Guadalajara de Niño Obrero y Lázaro Cárdenas cerró, el edificio fue demolido y pronto será un centro comercial, mientras que La Perla y Punto Sur se preparan para ser las novedades comerciales.

Adelantan Cambio

A pesar de que el cambio de coordinador en el CCIJ sería hasta el 1 de marzo, hoy tomará el cargo **Rubén Masayi González Uyeda** (foto), en sustitución de **Daniel Curiel**, debido a la gira que tendrán a Silicon Valley miembros de la IP, entre los que está González Uyeda, y el Gobierno de Jalisco. Por este motivo la toma de protesta oficial será el 12 de marzo.

Medición a Innovación

Los que están comenzando a trabajar de la mano con el Gobierno de Jalisco son los integrantes de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap) Occidente, quienes ya mantuvieron reuniones con **Alfonso Pompa Padilla**, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), y con **Ernesto Sánchez Proal**, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Entre sus planes está armar una agenda en conjunto basándose en indicadores de Amexcap e inversionistas, para medir cómo avanza el Estado en innovación.

negocios@mural.com

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Internacional	Página: 10

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Línea 3: 28 mil millones tirados en la calle

Es absolutamente escandaloso. Nos estamos ahogando en contaminación gracias a los coches y tenemos, tirada al caño, la infraestructura de movilidad más cara que se ha construido nunca en Guadalajara. Y todos calladitos menos Alfaro –hay que reconocerlo-, afortunadamente. Parece increíble que ninguna institución se manifieste públicamente, que los estudiantes perjudicados –decenas de miles- no hagan ni un paro, que las escuelas de arquitectura como la del Iteso no digan nada, ¿y la FEU antes tan activa?, etc.

¿Cuánto cuestan cada día de intereses 28 mil millones de pesos botados? ¿Cuánto cuesta en horas hombre no tener Línea 3 todo este sexenio? Porque, hasta donde se ve, a la administración federal si le interesa el tren…pero el maya. Prodigios de la 4T. Si los jaliscienses no nos defendemos solos nadie nos va a defender.

Las estaciones están ya siendo gravemente afectadas por el descuido y el vandalismo, los grafiteros no han dejado columna limpia, los equipos se echan a perder, siguen los embotellamientos por las obras inconclusas, nadie hace los proyectos ejecutivos en poder de Siop de las plazas para cada estación y en los catorce sitios es un tiradero, no se puede acabar ni mantener el Paseo Alcalde por culpa de SCT. El jardín del Santuario, el de San José, el atrio de San Francisco, la glorieta de la Normal y el parque Chopin son un desastre atribuible también a la 4T. Los corredores de Ávila Camacho y Revolución están fatal. ¿Algo que falte?

Por mucho menos que todo eso en la federación ya hubieran, orita, corrido a los responsables como en cualquier país medianamente civilizado. Y no es la curva de aprendizaje, es el Tren Maya, el aeropuerto cancelado estúpidamente y todo eso. A lo mejor aquí también se hubiera corrido a varios.

¿Ocupamos muertos por la contaminación de los coches para declarar un estado de emergencia? ¿O cuándo se aplicarán las medidas necesarias para que nadie vaya al Oxxo en coche (siempre hay uno en la esquina) y así podríamos convertir sus estacionamientos en la servidumbre en jardines para combatir la misma contaminación que los Oxxos y Sieteonces etc., producen?

La pasada escasez (otra vez la 4T) de combustibles dejó algunas cosas buenas. Entre otras, la clarísima comprobación de que nadie se muere sin coche y que la contaminación baja y que mucha gente aprende a subirse al camión o al Tren Ligero o a la bicicleta o al taxi o a la calandria (con caballo, claro, las otras no son calandrias ni es correcto llamarlas así).

Así que sería bueno que alguien convocara, en esta ciudad ahora tan agachona, a la gente a manifestarse. Sería, por decir algo, una buena causa para los w ikipolíticos. Todo, menos participar en el silencio de los corderos en el que ahora estamos. Acuérdense de la película: todos acabaron muertos (y no de contaminación).

jpalomar@informador.com.mx

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com

Línea 3, omisiones y soberbia

La explicación de por qué la obra de la Línea 3 del Tren Ligero ha pasado de poco más de 17 mil a más de 29 mil millones de pesos, es una combinación de improvisación, omisiones y soberbia.

Las empresas encargadas de la administración y de la supervisión de los trabajos, terminaron envueltos en la misma dinámica de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en el ámbito federal) y del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (en el ámbito local).

Aunque existían una serie de trámites y requisitos que había que salvar previo a la construcción, la mayor parte de estos fueron ignorados en tiempo y forma y algunos simplemente no se realizaron.

Para arrancar los trabajos debieron presentarse las licencias de construcción, disposición de escombro, permisos o en su defecto cambios de uso de suelo, programa de protección de edificios y monumentos históricos previa aprobación del Instituto nacional de Antropología e Historia (INAH), permisos ambientales, Manifestación de Impacto Ambiental y un largo etcétera.

Una simple revisión a los documentos tramitados ante la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) define que son 43 condicionantes impuestas a los constructores de la Línea 3 para autorizar las obras.

Un simple ejemplo de los muchos incumplimientos es el Programa de Restauración del predio El Hoyanco, donde fueron depositados cientos de toneladas de escombro y residuos que dejaban los trabajos y que supuestamente sería objeto de recuperación.

> La mayoría de los trámites previos a la construcción fueron ignorados en tiempo y forma

Ahí se plantarían decenas de árboles y se realizaría un parque temático con espacios deportivos, culturales, ecológicos y recreativos. Pero en su lugar sólo hay un hoyanco relleno de escombro y aplastado. De las áreas infantiles, pista para correr, asadores y los árboles, no existe nada.

El 21 de julio de 2016, un grupo de ciudadanos acudieron a la entonces Fiscalía Central para interponer una denuncia penal contra Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Tren Eléctrico urbano; Arturo Malandrano C., Coordinador Nacional de Monumentos Históricos del INAH; Pablo Suárez Coello, director general de Transporte Ferroviario Multimodal de la SCT; José Adolfo Bascuñana, representante de Consorcio Túnel Guadalajara, S.A.P.I. de C.V.; Joao Dos Santos Dinis Parreira, apoderado de Empresa Consorcio Gdl Viaducto, S.A.P.I. de C.V.; así como a las empresas Hol México, Mota Engil, Grupo Promotor y Constructora Tláloc.

En concreto, los quejosos denunciaron que los trabajos de la Línea 3 iniciaron sin permisos de construcción, sin cumplir con normas ambientales, ni permisos del INAH, por lo que la conducta de los denunciados constituían delitos en perjuicio de los habitantes de la zona metropolitana.

Ante esto, pidieron que se realizaran peritajes por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y que una vez reunidas las evidencias que confirmen la existencia de hechos delictuosos, se sirvan ejercitar la acción penal de su competencia contra los responsables.

La denuncia no prosperó, aunque por las dudas al menos el director de Siteur Rodolfo Guadalajara tramitó un amparo.

Otra muestra de la improvisación fue el escándalo de los neoprenos, los sistemas de amortiguamiento colocados en los pasos elevados de la Línea 3 mismos que resultaron defectuosos y que tendrán que ser sustituidos. Una vez más la supervisión de la obra falló y fue hasta la misma SCT la que habría dado el visto bueno a los neoprenos mediante su Departamento de Pruebas Estructurales.

Otro ejemplo más son los errores cometidos en la construcción de los viaductos, según queda confirmado en reportes de la misma empresa constructora.

Y otro caso más de las omisiones y deficiente trabajo de la empresa supervisora tiene que ver con las inundaciones que padecen vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas.

¿Quiénes son los responsables de estas inundaciones y por qué graves omisiones ocurrieron?

La próxima semana contaré la historia.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

FUENTEOVEJUNA

SALVADOR COSÍO GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Complejos y soberbia

Que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, fumaran la pipa de la Paz -al menos en [illegible]genes-, debe significar una buena noticia para los jaliscienses y reflejarse en recursos comprometidos y adicionales para atender los grandes pendientes en temas diversos y la obra pública de nuestro estado. Lo dije antes y lo repito: No puede ser que exista la "República de Jalisco" ni tampoco el Gobierno federal puede ejercer el poder sin tomar en consideración lo que resulte legal y práctico a los gobiernos locales electos democráticamente. Para gobernar hay que hacerlo sin complejos y soberbia.

Era urgente limar asperezas. Las diferencias y desencuentros entre ambos personajes han resultado dañinos para nuestro Estado y el mayor ejemplo es lo ocurrido el mes pasado durante el desabasto de gasolina, que mucho se dijo, aunque sin llegar a probarse, fue a causa de la mala relación que en ese tiempo tenían el presidente y el gobernador, y en ese conflicto Jalisco fue "castigado".

Es de todos sabido, porque así funciona, que solo el trabajo en coordinación por parte de los dos gobiernos, federal y estatal, puede generar ese entendimiento para atender los temas aplazados y de extrema urgencia como la seguridad que tiene a nuestra entidad con los niveles más altos en asesinatos, robo a vehículos y patrimoniales, pero inmediatamente seguido de salud, educación, medio ambiente, turismo, agua y una larga lista de asuntos que continúan estancados como la Línea Tres del Tren Eléctrico que corre el riesgo de convertirse en un gran elefante blanco; sería muy triste que una obra necesaria quedara en algo inútil que además costó demasiado.

> López Obrador y Alfaro tienen retos muy similares, generar confianza en la población

Los dos gobiernos deben estar presentes en las mesas de coordinación donde se traten los asuntos de interés para Jalisco; debe haber una suma de esfuerzos donde además se integre a la sociedad.

López Obrador y Alfaro tienen retos muy similares, generar confianza en la población, que la ciudadanía apoye más sus acciones y abatir el problema de la inseguridad para generar inversión.

Es necesario insistir sobre el reto que comparten las nuevas administraciones que es abatir la inseguridad, pareciera que los criminales tienen la sartén por el mango y no están dispuestos a ceder un ápice, por el contrario han recrudecido sus acciones aumentando los niveles de criminalidad en prácticamente todas sus variantes. Mucho se dice que la delincuencia organizada está infiltrada en las instituciones policiacas, de ahí que se deba avanzar en la depuración policial, el control de confianza, la recuperación de espacios públicos, de territorios y la recuperación de estructuras.

El 14 de febrero pasado, AMLO y Alfaro se dejaron ver juntos en una reunión en Palacio Nacional. Fue el propio Alfaro Ramírez quien se pronunció complacido de su encuentro con el presidente, refirió que ahora "ya hay una ruta trazada" para sacar adelante los proyectos de infraestructura que se consideran prioritarios para el estado de Jalisco y sobre los cuales existía incertidumbre por haber sido excluidos del Presupuesto de Egresos federal 2019, o porque habían recibido dentro del mismo cantidades minúsculas de recursos. Añadió que se continuarán trabajos en la Línea Tres, El Purgatorio, El Zapotillo, El Peribus, la Línea Cuatro y el Libramiento a Puerto Vallarta, entre otros.

Aun cuando en las fotografías se observa un apretón de manos, también hay apretón de dientes en sus rostros; pero será pecata minuta si alguno o los dos no terminan de sentir una alta simpatía por el otro; lo importante es que sean capaces de dejar atrás las discordias, las luchas de poder y los caprichos por la noble intención de priorizar los temas que puedan brindar calidad y crecimiento al estado y tranquilidad y seguridad a los jaliscienses. No aspiramos a que sean amigos o confidentes, aspiramos a que trabajen de forma coordinada por el bien de Jalisco, sin complejos y soberbia.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel

Un ojo a Chapala

Pocos sitios tan placenteros y hermosos como la Ribera de Chapala. Los bellos paisajes, la atención siempre buena a los visitantes, y la variedad de lugares para bañarse, pasear y comer, hacen de la laguna, y en especial del poblado que lleva su nombre, un sitio idílico.

Pero en fechas recientes la sombra de la delincuencia comienza a afectar ese municipio, y con ello se corre riesgo de que un sitio turístico tan importante para Jalisco pierda brillo.

Esto porque la delincuencia hace de las suyas en la zona, lo que ha obligado a las autoridades estatales a intervenir.

La gota que derramó el vaso fue la detención de siete policías estatales destacamentados en la zona de la Ribera, a quienes se acusa de participar de manera directa en el tráfico de drogas en la región. Narcomenudistas, pues.

Pero no todo se reduce a temas de droga. En los fraccionamientos residenciales que corren a lo largo de la laguna han sufrido robos a viviendas, además de que en el Centro de la cabecera municipal se han generados diversos tipos de robo y asaltos, incluyendo el desvalijamiento de automóviles.

Mi hermano Santiago, quien vive en la zona de la Ribera desde hace ya algunos años, publicó en días recientes en el *Semanario Laguna* (semanariolaguna.com) un artículo para denunciar el aumento en la criminalidad. Mi familiar es comentarista regular en ese sitio, pero ahora que sufrió el robo de la computadora de su carro en pleno Centro de Chapala, escribió sobre las "historias que nos obligan a prender alarmas y a andarnos con más cuidado para proteger nuestras propiedades y nuestra seguridad personal".

> En fechas recientes la sombra de la delincuencia comienza a afectar ese municipio

Y es que no se trata sólo del municipio de Chapala. El año pasado dimos cuenta en este diario de la detención de una célula criminal que se dedicaba a secuestrar a empresarios agricultores de la zona para exigir rescates, afectando principalmente a quienes siembran frutos en el municipio Jocotepec.

Es loable la actitud del gobierno estatal para recuperar la tranquilidad en la Ribera, y el esfuerzo que hacen el alcalde Moisés Anaya, de Chapala; y José Miguel López, de Jocotepec. Lo más importante, sin embargo, es mantener un ojo siempre atento a la zona para evitar más problemas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Análisis	Página: 28

El otro vandalismo. Osvaldo

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 12

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

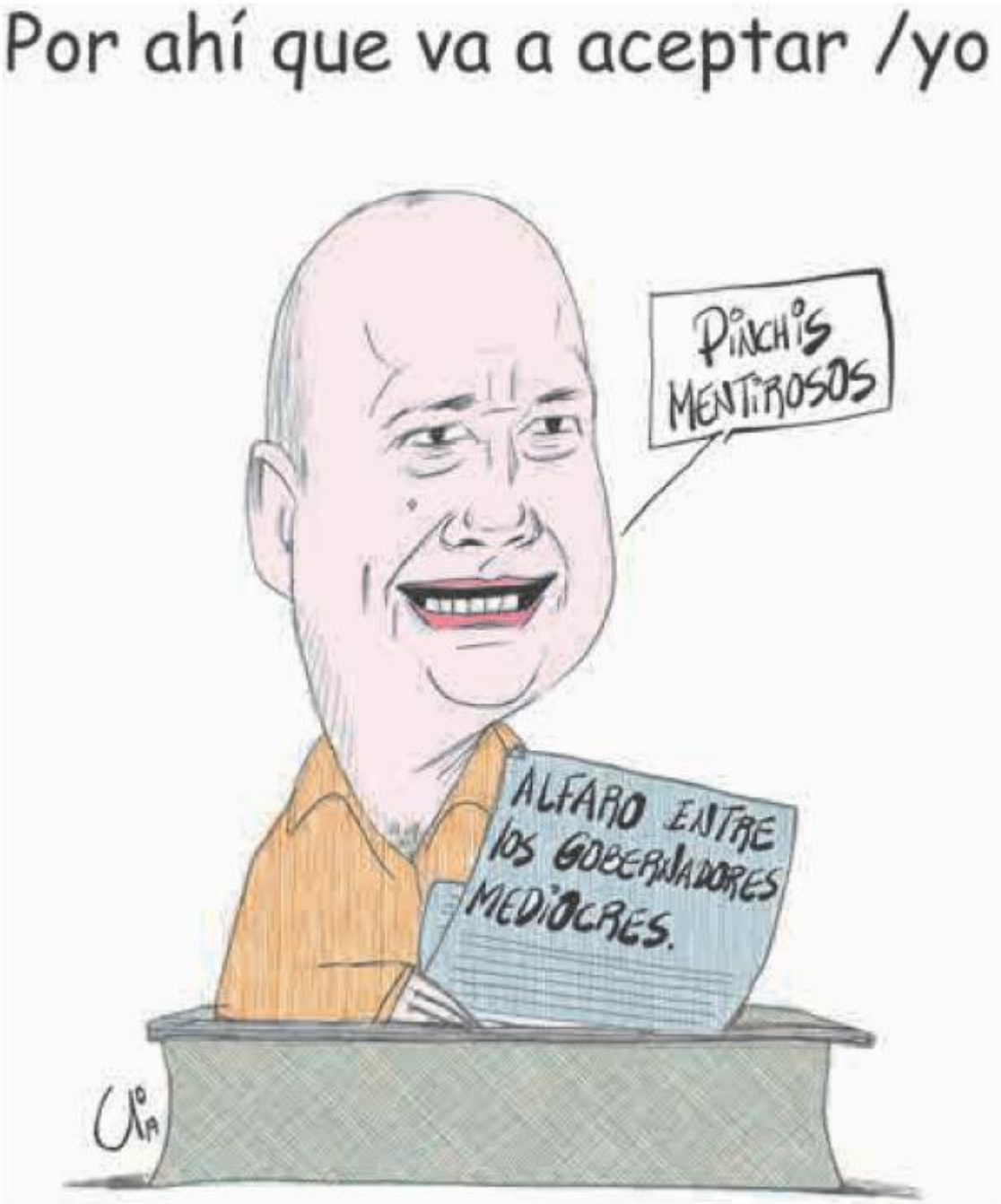

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 04

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

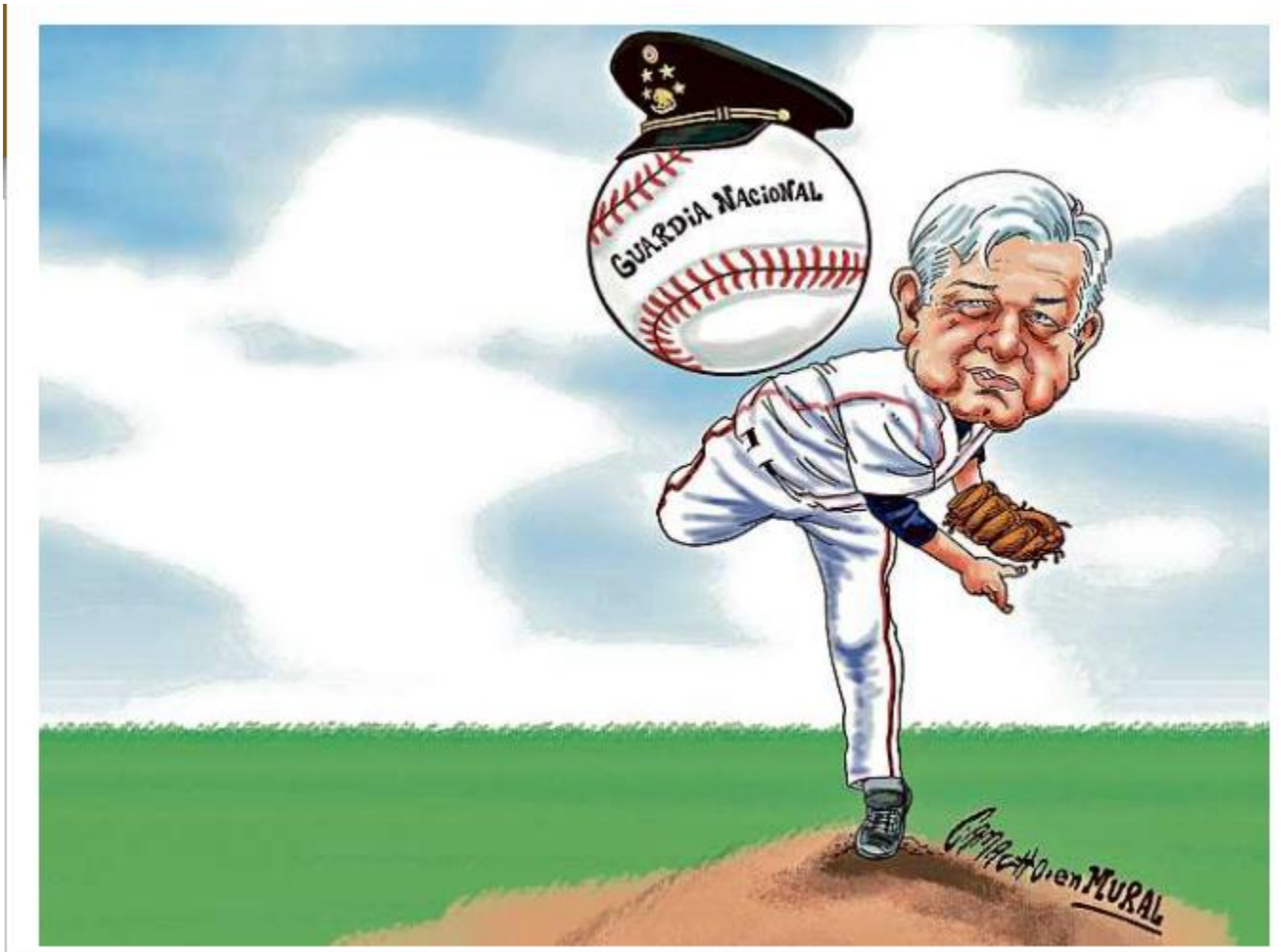

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

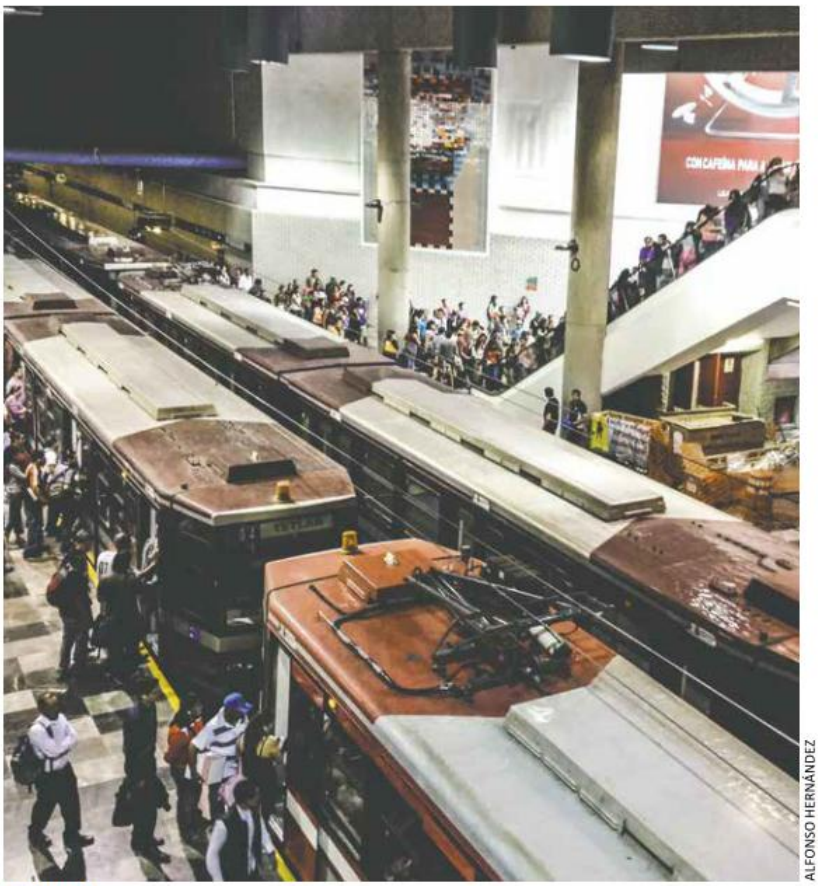

ALFONSO HERNÁNDEZ

PROYECTO. Parte de la deuda que tiene el estado es por la Línea 2 del Tren Ligero.

Supera deuda de Jalisco 17 mil 444 mdp

ANTES DEL NUEVO CRÉDITO

Se compone por 32 créditos, de los cuales 17 fueron contratados con la banca comercial, ocho con la banca de desarrollo y siete más bajo la figura de bono cupón cero

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La deuda directa de Jalisco, hasta antes que se contrate el nuevo crédito que propuso el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, supera los 17 mil 444 millones de pesos (mdp), con plazos de pago que alcanzan hasta el año 2037.

Ese monto no incluye los créditos que se contrataron bajo la figura del bono cupón cero, a través de la cual el estado sólo paga los intereses, mientras que la Federación se hace cargo del capital.

Según el informe de deuda que entregó el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso del Estado, el saldo de los pasivos de Jalisco es generado por 32 créditos, los cuales han sido contratados en las últimas cinco administraciones.

De esos créditos, 17 corresponden a contratos con la banca comercial, cuyo monto a diciembre del año pasado suma 10 mil 562 millones 173 mil 624 pesos. Uno tiene vencimiento a 2010, cuatro más a 2027, dos a 2034, seis a 2035 y cuatro más se terminarían de pagar en 2036.

La deuda fue contratada principalmente para obras como la Línea 2 de Tren Ligero, infraestructura carretera, la Ciudad Judicial, el Centro Cultural Universitario y también incluye el crédito que tuvo que adquirirse para resolver el problema financiero que dejó el ex gobernador panista Emilio González Márquez, al no pagar un crédito quirografario que había contratado para hacer frente a los gastos de los Juegos Panamericanos de 2011.

Además, Jalisco tiene otros ocho créditos con Banobras, cuyo saldo a diciembre era de 6 mil 882 millones 442 mil 565 pesos. En este caso, cuatro tienen vencimiento al año 2027, uno a 2034, dos a 2036 y uno más a 2037.

Descartan riesgos por alto endeudamiento

■ Pese a ser una de las peticiones de endeudamiento más altas de los últimos años, el titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, descartó que la propuesta del Ejecutivo estatal, quien pide un crédito por 5 mil 250 millones de pesos, vaya a afectar las finanzas del estado.

Insistió en afirmar que la petición de deuda del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, la cual llegó la noche del lunes al Congreso local, no empeorará la calificación crediticia de Jalisco, sobre todo cuando es inferior al tope de endeudamiento, de 7 mil 500 millones de pesos.

"No tiene impacto desde el punto de vista de la calificación que tenemos ante el registro de deuda, con la unidad de coordinación con entidades federativas de la Secretaría de Hacienda federal, porque al solicitar 5 mil 250 millones de pesos, estaremos en el rango en que tendremos buena calificación", aseguró.

Para discutir la propuesta, adelantó que propondrá mesas de trabajo para la siguiente semana y que sólo falta definir la agenda con el Ejecutivo para que ningún diputado se quede con dudas.

Jessica Pilar Pérez

LO QUE SE DEBE

DEUDA	MONTO
17 créditos con la banca comercial	10,562'173,624
8 créditos con la banca de desarrollo	6,882'442,565
TOTAL DEUDA DIRECTA	**17,444'616,749**

7 CRÉDITOS BAJO BONO CUPÓN CERO SUMAN

2 MIL 450 MILLONES 616 MIL 749

La deuda con la banca de desarrollo fue contratada para el proyecto de abasto y saneamiento de agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El saneamiento consistió en la construcción de las plantas de tratamiento de Agua Prieta y El Ahogado, con mil 750 millones de pesos, mientras que los mil 920 millones de pesos del abasto se usaron para estudios de la fallida Presa de Arcediano, para algunos proyectos de El Purgatorio y el resto se fueron enviando a otras obras.

También se contrató deuda con Banobras para infraestructura carretera, para la ampliación de la Línea 1 de Tren Ligero y para tres bases regionales de la Fuerza Única fuera de la zona metropolitana, así como para el mantenimiento y modernización del penal de Puente Grande y algunos penales regionales.

Los ocho créditos restantes, bajo la figura de bono cupón cero, también fueron otorgados por Banobras y suman 2 mil 450 millones 651 mil 749 pesos. Los vencimientos van desde 2024 hasta 2036.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

PODER Y FAMA

>LOS LÍDERES Y LAS ESTRELLAS

LOS 12 JALISCIENSES CON MAYOR PODER Y PROYECCIÓN

Por Gabriel Ibarra Bourjac

¿Quiénes son los jaliscienses con más poder e influencia que se han hecho notar durante el último año y que alcanzan proyección nacional?

México y Jalisco viven tiempos inéditos con la irrupción de actores políticos que han venido a desplazar de las grandes responsabilidades a las fuerzas políticas tradicionales. Hay otros que están al frente de instituciones sólidas, que son parte fundamental de la casa grande que es Jalisco y que les toca impulsar cambios que exigen nuevos tiempos.

En esta edición de Conciencia Pública elegimos a 12 personalidades significativas que se han hecho notar por sus acciones en la política, la religión, los negocios, el cine, el deporte y la educación. Para hacer la selección escuchamos las voces diversas. La decisión no fue fácil porque hay un alto número de jaliscienses exitosos.

Los tiempos cambian y a la vez los roles protagónicos de los individuos. Los méritos individuales y de conjunto se cristalizan con hechos. Terminan ciclos de unos y llegan otros que ofrecen cambios y transformaciones cualitativas.

“Queremos que Jalisco tenga la oportunidad de rescatar los valores que atesoramos como sociedad y lo plasmemos en un acuerdo social que sea el origen de nuevas instituciones públicas y sociales y de un nuevo modo de gobernar con nueva relación entre gobierno y sociedad”.

ENRIQUE ALFARO / GOBERNADOR DE JALISCO

LA RESPONSABILIDAD DE ENRIQUE ALFARO

El triunfo de Enrique Alfaro el 1 de julio en las elecciones a gobernador vino a cambiar la geometría política y su discurso plantea un cambio de fondo del sistema político del Estado que incluye un nuevo Pacto Social, la creación de un Congreso Constituyente que elabore una nueva Constitución y que encuadra lo que llama “Refundación de Jalisco”.

Para Enrique Alfaro la conducción de Jalisco por buen puerto es su responsabilidad. Está al frente del timón y ofrece cambiar la historia como objetivo primordial de su proyecto de refundación.

Alfaro habla de la Refundación de Jalisco con la participación de la gente. Ha dicho que su lucha será por un cambio de fondo con la participación ciudadana y cuyo objetivo final es lograr una nueva Constitución que será la herramienta para cambiar la historia de Jalisco. Sueña que su nombre quede en letras de oro como los de Ignacio L. Vallarta, Mariano Otero, Prisciliano Sánchez, entre otros próceres jaliscienses.

“La refundación de Jalisco representa el cambio de fondo, es el camino más largo y difícil pero es lo más correcto”, ha precisado el nuevo gobernador.

Enrique Alfaro al presentar su iniciativa ante el Congreso del Estado precisó que ésta será la base de la Refundación de Jalisco que va en serio y no fue solo slogan de campaña, se constituirá a partir de un nuevo acuerdo social.

“La Refundación de Jalisco inició con la transformación de su gobierno; hoy dimos el siguiente paso y uno de los más importantes: sentar las bases de un nuevo acuerdo social que solo podrá construirse a partir del más profundo debate entre quienes habitamos este estado”, asentó el 5 de febrero pasado.

“La iniciativa que presenté propone que un Congreso Constituyente sea conformado por la más amplia participación ciudadana, libre de toda discriminación”, explicó.

Dijo que “la Refundación trata de tener una sociedad de libres e iguales, en la que todos tenemos la misma dignidad humana, los mismos derechos, las mismas libertades y en correspondencia, las mismas obligaciones, sin excepción”.

“Estamos cerca de cumplir dos siglos de la fundación de Jalisco y ya pasaron 102 años que se formuló la última versión de nuestra constitución estatal, misma que si hoy quisiéramos renovar, simplemente no podríamos porque no la contempla la ley”, escribió Alfaro en su sitio de Twitter.

“Queremos que Jalisco tenga la oportunidad de rescatar los valores que atesoramos como sociedad y lo plasmemos en un acuerdo social que sea el origen de nuevas instituciones públicas y sociales y de un nuevo modo de gobernar con nueva relación entre gobierno y sociedad”.

En el campo de la política el triunfo de Enrique Alfaro en la elección a la gubernatura de Jalisco, lo lleva a iniciar nueva era política al desplazar del gobierno a los partidos tradicionales (PRI y PAN) encabezando el Movimiento Alfarista a través de Movimiento Ciudadano.

LOS PERSONAJES

Junto con Alfaro ha alcanzado proyección nacional el senador Clemente Castañeda, quien se ha convertido en el presidente del Partido Movimiento Ciudadano. Arturo Zamora es el único priista jalisciense que no fue sepultado por el tsunami de Morena. De igual forma el empresario farmacéutico doctor Carlos Lomelí se ha convertido en una figura influyente a nivel nacional, al ser designado delegado en Jalisco de Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal.

La figura de Raúl Padilla López, jefe del omnipresente Grupo Universidad, no puede faltar y se convierte en una figura longeva del entramado del poder al cumplir tres décadas de mantener el control de este grupo que es el más poderoso en el Occidente del país.

En el campo religioso el cardenal Francisco Robles Ortega es una figura con influencia nacional al representar a una institución fundamental en la salud del tejido social. El arzobispo de Guadalajara concluyó al final del pasado año su periodo de presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) por el trienio 2016-2018. Su nombre pesa en el episcopado mexicano y en los círculos de El Estado de El Vaticano.

En el campo empresarial destacan las figuras de Javier Arroyo y Carlos Alvarez Bermejillo, por la pujanza de los grupos empresariales que encabezan y que alcanzan dimensión nacional.

En el campo de la sociedad civil sigue siendo referencia el joven Pedro Kumamoto, quien pese a su tropiezo al buscar ser senador de la república, sigue como una figura referente a nivel nacional desde el espacio de la sociedad civil. El primer diputado independiente de Jalisco ahora incursiona con la creación de un partido político al que le pusieron por nombre “Futuro”, hagámoslo posible.

En el ámbito deportivo la figura de Saúl “Canelo” Álvarez, convertido en un imán taquillero al firmar un contrato de 7 peleas que alcanza los 365 millones de dólares, el más alto para un deportista profesional en la historia de este país. De igual forma el empresario Salvador Quirarte Villaseñor, presidente ejecutivo del Club de Beisbol Charros de Jalisco es otra figura a destacar por el campeonato obtenido en la Liga Mexicana del Pacífico después de una larga sequía cercana al medio siglo en el campo del rey de los deportes.

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

RAÚL PADILLA LÓPEZ
LIDERAZGO TRANSEXENAL Y TRANSGENERACIONAL

A Raúl Padilla le tocó en 1989 impulsar un movimiento dentro del Grupo Universidad en un escenario en el que prevalecía el viejo dogmatismo ideológico de izquierda con el que rompió, sepultando a la tristemente célebre Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG).

Durante las últimas tres décadas y a sus 65 años de edad, Raúl Padilla se convirtió en el personaje más poderoso de Jalisco.

Con Enrique Alfaro en el Gobierno de Jalisco con quien hizo alianza, superando las diferencias que tuvieran seis años atrás, el dominio de Padilla López en la Universidad de Guadalajara trasciende ya a siete gobernadores, desde Guillermo Cosío Vidaurri, Carlos Rivera Aceves (interino 3 años), los panistas Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y el priista Aristóteles Sandoval.

"El licenciado", como le dicen en voz baja los integrantes del Grupo Universidad, es un personaje que trasciende más allá de las fronteras de Jalisco y de México, creador de la Feria Internacional del Libro (FIL), el evento cultural más importante en el mundo de habla hispana que cumplió ya tres décadas. El Festival Internacional del Cine, es otro de los eventos que organiza este personaje de claroscuros.

Sin duda el jefe máximo de la Universidad de Guadalajara es el que mejor ha entendido entre nuestra élite contemporánea de México la trascendencia universal de la cultura, que ha sido su plataforma para que su obra reciba tantos reconocimientos, no sólo local sino internacional, como son las condecoraciones que le han otorgado gobiernos de diversas partes del mundo.

Fue rector de la Universidad de Guadalajara de 1989 a 1995 y desde entonces mantiene el control del Grupo Universidad, el más poderoso y articulado en el occidente de México. Son tres décadas de la era Padilla, impulsando como rector general una reforma educativa que permitió la descentralización y la creación de centros universitarios regionales con la Red Universitaria de Jalisco.

Raúl Padilla de la misma forma que recibe reconocimientos ha sido señalado de cacique por el férreo control de los órganos de gobierno que ejerce de la segunda universidad más importante del país. Al respecto ha expresado:

"La verdad no me veo reflejado (como cacique), soy una persona que se ha involucrado firmemente en proyectos culturales y que son exitosos, sí, que estoy asociado a ellos, sí. La feria, el festival de cine, tuve la fortuna de haberlos fundado ambos, son sustentables, la feria del libro más, no requieren recurso fiscal, son eventos que funcionan exitosamente y que tienen una importante repercusión, pero ¿qué culpa tengo?, ¿en qué está mal? No me reflejo en eso, pero pues bueno, no falta que se mencionen adjetivos".

Ha recibido reconocimientos y condecoraciones tanto en México como en el extranjero como la Orden Legión de Honor del Gobierno de Francia.

A Raúl Padilla le tocó en 1989 impulsar un movimiento dentro del Grupo Universidad en un escenario en el que prevalecía el viejo dogmatismo ideológico de izquierda con el que rompió, sepultando a la tristemente célebre Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) que marcó toda una época con su ideología de "marxismo teórico y pistolerismo práctico", como bien lo definió el maestro Manuel Rodríguez Lapuente.

CLEMENTE CASTAÑEDA
EL PROYECTO PRESIDENCIAL 2024

Es pilar del Movimiento Alfarista, junto con Ismael del Toro, Hugo Luna y Alberto Uribe, aunque este último se bajó de la máquina naranja para pintarse de Morena.

Su trabajo constante y serio lo llevó a Grandes Ligas. Primero como coordinador del Grupo de legisladores de MC en San Lázaro, demostrando su gran capacidad para el debate parlamentario y su habilidad de negociación, lo que permitió lograr cuantiosos recursos federales para apuntalar los proyectos de gobiernos municipales emanados de MC, en especial el de Guadalajara con Enrique Alfaro, y ahora de vicecoordinador del Grupo de senadores naranjas en la Cámara Alta, además de presidir la Comisión Anticorrupción.

El proyecto magno es convertir a Enrique Alfaro como candidato presidencial para 2024, lo que hoy pareciera una locura, pero así ha sido la ruta de este grupo de jóvenes que hicieron posible el Movimiento Alfarista formado desde la preparatoria y que 25 años después ganó la gubernatura de Jalisco.

Recientemente asumió la presidencia de Movimiento Ciudadano cuya gran tarea será convertirlo en un partido con estructura nacional, toda vez que actualmente su bastión y fortaleza es Jalisco. El proyecto magno es convertir a Enrique Alfaro como candidato presidencial viable para 2024, lo que hoy pareciera una locura, pero así ha sido la ruta de este grupo de jóvenes que hicieron posible el Movimiento Alfarista formado desde la preparatoria y que 25 años después ganó la gubernatura de Jalisco.

Con los pies en la tierra Castañeda Hoeflich tiene claro que el futuro del proyecto alfarista depende de los resultados que éste tenga como gobierno. "El futuro político de un personaje como Alfaro o de cualquier otro que nos dedicamos a la política está ligado a los buenos resultados que se tienen que dar, si no, se acabó el corrido, hay que concentrarse en la tarea que nos asignaron los jalisciense, mientras tanto ni para qué calentarse".

La responsabilidad de la dirigencia nacional de MC la toma como una buena oportunidad para que este instituto político siga creciendo, convertido hoy en la cuarta fuerza política en el Congreso de la Unión, tienen un gobernador, con presencia importante en muchos municipios del país, encabezan 125 en la República, con más de mil regidores y más de 40 diputados locales. "Estoy muy motivado con lo que se viene de hacer a Movimiento Ciudadano un gran protagonista de la vida pública".

ARTURO ZAMORA
SOBREVIVIENTE DEL NAUFRAGIO

Su trabajo consistente en el Congreso de la Unión, primero como diputado federal y después como senador, le ganó el reconocimiento de tirios y troyanos. Fue nombrado secretario general de la CNOP y después se convirtió en el número dos de la dirigencia nacional del PRI al lado de su presidenta Claudia Ruiz Massieu.

Es el único priista jalisciense que sobrevivió del naufragio que provocó el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto con el triunfo abrumador de Andrés Manuel López Obrador, postulado por Morena y la Alianza "Juntos haremos historia".

Arturo Zamora después de la peor derrota sufrida por el PRI en sus más de 80 años de vida fue designado secretario general del CEN del PRI.

Su trabajo consistente en el Congreso de la Unión, primero como diputado federal y después como senador, le ganó el reconocimiento de tirios y troyanos. Fue nombrado secretario general de la CNOP y después se convirtió en el número dos de la dirigencia nacional al lado de su presidenta Claudia Ruiz Massieu.

En los primeros dos años del gobierno de Aristóteles Sandoval estuvo al frente de la Secretaría General de Gobierno, cargo al que renunció por diferencias con el equipo cercano al gobernador, para retomar la senaduría en la Cámara Alta y convertirse en el operador político del entonces líder Emilio Gamboa.

Se convirtió en uno de los principales interlocutores de Jalisco ante el gobierno federal, junto con el gobernador Aristóteles Sandoval.

Pudo haber sido el candidato a gobernador de Jalisco por segunda ocasión, pero rechazó el ofrecimiento, cediendo su lugar a Miguel Castro.

Su futuro político en mucho dependerá de cómo quede en la reconfiguración a la que someterán al PRI que en su peor momento es el partido que tiene mayor número de gubernaturas del país.

A nivel local mantiene buenas relaciones con los diversos actores políticos, tanto con el gobierno de Enrique Alfaro, como con el Grupo Universidad y con Carlos Lomelí, representante del gobierno del Presidente López Obrador en Jalisco.

Su experiencia y su madurez seguramente serán útiles en la orientación del futuro de Jalisco cuando se va a requerir unidad y conciliación entre los grupos locales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Extrajeron documentos de casos en 2012 y 2013

Congeló Junta juicios, acusan

Habrá denuncias, afirma titular del Trabajo; es delito grave, abogado

LETICIA RIVERA

Con la extracción ilegal de expedientes laborales, abogados y personal de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) evitaban, a conveniencia, que prosperaran las demandas de los trabajadores de Jalisco, denunció Marco Valerio Pérez.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estatal reveló que detectaron que varios casos que particulares ingresaron en las ventanillas de Oficialía de Partes esperando que la autoridad resolviera su conflicto, no avanzaron.

Aseguró que dichos oficios fueron extraídos en contubernio con personal de la dependencia y llevados a un domicilio particular.

Se tienen detectados casos que ingresaron desde 2012 a la Junta, indicó, pero nunca procedieron.

Habrá denuncias penales, adelantó, pues son varios los casos detectados y que contribuyeron a que la Junta tenga unos 104 mil casos por resolver.

"(Hubo) escritos que presentan los particulares al tenor del juicio que nunca fueron acordados, que sí fueron recibidos por Oficialía de Partes, pero que estaban en una casa particular. Son (de) fechas de 2012, 2013. Es irresponsable, es un delito, es extracción, pero además provoca en sí mismo temas de corrupción y por supuesto de manera directa un rezago importante", acusó Pérez.

También agregó que se detectaron casos en los que funcionarios, desde Oficialía de Partes hasta personal de las Juntas especiales, incluidos presidentes auxiliares y especiales, hicieron procedimientos para los que no tenían facultades.

La extracción de documentos oficiales del archivo es un delito grave, coincidieron litigantes, y de comprobarse debería sancionarse.

"Sería muy conveniente y prudente que se llegue al fondo porque definitivamente deben estar involucrados los servidores públicos de la propia Junta, además de los litigantes que en un momento dado estarían pidiendo que se detengan esos asuntos", compartió Adán Romero, abogado laboral.

Se espera que la STPS presente las denuncias y más detalles sobre los presuntos casos de corrupción en la Junta que datan de 2012 y 2013, años en los que ésta estuvo presidida por Alfonso Gutiérrez y Elke Tepper, respectivamente.

La ley dice...

Código Penal de Jalisco, Capítulo VII:

Artículo 151.

Se impondrá de 1 a 4 años de prisión a los servidores públicos que indebidamente: sustraigan, destruyan u oculten documentos, papeles u objetos que les hayan sido confiados o a los que tengan acceso por razón de su cargo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Jalisco Cómo Vamos evaluará acciones vs. cambio climático

Lupa ambientalista

Define Observatorio 15 indicadores con los que medirán las políticas públicas

KATIA DIÉGUEZ

La organización civil Jalisco Cómo Vamos evaluará las acciones de las actuales Administraciones municipales para contrarrestar y atender el cambio climático.

Su preocupación son los efectos que vive el País y el Estado a raíz del cambio climático y buscarán conocer, evaluar y presionar para que cada municipio actúe para adaptarse a los efectos.

El proyecto se llama "Cambio climático cómo vamos" y se basa en los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) que publicaron 110 municipios en la Administración de 2015 al 2018.

A partir de dichos Planes crearon 15 indicadores que analizan si los municipios incluyeron la problemática del cambio climático y cuáles son sus propuestas de mitigación y adaptación como sistemas de transporte con energías renovables o atención a la emisión de gases.

Jalisco Cómo Vamos plantea la atención a la emisión de gases según metas municipales.

El siguiente paso será comparar, año con año, los Planes de Desarrollo que publiquen las administraciones actuales con respeto a los documentos anteriores y analizar si hay acciones concretas y si se están llevando a cabo.

"A partir de las acciones de cambio climático medimos muchas cosas, cómo está la relación entre órdenes de gobierno, a qué aspira la calidad de vida más allá de la ZMG, nos parece muy oportuno trabajar en esto sobre todo para tratar de adaptarnos al cambio que ya está aquí", explicó Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos.

El trabajo se hace en coordinación con el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD), los expertos en analizar los indicadores y los resultados de las acciones que propongan los municipios.

En la presentación del proyecto estuvo Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) quien se comprometió a apoyar a los municipios.

"Son los municipios los que tienen las menores condiciones para poder actuar ante un fenómeno de una magnitud como la que tenemos que se ve reflejada en problemas como la deforestación, la contaminación del agua, la contaminación atmosférica", comentó.

La plataforma ciudadana estará disponible a partir de hoy en jaliscocomovamos.org con los PMD de la Administración pasada, y esperan en septiembre entregar el primer análisis.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

MEDIO AMBIENTE OBSERVATORIO CIUDADANO JALISCO CÓMO VAMOS

Medirán labor en torno al calentamiento global

La plataforma analizará acciones tomadas por el Estado y los municipios

Se monitorearán acciones y se actualizarán cada año para evaluar la mejoría

Ayer se anunció la creación de la plataforma de internet Cambio Climático Cómo Vamos, mediante la cual se darán las acciones de los 125 municipios de Jalisco contra ese problema global, así como sus planes, políticas públicas y las acciones que tomarán.

Augusto Chacón, director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, refirió que "es buen momento para comenzar la suma de esfuerzos traducidos en intercambio de información para conocer cómo el Estado y sus municipios se preparan para el futuro cada vez más próximo y, después, las medidas objetivas a las que este conocimiento lleve para protección y beneficio de la gente".

La plataforma es diseñada por este organismo, junto con el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD) y fue inspirada en la investigación "Evaluación de las Políticas Climáticas Municipales en México", del Centro de Economía y Política del Cambio Climático de Leeds, en Inglaterra.

En 2018, las organizaciones recopilaron información de los planes de desarrollo municipales del trienio para encontrar las acciones relacionadas con el cambio climático.

Con esa información se obtuvo una línea base con la que se monitorearán desde ahora 15 indicadores, entre ellos, los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Cada año se presentará un informe y se actualizará la plataforma.

Arturo Balderas, director de CIPAD, instó a dar continuidad a los esfuerzos tendientes a reducir las emisiones de gases de cara al año 2050. "Compartiremos herramientas que puedan apoyar a los tomadores de decisiones", concluyó.

EL INFORMADOR • G. GALLO

SE ANTICIPAN. Este año será particularmente complicado en materia de incendios forestales.

Refuerzan La Primavera

Además del programa de acción climático estatal y el fortalecimiento de la Estrategia Estatal REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación), el Gobierno de Jalisco aumentó el presupuesto al Bosque La Primavera para combatir incendios.

Humberto Graf, secretario de Medio Ambiente, indicó que "en total fueron casi 30 millones de pesos, comparado con el año anterior que fueron 19 (millones) y cacho".

EXCLUSIVA OPINA SOBRE ENRIQUE ALFARO

Necesaria, crítica a AMLO: Calderón

El ex presidente de México, Felipe Calderón, consideró que los choques entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, son "benéficas para la salud democrática del país".

Felipe Calderón, ex presidente de México

"Sí es importante que un gobernante pueda alzar la voz en nombre de sus representados cuando las circunstancias así lo ameriten" afirmó.

Apuntó que se requieren voces críticas ante un poder tan grande como el de la Presidencia, pues son esas fuerzas de oposición las que evitan que el poder se vuelva absoluto. "Es parte normal de la democracia", dijo.

Alfaro y López Obrador han chocado en más de una ocasión desde que ambos comenzaron sus respectivas administraciones, aunque el 14 de febrero ambos se reunieron y llegaron a acuerdos en obras prioritarias para Jalisco.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Presentan una plataforma para atender el cambio climático

Proyecto. Documentan el progreso de las políticas y acciones de gobiernos locales a favor del medio ambiente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La iniciativa Cambio Climático Cómo Vamos, basada en la investigación de Arturo Balderas Torres, profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), fue lanzada ayer por el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD), en colaboración con Jalisco Cómo Vamos.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, y Augusto Chacón, del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, presentaron el proyecto junto al investigador.

Alumnos de la universidad, que se han inscrito en el Proyecto de Aplicación Profesional, han participado en actividades para el desarrollo de Cambio Climático Cómo Vamos desde el año pasado.

La plataforma registra las acciones de las administraciones de 2015 a 2018 como línea base, y se dará seguimiento a las que implementen en el periodo de 2018 a 2021; el objetivo es brindar herramientas a los gobiernos municipales, y otros actores locales, que puedan avanzar en la acción climática; considera el monitoreo de 15 indicadores básicos que se obtienen de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de Jalisco.

Arturo Balderas, Augusto Chacón y Sergio Graf presentaron la iniciativa. FERNANDO CARRANZA

"En esta fase hemos evaluado el grado de inclusión de las acciones ante el cambio climático en los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) de las administraciones 2015-2018. En las etapas siguientes repetiremos el ejercicio en los PMD 2018-2021 y documentaremos los avances anuales conforme a lo reportado por los municipios en los informes de gobierno", explicó Balderas Torres.

Añadió que "como parte del proyecto del CEPCC se desarrolló el Protocolo de Monitoreo de los Planes de Desarrollo, el cual incluye preguntas detalladas para determinar el grado de inclusión de la acción climática en el proceso de planeación estratégica de los PMD. Las preguntas exploran aspectos que van desde la definición de objetivos, estrategias y actividades, hasta la identificación de responsables y fuentes de recursos para la implementación. Parte del trabajo en el que participan los estudiantes del ITESO es en la revisión de los PMD para responder a las preguntas del protocolo".

En una primera etapa, será posible consultar los resultados de la aplicación de la metodología a los planes del periodo 2015-2018, los cuales serán comparados con los del periodo 2018-2021.

A consideración del investigador, el indicador crítico es el Objetivo de Reducción de Emisiones, el cual permite saber qué tanto se está contribuyendo a alcanzar las metas trazadas en el Acuerdo de París, como evitar que el aumento de la temperatura no sea mayor a 1.5 o 2 grados centígrados.

La plataforma Cambio Climático Cómo Vamos tiene dos secciones: Contenido informativo, donde se podrá encontrar información general como el marco legal, documentos, webinars y cursos en línea sobre el cambio climático, y visualización del monitoreo y el seguimiento de los 15 indicadores que contempla la metodología.

Balderas Torres resaltó que la participación ciudadana en la iniciativa es de gran importancia, pues necesitan conocer "qué efectos se tendrán por el cambio climático en los lugares donde viven y de qué forma pueden prepararse y adaptarse a los mismos. Es importante que sepa y promueva una acción más comprometida y ambiciosa en materia de mitigación para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero".

LAS CLAVES

Secciones
La plataforma Cambio Climático Cómo Vamos consta de dos secciones: Contenido informativo y Visualización de Monitoreo.

Contenido
En este apartado se podrá encontrar información general como el marco legal, documentos, webinars y cursos en línea sobre el cambio climático.

Visualización
Es posible conocer y dar seguimiento de los 15 indicadores que contempla la metodología.

Información
Más detalles disponibles en la plataforma en jalisco-comovamos.org/cambio-climatico-como-vamos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

ALFONSO HERNÁNDEZ

A TENER EN CUENTA. Por diversos factores, el estado está expuesto a un entorno climático adverso.

Municipios se preparan *vs.* el cambio climático

REALIZAN TALLER

Jalisco Cómo Vamos y el CIPAD promueven proyecto para medir los procesos de adaptación, mitigación y prevención en demarcaciones jaliscienses

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Jalisco es uno de los estados de la República más expuestos a los problemas del cambio climático. Ubicado muy cerca de la frontera geográfica del mundo neotropical, su diversidad biológica y su amplia población humana dedicada a actividades primarias lo expone especialmente a un entorno climático errático. Es por eso que el observatorio Jalisco Cómo Vamos y el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD) en México, han desarrollado una plataforma para convertir los procesos de adaptación, mitigación y prevención en datos medibles para la realidad de un centenar de municipios.

Ayer se desarrolló el segundo taller. El coordinador de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, destacó la importancia del ejercicio que va a permitir a los ciudadanos dar seguimiento a 15 indicadores con los que se medirá si los gobiernos locales son eficientes.

La plataforma se llama Cambio Climático Cómo Vamos, y es "un ejercicio de rendición de cuentas y acompañamiento de gobernanza", agregó, en franca similitud con otros ejercicios más antiguos que ha realizado el organismo civil.

Es un proyecto inspirado en la investigación denominada eLection: Evaluación de las Políticas Climáticas Municipales en México, que fue desarrollada desde el Centro de Economía y Política de Cambio Climático de la Universidad de Leeds en Inglaterra, en colaboración con el CIPAD en México, que preside el economista ambiental Arturo Bladeras, en la cual se diseñó una metodología para evaluar el progreso de las políticas y acciones locales ante el cambio climático.

> *"Anualmente, la plataforma se actualizará acompañada de un informe sobre el avance en la implementación de las acciones y políticas"*
> **AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES**
> COORDINADOR DE JALISCO CÓMO VAMOS

"Basándose en esa metodología, CIPAD junto con Jalisco Cómo Vamos, se propusieron a impulsar una plataforma que dé cuenta del seguimiento al diseño e implementación de acciones y políticas para presentar los resultados del monitoreo, y a la vez poner a disposición de las autoridades y la ciudadanía información relevante respecto al cambio climático", señala la presentación que se hizo ayer.

La plataforma revisa las acciones de las administraciones locales 2015-2018 como línea base para dar seguimiento a las administraciones en ejercicio; "en la metodología se atenderá el monitoreo de 15 indicadores básicos cuyos datos se obtienen de los planes municipales de desarrollo de los municipios de Jalisco". La primera etapa expone a consulta los resultados de la aplicación de la metodología a los planes de los gobiernos pasados, y luego podrán ser comparados con los planes del periodo 2018-2021.

"Anualmente, la plataforma se actualizará acompañada de un informe sobre el avance en la implementación de las acciones y políticas; para esto se utilizarán los informes de gobierno como referencia y los avances de los programas municipales de cambio climático. Al final de las administraciones se presentará un balance de ciclo", añadió el coordinador.

Ayer se realizó un segundo taller con autoridades municipales; asistieron también como observadores encargados del tema en el gobierno de Jalisco y en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

PRIMERA PARTE

- La primera etapa del proyecto impulsado por Jalisco Cómo Vamos y CIPAD analizará resultados de políticas impulsadas ante el cambio climático por ayuntamientos en el periodo 2015-2018

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

PRINTED FROM PRESSREADER
NOT FOR SALE
PERSONAL COPY

JALISCO CÓMO VAMOS

Rindan municipios cuentas sobre el cambio climático

ELSA ARENAS INDA

Anuncian que analizarán y evaluarán a las 125 alcaldías a cumplir con las políticas públicas para mejorarlo

Jalisco Cómo Vamos dio a conocer la nueva evaluación que harán a los municipios y el Gobierno del estado con la estrategia "Cambio Climático Cómo Vamos", que analizará, evaluará y ayudará a los 125 municipios de Jalisco a cumplir con las políticas públicas para mejorar el medio ambiente de acuerdo a los compromisos del Acuerdo de París y dar seguimiento con los cambios de administración.

"Tenemos como primer plazo en los siguientes dos meses los presidentes municipales deben publicar por mandato legal su plan municipal, ahí será el primer corte: qué tantas acciones contra cambio climático o adaptación al cambio climático se ven reflejadas ahí, después la puesta en marcha de las acciones los siguientes dos años, lo que haremos es ver si esas acciones puesto en el plan están en el programa. Tienen presupuesto y se puede verificar que se esté llevando a cabo", explicó Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.

Ayudarán a los primeros ediles en la lucha contra la contaminación. Aurelio Magaña

Este ejercicio ayudará a tener un registro para compartir lo que se ha hecho, los planes municipales de desarrollo y Gobierno estatal, así como lo que se avance en el tema, pues no han sido suficientes las estrategias que se pactaron en el Acuerdo de París ante el 2030 por diversas naciones y se requiere el esfuerzo de los gobiernos subnacionales y municipales.

que son los que menos hacen en la materia por falta de conocimiento, voluntad o infraestructura, comentó Arturo Balderas, secretario técnico de CCCV, y creador de la investigación eLection, que desarrolló en el Centro de Economía y Política de Cambio Climático en la Universidad de Leeds en Inglaterra, en colaboración con el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD) en México.

AUGUSTO CHACÓN
PRESIDENTE

Tenemos como primer plazo en los siguientes dos meses los presidentes municipales deben publicar por mandato legal su plan municipal, ahí será el primer corte

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 02

Monitoreo sistemático para saber qué municipios combaten el cambio climático

IGNACIO PÉREZ VEGA

A los 125 ayuntamientos de Jalisco les harán un marcaje especial para conocer si aplican acciones o sólo pronuncian discursos para combatir el cambio climático.

Por ello, se presentó la plataforma Cambio Climático Cómo Vamos , con la presencia del secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, quien reconoció que las regiones más vulnerables a cambios en el clima son el Norte (Colotlán) y Altos (Tepatitlán y Lagos de Moreno).

El primer registro de las acciones a emprender se hará en un par de meses, con la publicación de los planes municipales de desarrollo de los 125 municipios, informó Augusto Chacón Benavides, coordinador de la plataforma, quien adelantó que se harán evaluaciones anuales, en el contexto de la presentación de los informes de gobierno. Vamos a medir 15 indicadores. Tienen que ver desde menciones sobre el cambio climático y con estrategias específicas de mitigación, pero sobre todo de adaptación y tratamiento de agua. Son 15 parámetros que ya están protocolizados. El primer tiempo es la publicación de los planes municipales de desarrollo, explicó.

El cambio climático traerá en 20 años un aumento de 2 grados centígrados en la temperatura. Lo que se buscará es que con acciones a escala global, el cambio sea menos drástico, dijo el secretario de Medio Ambiente estatal, Sergio Graf Montero.

Vamos a tener un incremento en las temperaturas que van a generar un mayor déficit hídrico, sobre todo en la región Norte del estado, que es la zona de transición hacia el altiplano. Y obviamente vamos a tener menor disponibilidad de agua. Las condiciones en que se produce y se vive actualmente, no van a ser las mismas en 20 o 30 años, puntualizó.

> El cambio climático traerá en 20 años un aumento de 2 grados centígrados en la temperatura. Lo que se buscará es que con acciones a escala global el cambio sea menos drástico.

El cambio climático está aquí y seguirá su curso. La idea es que todos los países trabajen al nivel que exigen las condiciones actuales y eso puede detener el proceso, señaló el funcionario estatal.

El trabajo de monitoreo se hace en forma coordinada por el Observatorio Jalisco Cómo Vamos y por el Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD), que dirige Arturo Balderas Torres.

El trabajo de supervisión a los 125 ayuntamientos podrá consultarse en www.cambioclimaticocomovamos.org

El proyecto está inspirado en la investigación election: Evaluación de las Políticas Climáticas Municipales en México, desarrollada desde el Centro de Economía y Política de Cambio Climático de la Universidad de Leeds en Inglaterra, en colaboración con el CIPAD en México, en la cual se diseñó una metodología para evaluar el progreso de las políticas y acciones locales ante el cambio climático.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Riesgo de incendio: se prevé cifra alta de afectaciones a los bosques

IGNACIO PÉREZ VEGA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), dio a conocer que esta temporada de estiaje hay poca humedad y se prevé que se registren una gran cantidad de incendios forestales.

Por ello, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, comunicó que ya están en proceso las tareas de prevención de incendios en el Área Natural Protegida de La Primavera, con quemas controladas, brechas cortafuego y líneas negras. También se trabaja en las regiones Costa Norte y Costa Sur, donde en ambas demarcaciones ocurre la mayor cifra de incendios.

Tenemos un año que pinta horrible en términos de temperatura y calor. Estamos ahorita con una condición de poca humedad. Lo que hicimos este año es fortalecer la prevención. Incrementamos el presupuesto de la OPD Bosque la Primavera en 6 millones de pesos, para tener una capacidad de prevención en materia de incendios forestales, expuso el funcionario.

En 2018 se presentaron 387 incendios forestales, con una superficie dañada de 34 mil 350 hectáreas. Los municipios con mayor cifra de conflagraciones son Zapopan, con 36; Tapalpa y Tequila, con 20; Tamazula, con 17 y Mazamitla con 15.

Sin embargo, en los municipios de Bolaños y de Tala, es donde resultó mayor superficie de bosques con daños.

El Bosque de la Primavera ha sufrido incendio en los últimos años, como el registrado en 2017 (en las fotos) que fue combatido por 14 brigadas y cuatro aeronaves. Militares, bomberos de Guadalajara y Zapopan, y personal de protección civil estatal debieron combinarse en esa tarea

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

Pondrán en marcha nuevo programa de verificación

ELSA ARENAS INDA

Dueños de talleres acreditados o exacreditados por Semadet tienen todo el derecho de interponer recursos legales ante tribunales por el nuevo sistema de verificación que entrará en vigor en julio próximo, pues aseguró el titular de Semadet, Sergio Graft, que no se está afectando el derecho de ninguna persona.

Desde que inició este Gobierno estatal (5 diciembre) se mantuvo contacto con los dueños de talleres, incluso, dijo el secretario, el nuevo sistema de verificación consideró propuestas de los particulares (dueños de talleres), la semana pasada se reunieron con los líderes de estas agrupaciones de talleres y se les explicó el planteamiento, calendario y cómo operará el nuevo programa, "el planteamiento de modificación del programa persigue asegurar verificación efectiva, disminuir riesgo de corrupción y trampa en el proceso de verificación y asegurar ciudadanos responsables afinen y no contribuir a la mala calidad del aire", explicó Graft Montero.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

El CICEJ entregó un donativo al Centro Integral de Rehabilitación Infantil, ayer. JULIETA SALGADO

REACCIONES

"Era lo ideal, sentarse a dialogar y platicar. Llegar a esas coincidencias que ambos tienen, uno para su estado y otro para su país. Entonces, me queda claro que van por el camino del bien"

Armando Brenez Moreno
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado

Confían ingenieros en diálogo entre Enrique Alfaro y López Obrador

Trabajos. Esperan que muy pronto se reanuden las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, y avance el proyecto en Jalisco

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

El acercamiento que se dio entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, brinda mayores certezas para los ingenieros del estado, aseguró el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Armando Brenez Moreno.

El diálogo "fue sustancial para el estado de Jalisco, era lo ideal, sentarse a dialogar y platicar. Llegar a esas coincidencias que ambos tienen, uno para su estado y otro para su país. Entonces, me queda claro que van por el camino del bien", expreso el presidente del CICEJ.

Sobre la Línea 3 del Tren Ligero, considera que se deberá aportar los 4 mil millones de pesos que hacen falta para terminar la obra, así como pagar la deuda que se mantiene con empresarios que están prácticamente detenidos porque no cuentan con los recursos.

Brenez Moreno espera que muy pronto se notifique el arranque de obras como la de la Línea 3, así como la presa El Purgatorio y el proyecto en El Zapotillo.

Son obras que el Presidente de México dijo que iba a impulsar, dijo, por ello, "esperamos que esas obras que son tan importantes para el área metropolitana se culminen y se pongan ya en servicio de la sociedad jalisciense".

Apoyo al CIRIAC

Un total de 160 mil pesos fue la cantidad que reunió el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) en la Carrera con Causa 2019, organizada por el colegio para apoyar al Centro Integral de Rehabilitación Infantil (CIRIAC).

Los ingenieros celebraron con esta carrera los 51 años del colegio, actualmente conformado por alrededor de 1,300 miembros. En el acto, entregaron de forma simbólica un cheque a la directora del CIRIAC, María Lucina Bravo de Chávez.

El presidente del colegio, Armando Brenez Moreno se dijo orgulloso de que los ingenieros civiles se hayan unido para coordinar y llevar a cabo la carrera el 19 de enero, con el objetivo de apoyar una causa social. "Como Colegio nos sentimos orgullosos de poder aportar ese granito de arena que sabemos que será de mucha utilidad. La sobrepoblación que tienen ahí es de 105 niños, por lo que las instalaciones que tienen ya resultan insuficientes", indicó, por ello con esta cantidad podrán construir más espacio en el centro de rehabilitación.

Brenez Moreno también reconoció a las organizadoras que fueron ingenieras civiles, quienes desde octubre de 2018 se encargaron de la coordinación de la carrera. "No solo somos técnicos, también somos sensibles ante nuestra sociedad", expresó una de las coordinadoras de la carrera, Mirna Avilés. A la entrega de los recursos asistieron miembros del colegio, representantes de las empresas patrocinadoras e integrantes de la asociación CIRIAC.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Invertirá SCT en carreteras de Jalisco

FERNANDA CARAPIA

Un total de cuatro carreteras federales en Jalisco se verán beneficiadas con la asignación de recursos para su construcción o modernización.

El Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que para este año se invertirán en la Entidad mil 683 millones de pesos en las carreteras y caminos rurales.

Parte del recurso se destinará a la continuación de los trabajos de modernización de las carreteras Puerto Vallarta-Melaque, en su tramo El Tuito-Melaque; Jiquilpan-Guadalajara, donde se concluirá el tramo Tuxcueca-Tizapán el Alto; Guadalajara-Zacatecas, y la carretera Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, en su tramo Acatlán-Crucero de Tapalpa.

"En lo que respecta a la red alimentadora y de caminos rurales, se destinarán recursos para la rehabilitación de diversos caminos, entre los que destaca El Grullo-Cuatro Caminos y Encarnación de Díaz-El Desperdicio", se detalla en el comunicado.

De la bolsa total a invertir en Jalisco, el 41.8 por ciento del recurso, es decir, 703.9 millones de pesos, se destinará a la construcción y modernización de las vías federales.

Para la conservación de las carreteras, se destinarán 609.2 millones de pesos, mientras que, para caminos rurales y carreteras alimentadoras, serán 370.7 millones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Rehabilitarán Zapopan y SIOP calles afectadas por L3

Comienzan en marzo

Intervendrán vías dañadas por el paso de camiones que cambiaron de ruta

JONATHAN BAÑUELOS

Luego de verse afectadas por paso del transporte público, derivado de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, calles de las colonias Tepeyac, El Capullo y Seattle, en Zapopan, por fin podrían ser reparadas.

El Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, informó que la rehabilitación de las vialidades se realizaría en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión cercana a los 50 millones de pesos.

"Estamos incluyendo en la propuesta avenidas como Aurelio Ortega, Avenida D y E para que puedan ser recuperadas en una coinversión entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Zapopan", indicó.

La Colonia El Capullo fue una de las afectadas por el cambio de rutas de transporte público a causa de las obras de L3.

Añadió que, una vez que se defina cuáles calles y avenidas serán las reparadas, las obras podrían iniciar en marzo y tener una duración de unos tres meses; sin embargo, negó que se fuera afectar el tradicional empedrado de estas vialidades.

"Lo dejo muy claro, va a hacer en recuperación de empedrados; no cambiarán su vocación estas vialidades, es decir no se va a utilizar ni pavimento ni concreto, seguirán siendo empedrados", abundó.

Lemus lamentó que en este tema la SCT se hubiera hecho "como que la Virgen le habla" y no le entrara en la recuperación de las calles como había prometido.

En otro tema, el Alcalde mencionó que el Ayuntamiento tiene listo un programa de separación y recolección de basura que será presentado dentro de 15 días.

En ese sentido, descartó que el servicio se vaya a privatizar, como acusó en su momento el Regidor de Morena en Zapopan, José Hiram Torres.

"No se tiene aprobado absolutamente nada en comisiones, no hay interés por parte del Municipio de privatizar absolutamente ningún servicio".

Sobre la propuesta de Hiram Torres de firmar un convenio con el CUCBA para que capacite al Municipio en temas de recolección de residuos, el Alcalde dijo que ya se ha firmado un acuerdo con este centro universitario desde hace tiempo y que el Regidor no estaba enterado.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

Todavía no cambian los neoprenos de la Línea 3 del Tren Eléctrico

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero está trabajando "en lo mínimo", porque las empresas contratadas registran adeudos y no pueden continuar con la obra, dijo Armando Brenez Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

Ante ello, llamó a las autoridades involucradas, en particular del Gobierno federal, a que envíen el recurso necesario y recomendó que en posteriores licitaciones se tome en cuenta a empresarios mexicanos, pues se ha evidenciado que los actuales constructores utilizaron material de baja calidad, como los neoprenos, que representan riesgo y todavía no se cambian.

5 MIL millones de pesos es la cantidad que mencionó Brenez Moreno que el Gobierno de Jalisco está solicitando para infraestructura

"Siguen igual, no se ha cambiado ninguno, siguen en esa misma condición, con ese envejecimiento prematuro que empezaron a presentar. De que se tienen que cambiar, se tienen que cambiar y es falta del recurso que no llega también".

Sobre los señalamientos de parte de vecinos de la Unidad Modelo, quienes afirmaron que a causa de vibraciones y de la dinamita utilizada en el túnel hay al alrededor de 25 viviendas con hundimientos, dijo no tener conocimiento del uso de explosivos en los trabajos de la Línea 3. "Tendríamos que hacer un peritaje, para dar una opinión responsable en función al tema".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

LAS OBRAS DE LA L3 ESTÁN PARADAS

Desolación y pobreza por la Estación Independencia

La zona tiene lugares que son una trampa para el peatón y más por las noches. Aurelio Magaña

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Solamente ha sobrevivido un 20% de los comercios de la zona que rodea a esta terminal que no tienen para cuándo terminar

Incuantificables los daños que han dejado las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en la Estación Independencia; el comercio apenas si sobrevive, además de que en la zona impera la inseguridad.

De 150 negocios que había, la mitad de los dueños se vieron en la urgencia de bajar la cortina; desde diciembre pasado las obras están paradas sin que haya información sobre su posible conclusión.

El representante de los comerciantes, Rubén Ibarra, denunció que a la fecha ninguna autoridad federal, estatal ni municipal les ha dado información sobre la conclusión de la tercera línea ferroviaria de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Hemos pedido información al Gobierno del estado, al alcalde pidiendo apoyo y la resolución de la obra es federal pero la realidad es que nadie da información sobre cuándo se va hacer, cuál es el plan de acción, fechas y si hay dinero", mencionó Rubén Ibarra.

En la zona la actividad comercial está a 20%, un caos económico que ha generado pérdidas cuantiosas a quienes se resisten en cerrar sus negocios, además de que la inseguridad se ha agudizado.

"Hay una inseguridad creciente todos los días por la falta de vigilancia policiaca que no puede acceder a la zona, los confinamientos ocasionan robos a todos los peatones, las calles son baños públicos, son basureros" a pesar de solicitar al Gobierno de Guadalajara de que haya elementos de seguridad de forma permanente.

En un recorrido realizado en la Estación Independencia se observó la falta de personal en la obra y la carencia de información para salvaguardar la seguridad de las personas que transitan a diario para cruzar de una acera a otra.

En la Estación Independencia pareciera que la restauración de una zona económica tardará un tiempo, de no tomarse las acciones inmediatas el caos que hoy se vive podría agudizarse.

RUBÉN IBARRA
REPRESENTANTE DE COMERCIANTES

"Hay una inseguridad creciente todos los días por la falta de vigilancia policiaca que no puede acceder a la zona, los confinamientos ocasionan robos a todos los peatones"

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Despiden a guardia del Macrobús que agredió a mujer

Transporte. Elemento de seguridad privada atacó una pasajera afuera de la estación San Juan de Dios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Respecto del video que circula en redes sociales, la Secretaría de Transporte Jalisco y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) reprobaron tajantemente la actitud que tomó la guardia de seguridad contra la pasajera y su bebé en la estación San Juan de Dios del Macrobús.

La Secretaría de Transporte Jalisco agregó en un comunicado que la prioridad es garantizar la seguridad y calidad del servicio a los usuarios de esta entidad.

Apuntó que por este motivo solicitaron a la empresa encargada de la seguridad que esta persona deje de prestar servicio en el sistema y a su vez sea despedida.

Señaló que para la dependencia la calidad en el servicio hacia el usuario es primordial, por lo que estarán atentos a cualquier mala actitud de los guardias para evitar que se registren nuevos incidentes como este.

Y ADEMÁS

Carreteras

Este año se invertirán mil 683.8 millones de pesos para obras carreteras en el estado, informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Jalisco. Entre las principales inversiones está la continuación en los trabajos de modernización de las carreteras federales: Puerto Vallarta-Melaque, en su tramo El Tuito-Melaque; Jiquilpan-Guadalajara, donde se concluirá el tramo Tuxcueca-Tizapán el Alto; Guadalajara-Zacatecas y la carretera Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, en su tramo Acatlán-Crucero de Tapalpa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 09

ESTACIÓN DEL MACROBÚS

Despiden a guardia que abofeteó a mujer

REDACCIÓN

La evidencia quedó en un video que luego fue difundido en redes sociales. En el video se aprecia cómo una guardia de seguridad de la estación San Juan de Dios del Macrobús da una bofetada a una mujer que carga en brazos a un niño.

Después que el material se viralizó, así como las reacciones por este hecho, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) pidió a la empresa de seguridad el despido de la agresora.

"Reprobamos tajantemente la actitud que tomó la guardia de seguridad contra la pasajera y su bebé en la estación San Juan de Dios del Macrobús", apuntó el organismo en un comunicado.

"Hemos solicitado a la empresa encargada de la seguridad que esta persona deje de prestar servicio en el sistema y a su vez sea despedida. Para nosotros la calidad en el servicio hacia el usuario es primordial, por lo que estaremos atentos a cualquier mala actitud de los guardias para evitar que se registren nuevos incidentes como este", se añadió en el documento de dos párrafos.

En redes sociales, la grabación, con duración de 27 segundos, desató múltiples comentarios de condena por parte de centenares de usuarios.

En el video se observa a dos mujeres discutir con la guardia, luego se dan los forcejeos que pasan al golpe de la custodio a la mujer que sostiene un bebé; la acompañante, que tenía una carriola, toma al menor mientras la agredida reacciona contra quien le pegó: la guardia de blusa blanca y otro custodio que vestía de negro.

En el material difundido en internet alcanza a escucharse que la vigilante alegaba que le pidió a la agredida que doblara la carriola, aunque en el video aparece el accesorio de bebé justo en ese estado. "Ella fue la que me dijo perra", alcanza a oírse sin que se identifique de quién fue la aseveración.

JORGE ALBERTO MENDOZA

REACCIÓN. Después que el video se viralizó, el Siteur pidió a la empresa de seguridad el despido de la agresora.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 12

GRABADA EN VIDEO

Vigilante del Macrobús golpeó a mujer en la cara

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Usuaria del transporte articulado fue agredida brutalmente por otra mujer de seguridad en la estación

Una mujer policía que custodia una terminal de Macrobús, que le asestó una cachetada a un ama de casa que lleva a su hijo en brazos, fue videograbada y se ha hecho viral en redes sociales.

Los hechos aparentemente ocurrieron en las últimas horas.

El video que dura poco menos de 30 segundos inicia cuando aparece una mujer policía, en la Estación San Juan de Dios del Macrobús, que da la espalda a la cámara mientras sujeta y forcejea con dos mujeres, una de ellas lleva una niña y la otra una carreola.

Un varón les pide que se calmen, pero lejos de eso la mujer policía le da una cachetada en la mejilla a la que lleva la pequeña.

La mujer agredida le cede entonces a la menor a la que lleva la carreola y se va detrás de la mujer policía e intercambian manotazos, hasta que luego la mujer le tira una patada a la oficial que viste blusa de color blanco y pantalón negro.

Dos espectadores, varones, permanecen

El video dura poco menos de 30 segundos.

DOCUMENTO SITEUR

Hemos solicitado a la empresa encargada de la seguridad que esta persona deje de prestar servicio en el sistema y a su vez sea despedida"

sólo a la expectativa y reprueban la actitud de la policía.

La respuesta no se hizo esperar y en redes sociales ciudadanos pidieron castigo ejemplar para la mujer policía.

CASTIGO EJEMPLAR A LA OFICIAL

La Secretaría del Transporte y Siteur reprobaron la actitud de una guardia, hacia una usuaria del Macrobús y su bebé, y además del reportar el hecho a la empresa que presta el servicio, solicitaron su baja.

Ambas dependencias sostienen que su prioridad es garantizar la seguridad y calidad del servicio a los usuarios.

En referencia al video, tanto la Secretaría de Transporte como el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) reprueban "tajantemente la actitud que tomó la guardia de seguridad contra la pasajera y su bebé en la Estación San Juan de Dios del Macrobús".

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

La Refundación alfarista puede toparse con una constituyente a nivel nacional

El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, expone escenarios en torno a la convocatoria alfarista

RICARDO GÓMEZ

El camino para la refundación de Jalisco y el de crear una nueva Constitución para el Estado, encontró al menos un punto negativo en su inicio y un problema externo que afrontar; el primero de ellos fue la reestructura del gobierno, que borró un Instituto como el de las Mujeres, y el segundo fue una declaración del Presidente de México, que abrió la posibilidad de crear una nueva Constitución, pero a nivel federal, así lo consideró Augusto Chacón Benavides, coordinador ejecutivo del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

En el caso de la reestructura de gobierno, que el mismo gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez calificó como el inicio de la refundación, para Augusto Chacón inició con el pie izquierdo, al eliminar de la estructura a un Organismo Público Descentralizado como el Instituto Jalisciense de las Mujeres, pues este representaba una triunfo de la lucha por la igualdad de géneros, para incluirse en una secretaría llamada de la Igualdad Sustantiva.

"La propuesta nueva no deja claramente asentado de que esto vaya a ser mejor para las mujeres, y al mismo tiempo genera un rompimiento social importante y que desde mi punto de vista es innecesario, y no es el mejor camino para pensar en una refundación. Reestructurar el gobierno no implica hacerlo a contracorriente respecto de los logros que ya se han obtenido, en caso de la lucha de las mujeres, el Instituto era la conquista de esa lucha, no era una concesión ni de la burocracia, ni de los poderes constituidos", refirió Chacón Benavides.

"Sí (inicia con el pie izquierdo), nos da una muestra de cómo es, cómo sería algo para plantear una Constitución, no fue el mejor inicio para ver quiénes se incluiría un debate tan amplio como el que sería deseable para una nueva Constitución", abundó.

El segundo punto negativo en el camino para la refundación de Jalisco se dio el mismo día que Enrique Alfaro presentó la iniciativa al Congreso de Jalisco para reformar el Artículo 117 para poder convocar a un Congreso Constituyente, pues Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, dejó abierta la posibilidad de que al final de su sexenio se convoque a un Congreso Constituyente, pero de escala nacional, para iniciar un nuevo pacto federal plasmado en una nueva Constitución.

"No lo dijo fehacientemente, pero eso abre la reflexión para decir: bueno, si aquí (en Jalisco) nos ponemos a reformar la Constitución ahorita y después la federación reforma el marco general, tendríamos que volver a modificar la Constitución recién creada para compaginarla con la general de la República", explicó Chacón Benavides, lo que hace recordar que la entidad es parte de una República, y si se sigue avanzando en la conformación de un Congreso Constituyente sin considerar lo que puede suceder a escala nacional, puede dejar esto en una iniciativa intelectual, de análisis para la ciencia jurídica y política.

Por otra parte, Augusto Chacón reconoció que el pacto básico que nos hace una sociedad en el país como las Constituciones locales, dejó de representar los intereses de los ciudadanos, pues los problemas que azotan la sociedad rebasan al marco legal como lo conocemos, primero al original y después a los sucesivos parches, según expresó.

"Necesitamos repensar cuál es ese acuerdo social, que nos hace una sociedad, que nos pone los fines y pone cómo nos vamos a relacionar, necesitamos repensarlo, el asunto es cómo, desde una iniciativa de gobierno, parte de reformar la Constitución, o a partir de un gran pacto en el que empecemos a debatir si los problemas locales en relación con los problemas nacionales y mundiales, y si lo que necesitamos para reparar esta sociedad es en efecto crear una nueva Constitución", indicó como un inicio del camino a la refundación de Jalisco.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Plantea INAI figura para discutir nueva Constitución local

Piden a Ejecutivo Parlamento Abierto

Según funcionario, esquema facilitaría atraer conocimiento de distinta población

FRANCISCO DE ANDA

La Nueva Constitución que propone crear el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, podría diseñarse bajo el esquema de Parlamento Abierto, sugirió Joel Salas Suárez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al asistir a la primera sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto 2019, Salas Suárez explicó que dicho mecanismo de participación ciudadana podría marcar la diferencia respecto a la forma de debatir el tema de la guardia nacional en el ámbito federal.

"Qué mejor que utilizar un ejercicio de Parlamento Abierto real, no lo que está sucediendo a nivel federal con la discusión de la Guardia Nacional", lamentó el comisionado del INAI.

"De esa deliberación y de esa discusión pudiera salir un proyecto o una propuesta de iniciativa a ser considerada por el Congreso para una Nueva Constitución".

En entrevista, Salas Suárez declaró a MURAL que no se trata de darle poder de voto a los ciudadanos en la aprobación de una nueva Constitución, pero sí de hacerlos partícipes de la creación de la nueva legislación.

Joel Salas Suárez
Comisionado INAI

"Lo que tienes que hacer en el fondo es hacer uso de la inteligencia colectiva, la sociedad alberga mucho conocimiento que está diseminado en distintos actores no sólo aquellos que ostentan la representación formal".

El funcionario del INAI puntualizó que para establecer la lógica de Parlamento Abierto no es condición que exista en la legislación.

"Independientemente de los mecanismos formales e institucionales que se definan, sí tiene que abrirse el Constituyente a generar foros de discusión pública abiertos por los distintos temas que pretenden abordarse en la Constitución".

"Lo que tienes que hacer en el fondo es hacer uso de la inteligencia colectiva, la sociedad alberga mucho conocimiento que está diseminado en distintos actores no sólo aquellos que ostentan la representación formal", agregó Salas Suárez.

El 5 de febrero, el Gobernador presentó ante el Poder Legislativo una iniciativa para establecer un Congreso Constituyente en el Estado con el objetivo de redactar un nuevo texto constitucional.

El Congreso Constituyente, de acuerdo con ese planteamiento, lo integrarían los diputados locales y federales de Jalisco en funciones, los senadores de Jalisco en turno, cinco representantes del Poder Ejecutivo, cinco representantes del Poder Judicial y dos representantes de cada uno de los Distritos electorales uninominales.

A prueba, combate a corrupción

FRANCISCO DE ANDA

Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Jalisco, así como cinco Ayuntamientos metropolitanos, serán puestos a prueba en el combate en contra de la corrupción.

Esto como parte del proyecto "Instituciones Abiertas contra la Corrupción" que fue presentado ayer por la titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, en la primera sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.

La coordinadora del secretariado informó que instalarán mesas de trabajo, donde los 3 Poderes y los Gobiernos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco asumirán un compromiso, que deben cumplir.

"Tanto la identificación de problemas como la solución de éstos deberán de focalizarse hacia la disminución de la corrupción", explicó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

TRES ETAPAS

Impulsan proyecto Gobierno Abierto

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Teniendo como uno de sus objetivos el de garantizar "instituciones abiertas contra la corrupción", ayer se realizó la primera sesión ordinaria del proyecto Gobierno Abierto Jalisco, integrado por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, ayuntamientos, la iniciativa privada, sociedad civil organizada, academia y comunidad tecnológica.

Los trabajos del proyecto específico se dividirá en tres etapas: la primera busca identificar problemáticas mediante la cercanía y el constante diálogo; la segunda, determinar el llamado plan de acción local, y la tercera, es la tendiente a difundir entre la población los resultados de tales acciones para así reproducir esas experiencias positivas en otros espacios con más apoyo de la población, enlistó la presidente del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco (STLGAJ) y titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) Cynthia Cantero Pacheco.

El STLGAJ une los cuatro pilares del esquema de gobierno abierto, que son la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación tecnológica.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

TRAS QUEJA

Requerirá CEDHJ a diputados por IJM

JESSICA PILAR PÉREZ

Para poder contar con la información oficial e interponer una acción de inconstitucionalidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) requirió a los diputados locales a que entreguen informes sobre el proceso para desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Esta petición surge tras aceptar la queja que interpuso Rosa María González Carranza como presidente del Consejo Ciudadano del IJM. Hoy los diputados locales se enteran en la sesión plenaria del requerimiento de la comisión.

"Les enviaron un apercibimiento al Congreso para que informen cómo se llevaron a cabo las sesiones, en donde aprobaron la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, esto es con la idea de cubrir los requisitos de tener información de todas las partes (...) para reunir todas las evidencias", afirmó.

El presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, debe entregar copia certificada del diario de los debates relacionados al decreto 27228/LXII/19, es decir, del procedimiento legislativo que se llevó a cabo para la abrogación del instituto y un ejemplar de la publicación del decreto.

El plazo para entregar la información es de cinco días hábiles contados desde la notificación.

El 18 de enero, el gobernador Enrique Alfaro propuso la extinción del IJM al Legislativo y el 29 de enero se aprobó con la oposición de los legisladores del PAN, Morena y PRI.

La extinción no se ha dado porque está condicionada a la elaboración de un reglamento que debe emitirse para regular a la Subsecretaría de las Mujeres, la cual suplirá al IJM y estará dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

LA POSTULAN A INMUJERES

KATIA DIÉGUEZ

María Candelaria Ochoa Ávalos, ex diputada del Congreso del Estado, forma parte de la terna propuesta para dirigir el Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres).

Ésta fue presentada por la Secretaria de Gobierno, Olga Sánchez, y en ella están Nadine Gasman Zylbermann y Patricia Olamendi Torres.

La académica y defensora de los derechos de las mujeres se opuso en enero a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres; pedía revisar sus acciones y mejorar lo necesario.

Dentro de unos días, el Presidente Andrés Manuel López Obrador elegirá a quien presidirá el organismo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

PIDEN FRENO A MUERTES CICLISTAS

FERNANDA CARAPIA

¡Ya basta, ni uno más!

El transporte público se ha convertido en un enemigo de los ciclistas. El 70 por ciento de las muertes por atropellamiento de julio a la fecha ha sido causado por camiones, explicó Elton Osorio, integrante del Colectivo Bici Blanca.

El activista señaló que mientras se logró reducir riesgos con los vehículos particulares, no se han realizado acciones a corto plazo para evitar más atropellamientos.

"La autoridad está trabajando a largo plazo, que es la transformación del transporte colectivo que es la migración a la Ruta-Empresa, pero si nos quedamos en esta única estrategia, se olvida a las rutas que no han migrado a esta modalidad", dijo.

Agregó que es necesario una capacitación a los operadores, mejor infraestructura ciclista, modificar el esquema de entrega de licencias y erradicar distractores como el cobro, además de radares de proximidad y eliminar puntos ciegos de los camiones.

DETIENEN RODADA

Los atropellamientos han cobrado la vida de 11 ciclistas, de julio de 2018 a febrero de 2019.

7 han sido por transporte público.

3 han sucedido en la actual Administración.

2 ciclistas arrollados en el AMG en 2019.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 13

CARLOS LOMELÍ/ LA ENTREVISTA

>PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 555 MIL BENEFICIADOS

EN JALISCO ANTES DEL 15 DE ABRIL LOS NOMBRAMIENTOS FEDERALES

Por Diego Morales

Antes del día 15 de abril, todas las direcciones federales a cargo del delegado en Jalisco para los Programas de Desarrollo Integral del Gobierno federal tendrán titulares, así lo precisó el doctor Carlos Lomelí, quien a la vez afirma que los funcionarios deberán tener honestidad, compromiso y dejar el escritorio para sumarse al trabajo de calle.

"Lo haremos de manera progresiva, nosotros cada que hacemos un recorrido, siempre hay una serie de situaciones que si nosotros tuviéramos nuestros directores en las diferentes dependencias en ese momento le marcas o lo traes ahí".

Entrevistado en el programa radiofónico Tela de juicio, Carlos Lomelí dijo que los funcionarios tienen que entender que deben abandonar el escritorio y tienen que andar a pie de tierra. "Es más, yo no tengo oficina, voy y me siento en la Secretaría de Bienestar cuando hay que atender algo, pero el mayor tiempo lo paso recorriendo municipios, atendiendo los problemas de la gente, de algo que se tienen que divorciar los funcionarios es del escritorio".

También, Lomelí Bolaños precisó que en Jalisco llevan el 82 por ciento del censo de adultos mayores, que beneficiará a más de 555 mil personas.

"Hemos ido avanzando, creo que donde se tiene un poco más de retraso es en Guadalajara, estamos fortaleciendo por lo amplio del municipio. Pero le pido a la gente que no se desespere, si bien es cierto que el censo puerta a puerta terminará los últimos días de febrero, en los primeros 15 días de abril debemos tener casas de integración en todas las dependencias de gobierno, en Zona Metropolitana habrá lugares permanentes donde se pueda estar censando durante todo el sexenio".

Subraya: "A estas fechas está cayendo dinerito, su apoyo de 2 mil 548 pesos por dos meses. Tenemos bancarizados, los que estaban recibiendo su pensión a través de su tarjeta del IMSS o del ISSSTE, esos ya cayó, no importa si fuiste pensionado o no, está cayéndoles un apoyo, la gente está contenta, nuestros adultos mayores están recibiendo un gran apoyo que lo requieren para este último tramo de vida".

> **"Los que están ahorita (funcionarios federales) tienen que tener un gran compromiso con la transformación que está sufriendo el país, no es un asunto de colocación, no venimos a colocar amigos, es un asunto de compromiso con la cuarta transformación".**
>
> **CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS/ DELEGADO EN JALISCO PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL GOBIERNO FEDERAL**

Carlos Lomelí Bolaños precisó que en Jalisco llevan el 82 por ciento del censo de adultos mayores, que beneficiará a más de 555 mil personas.

Explicó que a aquellos adultos mayores que aún no les ha llegado su credencial de bienestar, les llegará, será como una tarjeta de débito donde cada dos meses es estará cayendo su dinero, e incluso ellos puedan pagar con esa tarjeta lo que necesiten.

A la vez, ya tienen la estrategia para evitar que se mande dinero a quienes fallezcan y reiteró la importancia de facilitarles el acceso a su dinero a las personas mayores.

"Estamos cruzando y enlazando información con registro civil cuando se expire un acta de defunción, en ese momento automáticamente el sistema los da de baja y se evita que se haga el depósito, pero también evitamos que nuestros adultos mayores tengan que ser trasladados a un lugar, que se prestaba además a que les vendieran las citas, hemos encontrado cosas terribles", señaló Carlos Lomemí.

LA ENTREVISTA

¿Qué pasará con los mayores de 68 años que son invisibles ante la sociedad? Ancianos en asilos, que no están registrados, que no tienen pensión…

"Nos han buscado, sobre todo los asilos, lo que hemos hecho es mandar a nuestros servidores de la nación, verificamos dónde vivían, quiénes eran sus familiares, por qué están ahí, si es un asilo voluntario, asistido o de paga, sin importar, nosotros censamos, buscamos la manera que los familiares estén al pendiente de su recurso, de su tarjeta, para que sea aprovechado. Estamos comprometiendo a la sociedad que a todo adulto mayor le bien administren su recurso para sus medicamos, para lo que ocupen en el último tramo de su vida".

¿Cuántos beneficiados serán en Jalisco y antes cuántos estaban registrados?

"555 mil adultos mayores. Respetuosamente, en un padrón de cada mil no encontramos 730. Nosotros no vamos a dar hacia atrás, vamos hacia delante, porque es algo que siempre me preguntan".

¿Hay módulos donde la gente pueda acudir a censarlos?

"Todavía no, hasta el mes de abril vamos a ver cuál es la estrategia, nosotros creemos que todas las dependencias de gobierno tendrán módulos, no solamente para censar adulto mayor, personas con incapacidad, a nuestros jóvenes, estamos contentos, hay gran respuesta de la ciudadanía, esto va a permitir bajar el nivel de tensión del tejido social, nos permitirá que todo mundo nos metamos en la productividad, ser verdaderos entes que ayuden a la evolución del estado y del país".

LOMELÍ SERÁ EL ÚNICO DELEGADO

¿Qué pasa con las delegaciones?

"Lo que pasa es que primeramente estamos por cumplir los 90 días después de que fue expedida la ley con la nueva imagen de los delegados federales, definitivamente la ruta y lo que dije hace muchos meses es eso, eso va a suceder, lo he venido diciendo, hemos sido precisos en lo que declaramos, todas las dependencias no tendrán delegados, el único delegado en Jalisco será un servidor, tenemos responsabilidad de nombrar enlaces, directores, de las diferentes dependencias. En el caso del Seguro Social tienen que darle un nombramiento porque no puede quedar acéfala, tampoco estamos en un acto de desesperación, para nosotros lo más importante es que los programas lleguen a todos los rincones de Jalisco".

¿Las delegaciones están funcionando aunque no tengan titulares…?

"Están funcionando, tengo coordinación casi con todas las dependencias, con sus excepciones, que más que ver el asunto de esta cuarta transformación lo han visto como un asunto de invasión, no es un asunto de invasión, los jaliscienses lo que quieren es mejorar las condiciones de vida, en el caso del Seguro Social que haya mejor atención, que haya medicamento, que haya atención digna y dejen de saquearlo, eso queremos y si eso molesta, lo siento, porque la indicación que tengo del presidente es transparentar, es que no haya cochupo, que no se sigan otorgando contratos hasta por tres años".

Nosotros no vamos a permitir un solo acto de corrupción, en algo que sí se tiene razón, efectivamente antes había un consejo, la asamblea que nombraba delegados, ya ahora será a propuesta del delegado de Jalisco, eliminamos eso, vamos a presentarle a Germán Martínez nuestra propuesta, queremos honestidad, compromiso, que dejen de hacer negocio y no haya saqueo, total transparencia y cero corrupción, eso vamos a procurar en todas las dependencias".

¿Los que están ahorita podrían no estar?

"No, yo creo que los que están ahorita tienen que tener un gran compromiso con la transformación que está sufriendo el país, no es un asunto de colocación, no venimos a colocar amigos, es un asunto de compromiso con la cuarta transformación, con la claridad de poderle mostrar lo que sucede a todos los jaliscienses, sobre todo otorgar atención de calidad a todos los enfermitos que tengan Seguro Social".

De acuerdo a su plan de trabajo y entre en vigor la ley, ¿para cuándo Carlos Lomelí tendrá sus propuestas como directores?

"Antes del 15 de abril. Lo haremos de manera progresiva, nosotros cada que hacemos un recorrido, siempre hay una serie de situaciones que si nosotros tuviéramos nuestros directores en las diferentes dependencias en ese momento le marcas o lo traes ahí. Los funcionarios tienen que entender que deben abandonar el escritorio, que tienen que andar a pie de tierra, es más, yo no tengo oficina, voy y me siento en la secretaría de bienestar cuando hay que atender algo, pero el mayor tiempo lo paso recorriendo municipios, atendiendo los problemas de la gente, de algo que se tienen que divorciar los funcionarios es del escritorio".

¿La Línea 3 se concluye?

"Hay que retomar el tema, sé que hay cosas que molestan, pero lo tienen que saber los jaliscienses, claro que se terminará".

¿Ya dialogó con el gobernador de Jalisco?

"Siempre estoy abierto al diálogo respetuosamente".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 12

Casi 20 mdp entregados en zonas vulnerables y violentas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobierno federal realizó la última entrega por dos millones 700 mil pesos, del Programa Prospera, a mil 539 familias de El Salto

Con la entrega de apoyos en El Salto, Jalisco, el Gobierno federal llegó ya a casi 20 millones de pesos distribuidos en todo el estado, a 10 mil 250 familias, en las zonas consideradas como de mayor marginación o violencia.

El delegado de Programas de Desarrollo en Jalisco, Carlos Lomelí, encabezó la última entrega por dos millones 700 mil pesos, del Programa Prospera, a mil 539 familias de El Salto.

"Es un propósito del Presidente de México, que todos los jóvenes de este país tengan un apoyo para que puedan seguir el sueño de su educación", refirió Carlos Lomelí al supervisar la entrega de apoyos, del Programa de Inclusión Social Prospera, en la colonia Las Pintas, del municipio de El Salto.

Mil 539 familias de El Salto fueron beneficiadas.

Sólo en esta comunidad, el Gobierno de México entregó recursos a mil 539 madres de familia, por un monto de dos millones 700 mil pesos.

Explicó que así ha sido la costumbre, la entrega de recursos en zonas más vulnerables o con mayor índice de violencia, donde hasta ahora se han repartido, para 10 mil 250 familias, la suma de 19 millones 499 mil 200 pesos.

Destacó que el programa busca apoyar la educación de niños y jóvenes, desde educación básica hasta nivel superior, a lo que él explicó que las entregas serán bimestrales. Sólo los estudiantes de primaria y hasta bachillerato recibirán mil 600 pesos cada dos meses, mientras que a los jóvenes de nivel superior se les entregarán cuatro mil 800 pesos.

Carlos Lomelí señaló que no debe haber excusa para que los jóvenes y las nuevas generaciones, vean a la delincuencia como una opción.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

Inicia el reparto de apoyos federales en el municipio de El Salto

El superdelegado Lomelí sigue encabezando las entregas de beneficios federales en la entidad

El delegado de Programas de Desarrollo en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, expresó que el Gobierno de México asume su responsabilidad de proveer educación a niños y jóvenes.

Tras supervisar la entrega de apoyos del Programa de Inclusión Social Prospera, en la colonia Las Pintas, del municipio de El Salto, agregó que: "es un propósito del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que todos los jóvenes de este país tengan un apoyo para que puedan seguir el sueño de su educación".

Mencionó que el día de hoy, el gobierno federal entregó en esta comunidad recursos a mil 539 madres de familia, por un monto de dos millones 700 mil pesos.

Puntualizó que el programa pretende apoyar la educación de niños y jóvenes, desde educación básica hasta nivel superior, cuyas entregas serán bimestrales.

Detalló que los estudiantes de primaria y hasta bachillerato recibirán mil 600 pesos cada dos meses, mientras que a los jóvenes de nivel superior se les entregarán cuatro mil 800 pesos.

Lomelí Bolaños expresó que los jóvenes y las nuevas generaciones no deben ver a la delincuencia como una opción.

"Ha sido y es responsabilidad del gobierno federal proveer de educación a todos los jóvenes de este país, no vamos a regatear la confianza, no vamos a esquivar la responsabilidad de educar a nuestros jóvenes, nunca más un joven sin espacio educativo, nunca más una cuota de inscripción y nunca más un joven sin dinero para su camión, de aquí en adelante el gobierno se hace responsable", dijo.

Destacó que otros programas para impulsar la educación será la construcción y apertura de 100 universidades públicas en el país, de las cuales tres estarán en Jalisco, en los municipios de Ayotlán, Tomatlán y Tecolotlán.

Carlos Lomelí Bolaños no descartó que a futuro se pudiera abrir una en el municipio El Salto.

Subrayó que los programas para el bienestar de adultos mayores y personas con discapacidad, así como para ganaderos y campesinos, son otros apoyos que el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendará en Jalisco durante la visita que realizará el próximo 9 de marzo.

Precisó que en esta primera etapa se entregarán 24 millones de pesos en Jalisco, para beneficiar a 13 mil familias de 12 municipios prioritarios. *(Ntx)*

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Negocios	Página: 29

Jalisco tiene cuatro de las diez ciudades más buscadas para vivir

NOTIMEX
GUADALAJARA

Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá son cuatro de las 10 zonas más buscadas por los mexicanos para vivir y, además, están entre las ciudades con mayor atracción de inversiones inmobiliarias en México, afirmó Damián Gerberiff, director general de Vivaanuncios/eBay.

En rueda de prensa para dar a conocer la realización del Workshops Inmobiliaria, que será el próximo 27 de febrero en esta ciudad, indicó que Vivanuncios realizó un análisis que arrojó que Jalisco, Quintana Roo, Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México son los lugares donde más personas desean vivir.

"Jalisco es uno de los cinco estados con mayor inversión inmobiliaria y cuenta con cuatro de las ciudades más buscadas porque es donde la gente le gusta vivir", destacó Gerberiff, quien añadió para Vivaanuncios Jalisco es número uno en el Occidente de México para crecer.

Recalcó que la demanda de casas y departamentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara es muy alta, y lo más importante es que en esta zona del país es posible comprar vivienda nueva a precios más bajos que en Monterrey o Ciudad de México, por ejemplo.

Mencionó que en esta ciudad capital existe un Mercado consolidado y una competitividad todavía más prometedora, de tal manera que Guadalajara es clave para el gremio inmobiliario.

Agregó que Vivaanuncios, se centra mucho en esta zona del país porque el 80 por ciento de las compras de una vivienda empieza por internet, y sí es posible que la gente encuentre la casa de sus sueños y a mejor precio de esta forma.

Refirió que se trata de un portal inmobiliario que recibe más de un millón de propiedades en venta y renta mensualmente, por lo que se ubica como el sitio de bienes raíces más visitado del país.

EN CIFRAS

80

Por ciento de las búsquedas de vivienda para comprar comienzan en internet.

Reporte Indigo

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Estados	Página: 20

#Movilidad

GUADALAJARA INAMOVIBLE

El incremento exponencial de uso de vehículos particulares como respuesta a las deficiencias del sistema de transporte público estatal, mantienen al borde del colapso a la perla tapatía

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se ha vuelto más compleja y así también las problemáticas cotidianas que deben enfrentar sus habitantes. Una de las más comunes es el transporte público, que engloba las deficiencias de un sistema añejo y mal estructurado, como lo han referido expertos en planeación urbana.

El estado de Jalisco cuenta con una población de poco más de ocho millones de habitantes -según los últimos registros del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de la entidad- donde más del 60 por ciento de los mismos reside en la región centro de la capital tapatía.

La complejidad radica en que, a lo largo de los últimos 28 años, la cantidad de personas que viven en la ZMG subió 7.4 por ciento. Esto conlleva un incremento en la demanda de vivienda y servicios básicos que han propiciado la continua expansión la ciudad, provocando a su vez que uno de los problemas cotidianos sean las largas horas desperdiciadas en el transporte público.

Un reciente estudio del observatorio Jalisco Cómo Vamos, hace hincapié en la duración del recorrido de un jalisciense en promedio; es decir, el tiempo que ocupan las personas para poder moverse a diario en la perla tapatía. El documento titulado 'Moverse en GDL' señala que una persona puede tardar hasta tres horas en trasladarse de un punto a otro en la ciudad.

"Lo anterior pone sobre la mesa la importancia de enfocar las políticas públicas sobre movilidad y transporte colectivo a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar que todas y todos tengan acceso a las mismas oportunidades", se lee en el análisis de Jalisco Cómo Vamos.

Las horas invertidas en transportes como Macrobús, Pretren, Tren Ligero y Trolebús, resulta fundamental para comprender la ralentización de los sistemas públicos de movilidad debido a su alta demanda, así como el incremento exponencial del parque vehicular de la metrópoli.

El observatorio ciudadano recalca que el gobierno estatal debe trabajar en la mejora de las condiciones actuales, teniendo en cuenta que en años recientes, el único gran proyecto de movilidad,

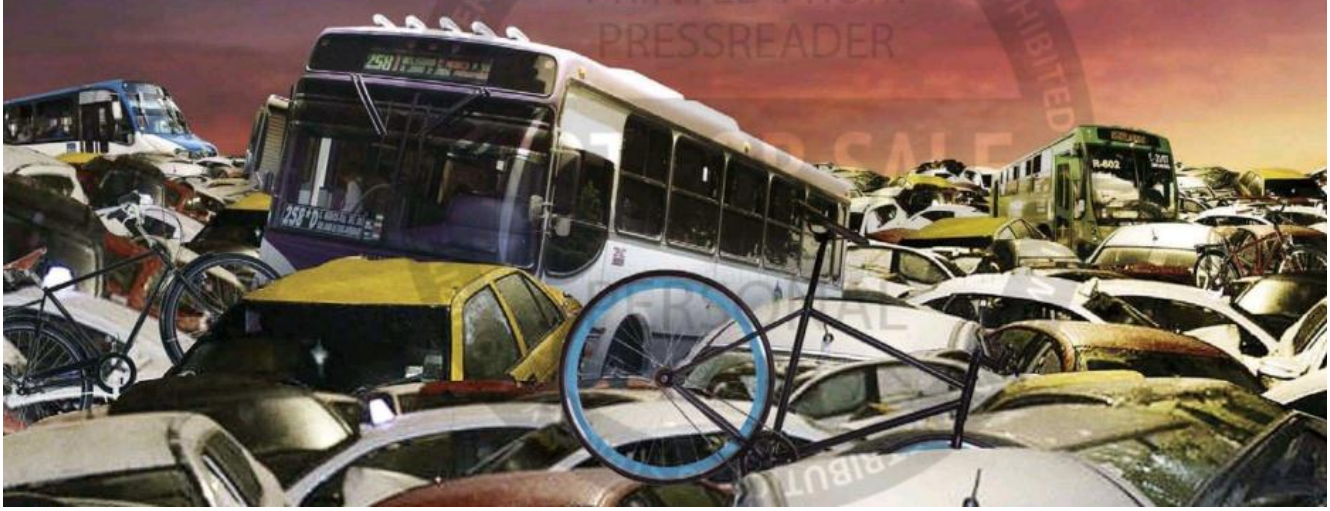

PRINTED FROM PRESSREADER

Reporte Indigo

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Estados	Página: 21

la expansión de las red del Tren Ligero –impulsada por Aristóteles Sandoval en 2013–, no ha podido ser implementado en su totalidad.

Práctica de riesgo

Las malas condiciones del transporte público y la movilidad motorizada de la metrópoli tapatía también han repercutido en medios de transporte sanos y alternativos como la bicicleta. Las prolongadas distancias y la falta de infraestructura para la seguridad del flujo de los habitantes en estos vehículos provocaron que andar en bicicleta se convierta, al día de hoy, en una práctica peligrosa.

El domingo pasado, un hombre de la tercera edad que se transportaba en su bicicleta por el municipio de Tlajomulco fue atropellado por una unidad del transporte público que viajaba a alta velocidad. Cuando el camión embistió al hombre de cerca de 80 años, este último perdió la vida.

A pesar de que únicamente el dos por ciento de la población en el estado afirma usar esta clase de transportes de forma cotidiana, organizaciones como Bicicleta Blanca han puesto el acento en la mejora de la movilidad de la ciudad y la prevención ante el incremento de siniestros contra ciclistas y peatones.

El gobierno de Enrique Alfaro aseguró que hasta el momento se levantaron 8 mil sanciones a transportistas que salieron de la norma

La organización destaca que de los últimos 11 casos que involucraron muertes de ciclistas, siete han sido provocados por unidades del transporte público, por lo que expresaron su postura el pasado lunes 18 de febrero.

"Se requiere una reestructuración total: mejores condiciones laborales a las personas que operan las unidades, capacitaciones a las mismas, mejoras tecnológicas a las unidades y mayor infraestructura para garantizar la seguridad en el uso de la bici", manifestaron a través de redes sociales.

Esta demanda obtuvo una reacción inmediata por parte de la coordinadora de Gestión Integral del Territorio, Patricia Martínez Barba, quien señaló que ya se está trabajando en un proyecto para la reestructuración del transporte público de la ZMG, una estrategia impulsada por la administración del gobernador Enrique Alfaro que será presentada para su evaluación en los próximos días.

"Lamentamos profundamente cada una de las muertes y no nos quedamos ahí. La Secretaría del Transporte a diario realiza supervisiones para evitar que los transportistas operen sin control. Llevamos casi 8 mil sanciones; esto tenía años que no se hacía", expresó Martínez Barba.

60 por ciento de los jaliscienses utiliza sistemas de transporte público

Imperio del motor

Para el 33 por ciento de la población en la ZMG la realidad es motorizada. De acuerdo con datos del 2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el número de vehículos en la metrópoli ha incrementado a un millón 570 mil. Ante la proliferación de taxis, mototaxis, vehículos particulares y motocicletas en la demarcación, se estima que existen 315 vehículos por cada mil habitantes, una elevada tasa que posiciona a la perla tapatía como una de las ciudades más congestionadas, en términos vehiculares, de Latinoamérica.

Sobre este panorama, el académico de la Universidad de Guadalajara, Roberto Aceves Arce, advirtió: "El modelo de ciudad dispersa y expandida dependiente del automóvil en el largo plazo, será insostenible, por ello se debe de transitar hacia el nuevo paradigma de la movilidad urbana, donde se priorice al peatón, la bicicleta y el transporte público".

"El modelo de ciudad dispersa y expandida dependiente del automóvil a largo plazo será insostenible"

Roberto Aceves
académico UdeG

FOTOARTE: ELIHU GALAVIZ

PRINTED FROM PRESSREADER

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

EXHORTO

Llama Amedi a nombrar a director de C7 Jalisco

REDACCIÓN

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) Jalisco exhortó al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, a que nombre al director de C7 o Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV).

"Tras más de dos meses de incertidumbre por la indefinición en el nombramiento, manifestamos de nueva cuenta nuestra preocupación por esta omisión, y hacemos un llamado al gobernador constitucional del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a que designe al director del SJRTV", expuso Amedi en un comunicado.

La asociación indicó que el perfil del próximo director debe sobresalir por su autonomía e independencia editorial respecto al poder público y, además, debe de tener una trayectoria y experiencia reconocida en medios de comunicación.

La Amedi recordó que el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión es un medio público que debe estar al servicio de la sociedad, promover la cultura y bajo ningún caso operar como un medio gubernamental.

Según la asociación, el directivo debe tener: capacidad de asumir la dirección del medio con sentido y entendimiento de lo que representa ofrecer un servicio público de radiodifusión; asumir el compromiso de dirigir el sistema de medios con rectitud y transparencia, y respetar y garantizar los derechos de las audiencias.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Busca López Lara tener una Notaría

JONATHAN COMPTON

La repartición de notarías está de vuelta.

El Colegio de Notarios y el Gobierno del Estado retomarán el proceso para cubrir 29 despachos vacantes, tras posponerse en el sexenio pasado.

Luego de la convocatoria que se abrió desde el 16 de agosto hasta el 18 de enero, 66 interesados se inscribieron para realizar el examen de oposición.

Roberto López Lara, ex Secretario de Gobierno.

Entre los aspirantes figura el ex Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien obtuvo su patente en enero de 2018, mientras estaba en funciones.

Entre los candidatos está su sobrino, Samuel López Kim, y Raúl Octavio Espinoza Martínez, ex Secretario general de Gobierno con Alberto Cárdenas.

En la lista continúan Sergio Beas Casarrubias, director de Catastro de Zapopan e hijo del titular de la Notaría Pública 112; Verónica Leal Campos, hermana del Notario y ex subsecretario de Enlace Legislativo, José Luis Leal Campos, y Eduardo Covarrubias Dueñas, hermano del Magistrado del Supremo Tribunal.

La prueba se realizará el 22 de febrero; los mejor evaluados obtendrán el Fiat.

No obstante, existen 12 juicios de Amparo por aplazar el concurso, vicios en la evaluación o porque servidores públicos legalmente no podían participar.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 12

RECHAZA QUE HAYA PROPICIADO DESFALCOS

>LA CAPITALIZACIÓN DE IPEJAL SE DUPLICÓ

EJEMPLAR, LA LEY DE PENSIONES REFORMADA EN EL 2009: MADERA

Por Mario Ávila

El profesor José Guadalupe Madera, ex secretario de la sección 47 del SNTE, en entrevista con Conciencia Pública.

“Yo desconozco en algunos casos y no soy quien para juzgar si ha habido malos manejos (en Ipejal) (…) Pero lo que corresponde al periodo que nosotros tuvimos ese compromiso institucional y constitucional y estatutario por el gremio magisterial, fuimos cuidadosos de las formas”.

PROFESOR JOSÉ GUADALUPE MADERA/ EX SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 47 DEL SNTE

Para el profesor de la sección 47 del SNTE, José Guadalupe Madera Godoy, la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, con todo y sus enmiendas del 2009, ha resultado un verdadero ejemplo para 14 entidades del país.

Más aún, quien fuera líder sindical del magisterio en la entidad y quien fue uno de los artífices de las modificaciones legales cuando se desempeñó como diputado local y acató fielmente la iniciativa del entonces gobernador del PAN, Emilio González Márquez, generó “un beneficio histórico para los agremiados a Pensiones del Estado”.

Incluso desmintió a quienes han dicho que a raíz de esas modificaciones legales se ha propiciado un saqueo indiscriminado de los recursos del IPEJAL, principalmente por inversiones fraudulentas y como ejemplo se refirió al caso de Chalacatepec, que a su juicio es a todas luces “una inversión exitosa que se ha mutiplicado”. Habrá que recordar que en este proyecto de fomento turístico se invirtieron originalmente 89 millones de dólares.

También defendió la inversión de 360 millones de pesos que se invirtieron en la construcción de las Villas Panamericanas que hoy están convertidas en un “elefante blanco”, ya que se violaron reglamentos de habitabilidad en el municipio de Zapopan. Y en este tema Guadalupe Madera aseguró que “lo que verdaderamente ocurrió fue un conflicto de índole político”.

LA ENTREVISTA

Aquí la entrevista con el maestro:

Conciencia. Se acusa que las modificaciones a la ley que usted impulsó como diputado, provocaron los problemas financieros que hoy padece Ipejal. ¿Qué responde?

Guadalupe Madera. Po’s no sé en qué fundamenten tales dichos, los hechos están ahí palpables en los estados financieros, en donde la suma que se hizo en 54 años desde que se fundó Pensiones y los 4 años de la gestión que nos correspondió ser consejeros de Pensiones, casi se duplicó el estado financiero de Pensiones.

No sé quién, cómo o por qué comentan estos dichos porque sería conveniente que en principio se documentaran bien. Además la propia Ley de Pensiones ha sido ejemplo en 14 estados del país para modificar también sus respectivas leyes pensionarias en las entidades.

Sin lugar a dudas como toda ley, es perfectible, pero marcó un precedente histórico en Pensiones, para los pensionados y para los afiliados a Pensiones, generando las expectativas que hoy se siguen teniendo en la idea planteada con el soporte de los estudios actuariales que se realizaron para poder impulsar aquella nueva Ley del Instituto de Pensiones y que ha trascendido en los beneficios que he mencionado.

Conciencia. ¿Sangrar más a los trabajadores para llegar al extremo del 11.5 de su sueldo en calidad de aportaciones y crear un Comité de Inversión de manos libres para realizar inversiones como las Villas Panamericanas, Chalacatepec, Abengoa y Transportación Marítima, fue sano?

Guadalupe Madera. Yo desconozco en algunos casos y no soy quien para juzgar si ha habido malos manejos, si ha habido alguna intención de otro orden para manejar o distribuir los recursos, pero lo que corresponde al periodo que nosotros tuvimos ese compromiso institucional y constitucional y estatutario por el gremio magisterial, fuimos cuidadosos de las formas.

Y tan solo habría que decir que el caso Chalacatepec ha sido un soporte importante para lo que hoy Pensiones vive y tiene económicamente. En aquel tiempo la adquisición del 48.5% de este tema generó unas condiciones que se adquiere en aquel momento que estaba a 13 pesos al dólar y a 14 dólares el metro cuadrado, cuando hoy el metro cuadrado vale más de 35 dólares y el dólar está cerca de 20 pesos, las utilidades y las ganancias superan pero en mucho y desconozco entonces, o no sé sumar, o no sé restar, o quien lo dice no lo sabe o desconoce el contenido real de estos hechos.

Conciencia. ¿Villas Panamericanas también les correspondió autorizarlo a usted y hoy es un elefante blanco?

Guadalupe Madera. Sí desgraciadamente intereses políticos e intenciones de otro orden por falta de acuerdos entre poderes y entre instancias de gobierno, llevaron a que se anclara esa extraordinaria obra que sirvió de proyección a Jalisco en aquellos Juegos Panamericanos y que dejó un grato sabor de boca, desgraciadamente las condiciones políticas y las condiciones humanas a veces se conjugan de una manera que no es la más adecuada y traen consecuencias de esta índole.

Conciencia. ¿Qué nos dice de las pensiones VIP contra las pensiones austeras que reciben los trabajadores de base?

Guadalupe Madera. Pues es lamentable que no se busque a estas alturas la posibilidad de generar algunos equilibrios o mecanismos de control, con la nueva ley pusimos una regulación para que o fuera más allá de lo conducente dadas las condiciones de que en la ley anterior las jubilaciones se generaban con la presupuestación del último año de tu salario y era suficiente para jubilarte y con la nueva ley se establece un criterio de 4 años promedio para este efecto y un tope de salarios mínimos que quedó así registrado con la vigencia de salarios mínimos en su momento, para efecto de no seguir dando esta apertura sin límite.

De alguna manera sé que hay cosas que tienen que seguirse haciendo y que debe de buscarse un punto de equilibrio y un mecanismo que regule sin que trascienda en violentar el derecho de nadie.

Conciencia. ¿No ofenden pensiones de más de 200 mil pesos de algunos magistrados, ex gobernadores?

Guadalupe Madera. Yo creo que el principio tendría que estar regulado en los salarios, el origen de donde se autorizan los salarios, porque ya teniéndolo es un derecho que adquiere el trabajador o el afiliado a Pensiones y entonces más bien tendrían que buscarse, aunado a lo que ya tiene esta nueva ley de Pensiones, una regulación en los salarios para que no tenga ese impacto como hoy se vive.

Conciencia. ¿Usted ya está pensionado?

Guadalupe Madera. No, sigo en activo.

Conciencia. ¿Cuánto le falta?

Guadalupe Madera. No, ya estoy del otro lado, no me he pensionado por razones de circunstancias vividas recientemente y tuve que lamentablemente complementar 4 años que no se habían aportado del Congreso del Estado, a Pensiones del Estado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Olvidan a CEDHJ en plan de pacificación federal

La estrategia busca integrar a las comisiones estatales de derechos humanos, pero la de Jalisco no ha sido llamada

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha quedado olvidada en el programa de pacificación del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que fue anunciado hace más de dos semanas, ya que todavía no se le llama para sumarse.

El primer visitador general, Eduardo Sosa, reveló que no hay una invitación formal para conformar el proyecto, aunque esa fue una de las acciones inmediatas de la "Estrategia Integral de Prevención del Delito y Reducción de la Violencia y Criminalidad para la Construcción de la Paz".

El pasado 6 de febrero, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, aseguró que una meta de la estrategia era "incorporar a las comisiones estatales de derechos humanos, al sector privado y a organizaciones sociales y académicas en los trabajos sociales y de seguridad".

No obstante, "a esta Comisión no se le ha informado sobre la llegada de algún elemento militar ni hemos dado opinión respecto a la estrategia", afirmó el primer visitador. "Hemos permanecido atentos a cualquier llamado en el ámbito de nuestra competencia, en lo que nos vaya correspondiendo atender, esta es una labor que hacemos como defensoría de los derechos humanos y promotores de la paz".

Y aunque no han sido integrados a la estrategia, su disposición se demuestra en la participación que sostuvieron durante las Mesas Regionales de Seguridad para la Construcción de la Paz, que iniciaron el primer día de Gobierno de Andrés Manuel... aunque sólo se realizaron durante dos semanas.

El plan de pacificación de AMLO tiene como eje principal el despliegue de 10 mil 200 elementos militares en 17 regiones prioritarias, en las que se concentra la violencia y el mayor número de homicidios del país.

Al principio se anunció que serían enviados mil 200 oficiales a Jalisco, de los cuales 600 vigilarían Guadalajara y 600 tanto Tlaquepaque como Tlajomulco. Sin embargo, ni los comisarios de dichos municipios ni el mismo gobernador, Enrique Alfaro, sabían cuándo llegarían o cómo se llevaría a cabo la coordinación con los tres órdenes de Gobierno.

El pasado 14 de febrero, Enrique Alfaro informó que, tras una reunión con Durazo para acordar los puntos necesarios para reforzar la seguridad en Jalisco, se acordó que mil 200 militares patrullarían los ocho municipios metropolitanos, y que se sumarían 600 activos para la vigilancia de la región de Los Altos. Hasta ayer se desconocía la fecha en que llegarán y cuándo comenzarán a patrullar la Entidad.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019 | Sección: Local | Página: 02

EL TEMA | Centros penitenciarios

Cierran 7 prisiones cada año en el país

● Recomendaciones de las Comisiones de los Derechos Humanos inciden en la reducción de los centros penitenciarios

En el país han dejado de operar 133 centros penitenciarios. Mientras en el año 2000 se tenían 444 prisiones, el año pasado bajaron a 311, cifra que continuará a la baja con la desaparición de los módulos del complejo penitenciario de las Islas Marías. Lo anterior significa el cierre de siete prisiones cada año, en promedio, en el país.

En 2016 ya se presentaba una reducción importante, al contar con 366 cárceles. De éstas, 17 eran Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) y 278 estatales, conocidos como Centros de Reinserción Social (Ceresos), así como 71 cárceles municipales, de acuerdo con un informe del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados.

El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), explica que la finalización de las actividades en las prisiones se debe a una serie de recomendaciones realizadas por las Comisiones Nacional y Estatales de Derechos Humanos, con el propósito de tener mejores medidas de seguridad, control y trato digno a las personas privadas de la libertad. Sin embargo, también incide el nuevo sistema de justicia penal.

Hoy, los centros penitenciarios con mayor sobrepoblación se ubican en el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Puebla.

Según la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Seguridad, la población carcelaria se ubica en 217 mil 650 internos.

Debido a que los Ceferesos tienen lugares desocupados, en el total de las cárceles federales se pueden albergar hasta 15 mil internos.

En el diagnóstico del Cesop correspondiente se señala que México ocupa el séptimo lugar en población penitenciaria a nivel mundial, mientras que Estados Unidos se mantiene en el primer puesto, con más de dos millones de reos.

En el documento se puntualiza que, de los más de 200 mil internos que se tienen en los centros penitenciarios en México, más de 45 mil se encontraban recluidos por delitos del fuero federal, mientras 192 mil por ilícitos del fuero común. "Ello significa que ocho de cada 10 internos son procesados o sentenciados por delitos de competencia local (principalmente robos y homicidios). También se remarcó que cinco de cada 100 internos eran mujeres. "Y del total de presos, 40 de cada 100 no tenían sentencia condenatoria".

En el tema del presupuesto se reporta que el gasto de los Ceferesos supera los 4.6 millones de pesos diarios en promedio, en tanto que el de los centros estatales rebasa los 32.4 millones de pesos. Los recursos se destinan al pago de los salarios de los custodios, alimentos, medicinas, indumentaria, uniformes, energía eléctrica, combustibles, mantenimiento de inmuebles, labores educativas, artísticas, deportivas y culturales.

PANORAMA. En 18 años, las cárceles en México bajaron de 444 a 311. Hoy, la población penitenciaria supera los 217 mil internos.

GUÍA

Faltan custodios

La Comisión de Readaptación y Reinserción Social del Congreso de Jalisco confirmó el año pasado que los centros de reclusión requieren urgentemente nuevas plazas de custodios y guardias, debido a la sobrepoblación.

Precisó que lo anterior pudiera provocar desorden en su interior y hasta motines, por lo que se recordó al Gobierno de Jalisco la pertinencia de contratar 650 custodios.

La comisión legislativa envió un documento que reforzaba el diagnóstico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en donde se sugiere aumentar el número de efectivos encargados de la seguridad y el orden de los penales. El objetivo es tratar de evitar mayores problemas de inseguridad al interior.

Destaca que el Reclusorio Preventivo de Guadalajara es uno de los principales centros penitenciarios del Estado. Al concluir 2015, el año previo al arranque del nuevo modelo penal acusatorio, había siete mil 385 personas privadas de su libertad en ese inmueble, que está diseñado para albergar a dos mil 992. El año pasado, la Fiscalía de Reinserción Social reportó cinco mil 953.

Ante esa saturación, la alerta es que se contraten más custodios para evitar conflictos, como motines.

PRISIONES FEDERALES

Irregularidades con mayor incidencia

16 cárceles con personal insuficiente.

14 con insuficientes actividades laborales y de capacitación.

14 con deficiencias en la atención al derecho de protección de la salud.

13 con deficiencias en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

11 con deficiencias en el otorgamiento del equipo de apoyo para personas adultas mayores que requieren bastones, muletas y sillas de ruedas, y falta de talleres adecuados para este sector.

10 con deficiencias en la vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad.

8 con deficiencias en la separación entre procesados y sentenciados.

6 con deficiencias en las actividades educativas.

6 con problemas en las actividades deportivas.

6 con fallas en la prevención de incidentes violentos.

6 con deficiencias en la atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento.

5 con prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de que sean detectadas.

5 con una deficiente integración del expediente técnico-jurídico.

Avances

20 cárceles presentaron avances en la clasificación de las personas privadas de la libertad.

20 prisiones tienen logros en la ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro.

20 en la inexistencia de actividades ilícitas.

18 cuentan con adecuado número de internos en relación a la capacidad del centro.

16 con capacitación del personal penitenciario.

16 mejoraron en la normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables).

15 con existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

15 con condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

14 con condiciones materiales e higiene del área médica.

14 con buena distribución de personas privadas de la libertad.

DECRETO PRESIDENCIAL

Núcleo de las Islas Marías llega a su final

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que cerrará la prisión de las Islas Marías, por lo que liberará a 200 de los 659 reos que quedan en el núcleo penitenciario; el resto será reubicado. El complejo se ubica a 110 kilómetros de las Costas de Nayarit, pero será convertido en un centro cultural y de educación ambiental.

La cárcel se fundó en 1905. López Obrador dijo que el nuevo centro cultural en el archipiélago llevará el nombre del escritor José Revueltas, quien estuvo encarcelado ahí y escribió la novela "Los muros de agua". "Es una historia de castigos de tortura, de represión a lo largo de más de un siglo".

Para el Gobierno federal, el complejo penitenciario de las Islas Marías representa un gasto oneroso de 727 millones de pesos cada año. Por eso se tomó la decisión de darle otro uso.

El penal tiene capacidad para cinco mil 106 presos, pero actualmente sólo alberga 659. El costo por interno es de dos mil 885 pesos cada día, equivalente a 86 mil pesos mensuales, según cálculos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

La decisión de concluir la actividad obedece a que genera mayor gasto que beneficio, ya que resulta oneroso e inviable financieramente mantener un régimen de internamiento obsoleto, en términos de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

La Secretaría informó que se consideró la situación en la que se encuentra el complejo, integrado por las Islas María Madre, María Cleofás y María Magdalena, debido a los daños de los huracanes que han azotado la zona.

Tan sólo el paso del Huracán "Willa", en octubre de 2018, afectó la red de energía eléctrica, las barreras físicas, el muelle, los caminos, los inmuebles, la red de abasto de agua potable y la infraestructura tecnológica, daños que se estiman en alrededor de tres mil millones de pesos.

La decisión también valoró que se trata de un modelo carcelario del siglo XIX, un sistema del periodo considerado como "Porfiriato", utilizado para reclutar y reprimir opositores, el cual trascendió y continuó por décadas, con el uso de apandas, grilletes y trabajos forzados, fundamentalmente en las salinas, bajo condiciones inhumanas.

Mejoran calificación

● Según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los centros penitenciarios federales mejoraron su calificación, al pasar de 7.21 en el año 2016 a 7.33 durante 2018 (en una escala del 0 al 10).

● Los mejores evaluados fueron los tres módulos de la prisión de las Islas Marías y dos ubicados en el Estado de Durango, con calificaciones de entre 7.41 y 8.66 puntos.

● Los que obtuvieron el menor promedio fueron los centros de los Estados de Chihuahua, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán y Veracruz, con puntajes de entre 6.40 y 7.02.

VULNERAN LA INTEGRIDAD DE LOS REOS

La sobrepoblación, hacinamiento e insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos, fueron los principales señalamientos a las prisiones jaliscienses, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). De acuerdo con el último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, estas condiciones vulneran la integridad personal de los reos.

El informe indica que la Comisaría de Sentenciados del Estado de Jalisco, la Comisaría de Prisión Preventiva y la Comisaría de Reinserción Femenil tienen una capacidad para seis mil 137 personas, pero suman una población de 12 mil 797 reos. El doble de lo permitido.

En el documento advierten sobre la falta de personal de seguridad y custodia, las fallas en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias, el ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno y cogobierno), la presencia de actividades ilícitas y cobros irregulares, como extorsión y sobornos. Esto propicia que las áreas de gobernabilidad y reinserción social sean deficientes.

También alertan sobre las malas prácticas en la separación de procesados y sentenciados, la insuficiencia o inexistencia de las instalaciones necesarias para el funcionamiento de cada centro, las fallas en las condiciones higiénicas en áreas médicas, cocinas y/o comedores, así como la insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación.

En contraparte, los reclusorios de Vallarta y Ciudad Guzmán resultaron mejor calificados. El primero, con una capacidad para mil 608 reos, registra una población de 661 personas.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

Detectan riesgos en dos centros con baja capacidad

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) alertó por la sobrepoblación que hay en dos centros penitenciarios jaliscienses con capacidad menor a 250 espacios. En la Entidad hay seis espacios ubicados en esta categoría.

El informe especial sobre los "Centros de reclusión de baja capacidad instalada en la República Mexicana", indica que el centro penitenciario de la Ciénega, de Chapala, está en riesgo "crítico", al contar con 154 internos, cuando la capacidad es de 84 espacios. Esto significa que el inmueble no tiene la infraestructura para una estancia digna y un desarrollo adecuado.

También alerta sobre el centro de Los Altos Norte, ubicado en Lagos de Moreno. Este sitio tiene una población de 96 personas, pero el límite es de 84 internos.

En los centros de Autlán de Navarro, Tepatitlán de Morelos, Valles de Ameca y Tequila no se rebasa el número de internos. Cada uno tiene 84 espacios.

Si un centro presenta sobrepoblación no se puede garantizar el "cumplimiento mínimo de las normas reguladoras de la vida en prisión, favoreciendo un ambiente inadecuado para el éxito de su función, que cuando menos debiera traducirse en otorgar condiciones de estancia digna y derecho a la reinserción social", destaca la CNDH.

Algunos criterios básicos que se deben cumplir son: una cama por recluso, los regímenes carcelarios que permitan un mínimo de ocho horas fuera de la celda, posibilidades de hacer ejercicio físico, derecho de participar en actividades recreativas que promuevan el bienestar, espacios con higiénicos, dieta alimenticia, atención especial a mujeres, así como la clasificación para las personas en condiciones de vulnerabilidad.

SABER MÁS

Radiografía

- En 2017 ingresaron seis mil 306 personas a los centros penitenciarios de Jalisco. De esa cifra, cuatro mil 952 ingresos fueron por delitos del fuero común, 616 por delitos del fuero federal y 738 por ambos.

OBSERVACIÓN. Aunque se han cerrado prisiones, Comisiones de Derechos Humanos alertan por el hacinamiento en centros estatales.

Reprueban a las municipales

La última evaluación a las cárceles municipales resultó reprobatoria. Según el último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, 12 cárceles municipales recibieron un promedio de 3.57 puntos, lo que significa que salieron con señalamientos en los cinco rubros: aspectos que garantizan la integridad personal del interno, aspectos que garantizan una estancia digna, las condiciones de gobernabilidad, la reinserción social del interno y los grupos con requerimientos específicos.

Los puntajes de los centros municipales son: Colotlán (3.39), Zapotlanejo (4.29), Ocotlán (3.04), La Barca (3.86), Zacoalco de Torres (2.91), Tala (3.10), Sayula (4.07), Cihuatlán (3.18), Jalostotitlán (4.04), Mazamitla (3.91), Arandas (3.77) y Atotonilco El Alto (3.25).

La capacidad de los centros es para 286 personas, un promedio de 24 espacios por cárcel. Entre las fallas más graves destacan los servicios de salud, la supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular, insuficiencia de programas para la atención de incidentes violentos, falta de prevención de violaciones a derechos humanos y deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

El Reclusorio Preventivo de Cihuatlán es el que tiene más personas recluidas, con 51 hombres y dos mujeres. La capacidad en ese espacio es para 41 varones y una mujer.

TELÓN DE FONDO

Centro Metropolitano sigue subutilizado

El Reclusorio Metropolitano no opera en su totalidad. Este medio publicó en septiembre de 2018 que el espacio no estaba terminado, pese a que fue inaugurado desde 2013, con una inversión de mil 700 millones de pesos.

La prisión, diseñada para mil 700 internos, tendría los más altos estándares de seguridad y tecnología, necesarios para albergar a los delincuentes de mayor peligrosidad; sin embargo, la pasada administración reconoció que quedaría como un pendiente para el Gobierno estatal entrante.

CLAVES

Encuesta de la Población Privada de la Libertad

POBLACIÓN En Jalisco, la población privada de la libertad, de 18 años y más, es de 16 mil 14 personas, según el último corte del Inegi. La cifra contempla los centros penitenciarios municipales, estatales y federales. De las personas recluidas, 96.4% son hombres y 3.6% son mujeres. El 70.1% de la población reclusa tenía entre 18 y 39 años de edad.

HACINAMIENTO Siete de cada 10 personas privadas de la libertad en el Estado compartió su celda con más de cinco personas. De ellas, 76.2% tenía cama propia, 98.5% contó con energía eléctrica y 75.1%, con agua potable.

ACTIVIDADES El 85.6% de la población privada de la libertad realiza actividades de trabajo. De esa cifra, 71.6% se comercializa al exterior y solamente 28.4% de los servicios se queda en el interior del centro.

CORRUPCIÓN De cada mil personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de Jalisco, 365 internos fueron víctimas de algún acto de corrupción. El 74.3% dijo que padeció malas prácticas en el arresto.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019 | Sección: Local | Página: 08

JORGE ALBERTO MENDOZA

MÚLTIPLE. A la Fiscalía del Estado se le señala también por violaciones a derechos laborales.

Resalta fiscalía estatal por tortura e inacción

MÚLTIPLES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

EN EVIDENCIA

Se le señala en las recomendaciones

- 1/2018
- 2/2018
- 3/2018
- 4/2018
- 6/2018
- 7/2018
- 12/2018
- 13/2018
- 14/2018
- 16/2018
- 17/2018
- 21/2018
- 22/2018
- 23/2018
- 26/2018
- 28/2018
- 29/2018
- 31/2018
- 32/2018
- 36/2018
- 37/2018
- 41/2018
- 45/2018

DARÍO PEREIRA

Casos de tortura, abuso de autoridad, omisiones en la procuración de justicia y violaciones a los derechos laborales son algunos de los actos en los que incurrieron policías, agentes del Ministerio Público y demás personal de la Fiscalía del Estado (FE) y que fueron recogidos en recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitidas durante 2018.

De las 50 recomendaciones que difundió el organismo defensor el año pasado, 23, es decir, 46 por ciento, fueron dirigidas a la fiscalía o a alguna de sus áreas (en algunos casos en conjunto con otras autoridades, como ayuntamientos, institutos y corporaciones policiacas municipales). Así, la dependencia se convirtió en la autoridad más señalada por violaciones cometidas a los derechos humanos de los jalisciense.

TORTURA, PRÁCTICA HABITUAL

Entre los casos de mayor gravedad se cuentan seis recomendaciones (1/2018, 2/2018, 3/2018, 7/2018, 29/2018 y 37/2018) en las que el organismo defensor comprobó la comisión de actos de tortura.

El primero de los casos (siguiendo el orden de emisión de las recomendaciones) es el de un hombre que, en agosto de 2016, se encontraba en su casa junto con su esposa y otro familiar cuando en el lugar irrumpieron agentes de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado, quienes, según la narración de la víctima, "lo ingresaron en la sala y ahí le dieron toques en sus manos y en los testículos; luego lo ingresaron en un cuarto y con golpes le preguntaban por supuestas armas".

En el segundo se narra cómo tres hombres sin aparente relación entre sí fueron detenidos por policías investigadores (uno en la vía pública cuando se dirigía a comprar un auto, otro al bajarse de un camión del transporte público y otro más que acudió al lugar de un accidente en el que se vio involucrado un vehículo de su propiedad) y, posteriormente, fueron llevados a distintas casas e instalaciones donde los torturaron bajo un *modus operandi* similar: dirigiéndoles amenazas de muerte, poniéndoles bolsas en la cabeza, profiriéndoles descargas eléctricas y golpeándolos (en uno de los casos durante cuatro días) con el fin de hacerles firmar una declaración, que no se les permitió ver toda vez que permanecían vendados, en las que aceptaban haber participado en un homicidio.

De igual forma se recoge el caso de un joven extranjero acusado de robo y detenido por policías de Zapopan, quienes lo entregaron a policías investigadores que lo sometieron a golpes, según el agraviado, hasta por tres días, para después hacerlo firmar documentos que no le permitieron leer.

Otro de los casos es el de una mujer detenida en La Barca por los policías municipales señalada por la comisión de un robo, pero a la que, mediante golpes, la forzaron a firmar declaraciones en las que se culpabilizaba de otros delitos no reconocidos. Durante casi tres años que permaneció presa en el municipio, con la complacencia de autoridades ministeriales, en múltiples noches fue entregada a supuestos integrantes del crimen organizado quienes la violaron en incontables ocasiones, por lo que quedó embarazada y dio a luz estando recluida.

Según algunos de los partes médicos contenidos en el expediente, la mujer presentó "lesiones traumáticas y secuelas psicológicas por tiempos prolongados de dolor excesivo y *shock* neurogénico por dolor, vejaciones, malos tratos, servicias, acciones degradantes y humillantes y violación sexual" que le provocaron "insomnio, tendencia suicida y estrés postraumático".

La CEDHJ también acreditó la comisión de actos de tortura por parte de policías investigadores del estado contra un particular que, en noviembre de 2016, circulaba en su vehículo por la zona del Álamo cuando los responsables, encapuchados, con armas largas y sin identificarse, lo bajaron del mismo y lo subieron a otro auto. De forma posterior, se le pidió que les entregara un millón de pesos y, acusándolo del delito de homicidio (que no reconoció), fue llevado a un sitio desconocido donde fue torturado a través de una serie de prácticas no descritas en la recomendación, pero que, a la postre, le representaron múltiples afectaciones físicas y psicológicas, incluyendo estas últimas depresión e ideación suicida.

Finalmente se recoge el caso de un hombre que, en marzo de 2015, circulaba en su camioneta entre San Juanito de Escobedo y Etzatlán cuando fue parado por agentes de la Fiscalía Regional para realizarle una revisión que, de forma inmediata, derivó en una detención y en diversos traslados durante los que fue golpeado por hombres con pasamontañas y en los que le propinaron descargas eléctricas para forzarlo a marcar sus huellas en un arma larga, por lo que, a la postre, se le abrió una causa por portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y posesión de marihuana.

Omisiones por doquier

En otras 14 recomendaciones (6/2018, 13/2018, 14/2018, 16/2018, 17/2018, 21/2018, 22/2018, 23/2018, 26/2018, 28/2018, 31/2018, 32/2018, 41/2018, 45/2018) se recogen omisiones concretas o generales por parte del personal de la fiscalía que derivaron en una nula impartición de justicia a víctimas del delito o, incluso, en la comisión de crímenes.

Ejemplos paradigmáticos resultan el feminicidio de Alexandra Castellanos, en el que la falta de un cumplimiento efectivo de las órdenes de protección facilitó el crimen; las condiciones de inseguridad a las que se ven expuestos cientos de estudiantes y que propiciaron el asesinato de Jorge Alberto Pérez y Francisco Álvarez Quezada, Panchito, ambos alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG); y la incapacidad de esta autoridad de garantizar siquiera el derecho a la vida, como quedó demostrado el 21 de mayo, cuando tras el fallido atentado en contra del entonces secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, se desataron una serie de hechos violentos por los que murieron tanto el trabajador Francisco Javier Sánchez como el bebé Tadeo y, a la postre, su madre Elizabeth de la Rosa.

En otros de estos documentos se consignaron casos que van desde omisiones que propiciaron remates indebidos de vehículos por parte del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), hasta constantes desdeños al considerar la información brindada por familiares para resolver casos de desaparición.

Otras dos recomendaciones (la 12/2018 y la 36/2018) se emitieron porque la dependencia dejó de pagar diversas prestaciones a empleadas.

Darío Pereira

TAMBIÉN LA CNDH

A escala nacional, Jalisco se vio señalado en dos recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Una de éstas fue dirigida al gobierno estatal por la falta de control en la Comisaría de Sentenciados del estado por parte de las autoridades penitenciarias que derivaron en condiciones de sobrepoblación, hacinamiento y autogobierno

POR DIVORCIO

Va CNDH a Corte *vs.* Código Civil de Jalisco

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó una acción de inconstitucionalidad contra el Código Civil de Jalisco, por considerar que las disposiciones relacionadas con el tiempo que debe esperar una persona que se divorcia para volver a casarse violentan el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

El organismo acudió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelva sobre la reforma que aprobó el Congreso del Estado sobre ese tema, publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 17 de noviembre de 2019. Las autoridades señaladas como responsables son los poderes Legislativo y Ejecutivo.

La demanda de la CNDH se refiere a lo establecido en el artículo 420 del Código Civil, en el que se señala que para que una persona recupere "su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio", será indispensable "que haya transcurrido un año desde que obtuvieron el divorcio".

Con ese plazo, considera la comisión, se violan los derechos a la integridad personal, al libre desarrollo de la personalidad y a contraer matrimonio. Además, se incumple la obligación del Estado de "promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos".

En el texto de la demanda, se señala que la reforma aprobada por el Congreso fue para modificar y derogar diversas disposiciones del Código Civil, "cuyo objetivo principal fue suprimir las causales de divorcio y en su lugar reconocer que éste puede darse por mutuo consentimiento o a solicitud de uno de los cónyuges, sin necesidad de expresar la causa que lo motiva".

Recuerda que antes de la reforma, en el artículo 420, se establecía la prohibición para contraer nuevo matrimonio por un periodo de un año, después de haber celebrado divorcio por mutuo consentimiento, y dos años para el cónyuge culpable en los casos de divorcio por alguna causa estipulada en el mismo código.

Al desparecer las causales de divorcio, los diputados locales también eliminaron el plazo de los dos años, pero mantuvieron el de un año cuando se trata de la separación por mutuo consentimiento. Al respecto, la CNDH señala que ese "condicionamiento limita de manera injustificada el derecho al libre desarrollo de la personalidad y el derecho a contraer matrimonio".

La comisión señala también que la Corte ya se pronunció al resolver la acción de inconstitucionalidad 29/2016 sobre "el derecho de todo individuo a elegir, en forma libre y autónoma, cómo vivir su vida, lo que comprende, entre otras expresiones, la libertad de contraer matrimonio o no hacerlo, la de procrear hijos y decidir cuántos o bien, decidir no tenerlos".

La acción de inconstitucionalidad, que quedó bajo el número de expediente 113/2018, ya fue notificada formalmente al Congreso local a principios de este mes, por lo que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, así como a la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, para que respondan.

ALFONSO HERNÁNDEZ

DAÑO. La CNDH considera que se violentan derechos en las disposiciones del divorcio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

Piden maestros cambios en el esquema educativo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Trabajadores de la educación de las secciones 16 y 47 esperan que se abrogue la Reforma impulsada por EPN

Una reforma educativa en donde el estudiante sea el centro de los cambios, una evaluación acorde a la realidad de los profesores y elección libre de la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigen integrantes del movimiento Maestros por México conformado por trabajadores de la educación de las secciones 16 y 47, señaló el coordinador Jachielle Lamas.

"El esquema de la Reforma Educativa actual no se centró en mejorar el aprendizaje del alumno ni en mejorar las condiciones del trabajador, fue un esquema que lastimó y a final de cuentas atrasó", por eso "le apostamos a que se transforme un esquema en donde se ponga al alumno al centro y estimulando de manera adecuada al trabajador se genere una condición de excelencia, evaluar al maestro sí, pero no para castigarlo, sino para motivarlo e identificar sus debilidades y convertirlas en fortalezas".

Destacó que esa es parte de la propuesta que le hicieron al presidente Andrés Manuel López Obrador y esperan que pronto se abrogue la Reforma Educativa impulsada en la administración de Enrique Peña Nieto.

Integrantes del movimiento Maestros por México alzaron la voz. Víctor Ramírez

Maestros por México es una asociación civil nacional constituida el 16 de marzo del 2018. En todo el país tienen instalados 700 capítulos con una membresía de 300mil trabajadores de la educación. En Jalisco hay 60 capítulos y más 10 mil trabajadores afiliados

Sobre la elección sindical señaló que los más de 300 mil integrantes de esta organización "estamos en rebeldía organizada" y "desconocemos la dirigencia interina de Alfonso Cepeda como secretario general" del SNTE, por tal motivo "exigimos un proceso de elección con piso parejo para que los trabajadores de base elijamos a un nuevo dirigente nacional a través del voto universal, directo y secreto en urnas puestas en las escuelas, que sea un proceso vigilado por el Instituto Nacional Electoral y elijamos a nuestros dirigentes en todos los espacios de gobierno del SNTE".

Los motivos para demandar esta elección de la dirigencia lo antes posibles son porque desde su punto de vista sus derechos y conquistas laborales ganadas a lo largo de 60 años de lucha sindical fueron pisoteados y desmantelados, principalmente en los últimos seis años, en "complicidad de la actual dirigencia".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

ASOCIACIÓN

Pugnan docentes por derogación de reforma

DARÍO PEREIRA

La derogación de la reforma educativa, una evaluación docente no punitiva, una auditoría al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y el impulso de "elecciones libres" para definir al próximo dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fueron las peticiones que hicieron docentes adscritos al capítulo Jalisco de la asociación civil Maestros por México.

Sobre la actual política educativa, lamentaron que no se enfoque en mejorar ni el aprendizaje de los alumnos ni las condiciones laborales de los trabajadores. Como resultado, consideraron, se ha perpetuado una mala posición de México en los *rankings* internacionales en la materia.

Por ende, confiaron en que el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo proyecto político reconocieron apoyar, cumpla su promesa de derogar la reforma educativa.

"Nunca hemos tenido problema para ser evaluados, siempre lo hemos sido a través de diferentes esquemas. En el pasado, a través de carrera magisterial, los maestros de manera voluntaria asistíamos a cursos, asistíamos a exámenes y de esa manera éramos evaluados y éramos estipulados en nuestro salario (...) Pero nosotros apostamos por un esquema en donde, poniendo al alumno al centro y estimulando de manera adecuada al trabajador, las condiciones generen una condición de excelencia y no de castigo" refirió Jachielle Lamas, coordinador de la asociación en Jalisco.

Consideraron que la actual dirigencia interina del SNTE, encabezada por Alfonso Cepeda Salas, ha apostado en un sentido opuesto a sus demandas, por lo que la consideraron "espuria".

"Nosotros queremos impulsar que, a través del voto secreto, directo y universal de los maestros de todo el país, elijan a su representante en este esquema", agregó Lamas.

Para esto y ante la gran cantidad de agremiados (alrededor de un millón 700 mil personas) solicitaron la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE) en la organización del proceso. Aunque reconocieron simpatía por Elba Esther Gordillo, negaron que busquen que tome las riendas del sindicato de nueva cuenta.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Maestros por México piden elecciones en secciones 16 y 47 del SNTE

IGNACIO PÉREZ VEGA

En Jalisco, la agrupación Maestros por México, que según sus cifras la conforman unos 10 mil maestros y personal administrativo, quiere que se realicen "elecciones libres" para elegir a los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con voto universal y directo, ya que hasta ahora sólo votan delegados elegidos por centros de trabajo.

Jachielle Lamas Vázquez, maestro de grupo en secundarias, con 23 años de antigüedad y coordinador estatal de Maestros por México, dijo que "desconocen" la dirigencia interina de Alfonso Cepeda, quien reemplazó a Juan Díaz de la Torre y refirió que le toman la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que todos los sindicatos se democraticen. "Queremos Maestros por México y todos los maestros que pertenecemos al SNTE, impulsar elecciones libres, a través del voto universal, donde todos y cada uno de los trabajadores de la educación voten por elegir a sus dirigentes, que no sean procesos cerrados, que no sean procesos amañados", expuso.

DIRIGENCIA

Se pide renovar la dirigencia de dos secciones a partir de voto libre y secreto de agremiados

Incluso, dijo que las elecciones deben darse en las escuelas, donde se coloquen las urnas de votación y que sea un proceso vigilado por el Instituto Nacional Electoral. Agregó que luego de elegir a un maestro o una maestra al frente del SNTE, a escala nacional, en Jalisco se tienen que ir Arnoldo Rubio Cárdenas, líder de la sección 47 y Elpidio Yáñez Rubio, dirigente de la sección 16, ya que al igual que Alfonso Cepeda, también "son espurios".

"A final de cuentas fueron electos bajo los mismos procesos en los que fue electo Cepeda, por lo tanto, también coincidimos en que las dirigencias estatales se tienen que renovar. Primero, la dirigencia nacional y después, en cascada, las de los estados", señaló. Al grupo Maestros por México, se le identifica como parte del movimiento a favor de que Elba Esther Gordillo regrese a dirigir al gremio, pese a que estuvo presa en el sexenio anterior, acusada de haber sustraído más de 2 mil 600 millones de pesos propiedad del SNTE. Al respecto, Jachielle Lamas, dijo que nunca se le acreditó ese delito y la consideró una lidereza que siempre defendió los derechos de los profesores. Lo que le sucedió fue una "vendetta política" del régimen anterior.

"Yo creo que a las personas se nos puede evaluar con base a nuestros actos, en lo que hemos dejado como legado y en ese sentido yo calificaría a Elba Esther Gordillo como una excelente dirigente, una persona que siempre veló por los derechos de los trabajadores y defendió en su momento histórico", expresó.

En todo el país, la organización Maestros por México asegura que cuenta con 300 mil integrantes, de un total de 1 millón 700 mil trabajadores de la educación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Negocios	Página: 11

Va Jalisco por tecnológicas

En gira a EU buscan nuevos proyectos y ampliaciones de firmas que ya operan

ELIZABETH MONDRAGÓN

Durante la gira que harán del 26 de febrero al 1 de marzo a Silicon Valley, California, empresarios y Gobierno estatal planean atraer a Jalisco proyectos tecnológicos por los que compiten varios Estados.

César Castro, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) de Occidente, detalló que parte de la expectativa que tiene el sector para crecer este año depende de dicha gira.

"Estamos previendo que haya buenos proyectos en este 2019, que algunos de ellos se van a detonar ahora que vayamos de visita, junto con el Gobernador y su equipo, a Silicon Valley. En la experiencia que tuvimos anteriormente, con la pasada Administración, es que estas visitas sirven para atraer proyectos que estaban pensando irse a otros Estados", indicó Castro.

Aseguró que algunas de las empresas que visitarán ya operan en Jalisco, y lo que buscarán es generar ampliaciones, pero también irán a otras de las que tienen conocimiento que quieren llegar a México, pero que aún no deciden en qué Estado se colocarán.

El líder empresarial subrayó que éste será un buen año para Jalisco en relación con las empresas pertenecientes a la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex), ya que planean que haya 12 más al cierre de 2019, pasando de 388 a 400.

"En 2018 crecimos, en general, ventas, exportaciones y generación de empleos, entre un 7 y 8 por ciento. Este año esperamos crecer alrededor de un 6 por ciento, porque estamos conscientes de que hay varios retos, entre ellos el dar certeza a los inversionistas", señaló.

Según sus previsiones, este año las empresas Immex crecerán sus exportaciones de 26 mil 349 millones a 29 mil millones de dólares, para llegar a representar al 55 por ciento de los envíos de Jalisco al exterior.

Además planean cerrar el año con 199 mil 360 empleos, 6 por ciento más que en 2018, cuando emplearon a 189 mil 710 personas.

Conectados

Al cierre de 2019 en Jalisco habrá 400 empresas Immex:

199 mil empleos darán, 6% más que en 2018.

29 mil mdd exportarán, 10% más que en 2018.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Ofrece Universidad de Guadalajara 28 planes de estudio tecnológicos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 28 planes de estudios tecnológicos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y algunas regiones de Jalisco, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), brinda a los jóvenes la oportunidad de desarrollarse profesionalmente e insertarse en el mercado laboral.

En rueda de prensa, Mario Rangel Ángel, director de Educación Técnica del SEMS, señaló que alrededor de 83 por ciento de los egresados de estos planes de estudio ingresan al mercado laboral, sin considerar las carreras más recientes, de las que todavía no hay egresados.

Rolando Castillo Murillo, director de la Escuela Politécnica de Guadalajara, agregó que hay jóvenes que estudian un bachillerato tecnológico como un propedéutico para su licenciatura, lo cual se refleja en casos como Prótesis Dental, Citología e Histología, y Diseño y Construcción, por tal no hay ingreso laboral directo.

En la impartición de esta oferta educativa participan las escuelas Politécnica de Guadalajara, que trabaja en esta área desde 1925; la Politécnica Ing. Jorge Matute Remus, en Zapopan; las preparatorias 10, 11 y 17; la de Tonalá; las de Tequila, Chapala, Amatitán; de Educación Media Superior de Ocotlán y de Educación Media Superior Wixárika.

En estos planteles estudian los tecnólogos profesionales en Plásticos –la única en el Occidente del país–, Análisis y Procesos de Alimentos, Electricidad Industrial, Informática, Gestión Aduanal y Operaciones Empresariales, además de los bachilleratos tecnológicos en Agropecuario, Turismo, Químico en Control de Calidad y Medio Ambiente, entre otros.

Respecto al Bachillerato Intercultural Tecnológico se tienen dos orientaciones: Forestal y Agropecuario; y Diseño Prendas de Vestir y Artesanías.

Sobre los planes de estudio en tecnólogo profesional en Energías Alternas, Telecomunicaciones, Procesos de Manufactura Competitiva, y Biotecnología, se maneja un eje de emprendimiento desde el primer semestre, destacó el director de la Politécnica Matute Remus, Luis Alberto Robles Villaseñor.

Las 28 carreras son ofertadas para el siguiente ciclo escolar, y febrero es el único mes para las inscripciones en estas carreras técnicas y del bachillerato en la UdeG.

LAS CLAVES

Profesiones

Existe la opción de formarse como tecnólogo profesional en Plásticos, Análisis y Procesos de Alimentos, Electricidad Industrial, Informática, Gestión Aduanal, y Operaciones Empresariales.

Inscripciones

En total, se ofertan 28 carreras para el siguiente ciclo escolar; febrero es el único mes para las inscripciones en estas carreras técnicas.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Atienden a integrantes de la caravana migrante en Jalisco

Humanitario. El Gobierno del Estado coordina plan de acción para proteger los derechos e integridad de las personas que atraviesan el país en busca de llegar a la frontera con Estados Unidos

Los viajeros reciben atención médica por parte de personal del sector Salud en la entidad. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y la de Salud, el gobierno jalisciense coordina un plan de acción para proteger los derechos humanos e integridad de los migrantes que desde el pasado 15 de febrero llegan a la entidad.

Éste, consiste en un acompañamiento de tránsito en el que se les provee de información necesaria respecto de la posibilidad de seguir hacia su destino o volver a sus países de origen.

En tanto que en la parte de salud, personal del área de Epidemiología, acude diariamente a la Casa del Migrante, en Tlaquepaque, para atender a las personas de la caravana.

Las autoridades informaron que el pasado lunes se recibieron 303 migrantes, 231 hombres y 72 mujeres. Hasta ayer, se habían brindado 128 consultas para atender 69 infecciones respiratorias agudas, 7 enfermedades diarreicas agudas, tres embarazadas y otros 49 diagnósticos.

En el mencionado albergue, hay además dos ambulancias y personal de la Coprisjal realiza verificaciones sanitarias a los baños, depósitos de agua y alimentos.

Continuarán llegando

Los migrantes continuarán arribando a territorio jalisciense como parte de su camino al norte, por ello dependencias, asociaciones y cuerpos policiacos se han organizado para atender la llegada.

Trabajan en conjunto la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la de Salud, el Instituto Nacional de Migración, el DIF, la Secretaría de Asistencia Social, La Casa del Migrante, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, policías municipales y organizaciones de la sociedad civil se reunieron para llegar a acuerdos y organizarse ante la llegada de caravanas migrantes, cuya recepción comenzó la noche del lunes 18 de febrero.

La siguiente caravana de migrantes que se espera proviene de Celaya, Guanajuato, y está compuesta por 331 hombres, 112 mujeres, 52 niños, 46 niñas, 19 bebés y 9 personas de la comunidad LGBT.

EN CIFRAS

303
Migrantes se recibieron el lunes

128
Consultas médicas se han ofrecido a los viajeros

238
Se espera que lleguen en los próximos días

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Niegan venta de plazas en el HCG

JONATHAN BAÑUELOS

Como acusaciones infundadas calificó el titular de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, los señalamientos que hizo un grupo de enfermeras sobre presuntas irregularidades al interior de este organismo.

Negó que existiera venta de plazas laborales como las trabajadoras acusaron, y se dijo estar tranquilo y con la conciencia limpia de que ninguna irregularidad se ha presentado en los nosocomios que dirige.

"Sí digo y con esa claridad, que me parece que no van a tener elementos probatorios de su dicho (las enfermeras), pero tampoco cerramos como administración los ojos, a investigar a profundidad si existe la detección de alguna irregularidad de esa consecuencia", indicó.

En ese sentido, afirmó que, al margen de esa situación, y para estar doblemente tranquilo, solicitó a la Contralora del Estado, Teresa Brito, inicie cuanto antes una auditoría en el capítulo de Recursos Humanos del HCG.

"Porque eso, si ya estamos tranquilos, nos da doble tranquilidad", señaló.

Pérez Gómez afirmó que de encontrarse alguna anomalía investigaría las irregularidades señaladas para poner el orden que se requiera.

Atribuyó la inconformidad de las trabajadoras a un malestar derivado de una contienda electoral que se celebró en diciembre al interior del Sindicato Único de Trabajadores del HCG, y la posible inconformidad con los resultados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 09

SALUD

Llaman a detectar sordera congénita

DARÍO PEREIRA

Comúnmente la sordera congénita suele ser detectada alrededor de los tres años de edad, cuando lo ideal es que sea diagnosticada a través de tamizajes durante el primer mes de vida, pues esto deriva en un mejor desarrollo del lenguaje y otras capacidades cognitivas, expusieron especialistas del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos.

Con alrededor de tres casos por cada mil recién nacidos mexicanos, esta enfermedad es la causa más común de discapacidad neurosensorial entre los menores del país, por lo que resulta indispensable iniciar un tratamiento temprano.

"Si, a más tardar a los tres meses, el niño ya cuenta con un diagnóstico, se procede con la adaptación de aparatos auditivos, la terapia verbal y, si a los seis meses no hay beneficios, ya se considera el proceder a un implante coclear, que es un dispositivo que quirúrgicamente se va a colocar para estimular la cóclea mediante pulsaciones eléctricas para que haya una respuesta, más que acústica, una amplificación eléctrica", detalló Diana Valero Rodríguez, audióloga de la institución.

Tan solo durante 2018, en la maternidad López Mateos se detectaron 24 casos de sordera congénita.

Por ello, con el Día Mundial del Implante Coclear como contexto, mismo que se celebra cada 25 de febrero, el próximo lunes estos menores recibirán prótesis y auxiliares auditivos.

Francisco Javier Hernández Mora, director la institución, anunció que ese mismo día se realizará una jornada especial de detección abierta al público en general. Los interesados en acudir pueden comunicarse al teléfono 3619 0635, extensión 101, para obtener mayor información.

Mientras que en el sector privado el tamizaje inicial tiene un costo aproximado de 800 pesos, en el público, éste y los gastos subsecuentes son cubiertos por el Seguro Popular. A pesar de las nuevas políticas en salud del gobierno federal, los especialistas aseguraron que la continuidad de este programa está garantizada.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

Tratamiento especializado para niños con Asperger

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La incidencia del síndrome de Asperger es más frecuente en niños que en niñas; se estima que este padecimiento se presenta en entre tres a cuatro casos por cada mil nacimientos y se caracteriza por la dificultad para socializar e interactuar con otras personas, dada la falta de interés en ello y la falta de comprensión de algunas emociones, aún y cuando el lenguaje sea desarrollado y estructurado.

En el IMSS Jalisco el Servicio de Fonoaudiología, en coordinación con las áreas de Neurología y Paidopsiquiatría, brindan un tratamiento especializado cuya finalidad es mejorar la interacción social y sus capacidades de comunicación y lenguaje, señaló la fonoaudióloga del Hospital General Regional (HGR) 46, Isis Gisela Acosta Pérez.

El diagnóstico adecuado, dijo, también es indispensable, toda vez que puede llegar a confundirse el cuadro con el Trastorno de Déficit de Atención debido a que el niño puede generar comportamiento agresivo o aislamiento, debido al estrés que le ocasiona su dificultad para comunicarse con los demás.

"Por medio de actividades y ejercicios estructurados en tiempo y espacio, es como logramos que los niños accedan al conocimiento de sí mismos, aprendan a mantener una conversación aun cuando esta no sea de su interés, así como identificar sus emociones y las de sus pares".

Señaló que los pacientes que se encuentran en el rango de etapa preescolar (tres a seis años de edad) acuden a sesiones de fonoaudiología cuya duración es de 40 minutos y son citados cada 20 días para corroborar su avance.

Es necesario indicó, que los padres de familia se involucren en el proceso y brindarles herramientas que permitan un mejor trato hacía los niños con este síndrome que se clasifica de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "un trastorno generalizado del desarrollo, se caracteriza por un cuadro de limitaciones en las habilidades comunicativas y de comportamiento social, que afectan

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Al Gobierno del Estado de Jalisco
A los accionistas de GWTC, S.A. de C.V.
A la opinión pública

Antes que todo agradecer al Gobierno del Estado -en las personas de su titular del poder ejecutivo, secretario general de gobierno y consejero jurídico- por la excelente disposición y buena voluntad mostrada en atender y dar solución al conflicto que existe entre socios de GWTC desde más de ocho años, pues si bien crearon por primera vez las condiciones necesarias para ello -disponiendo de su tiempo y buenos oficios-, desafortunadamente se volvió a fraguar por el señor Aurelio López Rocha y copartícipes una maquinada maniobra para ejercer presión y obtener ilícitamente ventajas, coludiéndose con los Magistrados de la Segunda Sala del Supremo Tribunal para modificar sin respetar el procedimiento unas medidas cautelares con prisión preventiva, en un proceso que habían iniciado en 2018 y que fue amañando con la Fiscalía en aquel entonces, para oblígame a negociar en sus términos y obtener patrimonios ajenos ilícitamente.

A este nuevo intento de extorsión le siguió una serie de publicaciones en el medio ad hoc que han siempre utilizado al prestarse para sus fines y, en donde todo este tiempo han difundido sus mentiras calumniosas, por ejemplo, donde han señalado que con un mínimo de porcentaje accionario me acusan de querer sacar ventajas y aducen que tenían un acuerdo conmigo que no respete; nada más alejado de la realidad como es su costumbre, pues ni es ese mi porcentaje de participación, represento a un amplio grupo de accionistas y no se llego a un acuerdo al modificar ellos la dinámica de la negociación; se olvidaron que esta vez había testigos de enorme calidad moral y profesional.

De nuestra parte, seguiremos conduciéndonos de forma correcta como lo hemos hecho hasta hoy, tenemos la tranquilidad de que nuestra administración en GWTC permitió crecer de manera muy importante la calidad de los servicios y multiplicar los beneficios a sus accionistas, pero si es necesario para que este conflicto termine estamos dispuestos a comprar o vender para alcanzar paz y evitar seguir desgastando instituciones, esa es nuestra voluntad, siempre bajo condiciones equitativas, pero también estamos preparados por si tenemos que seguir defendiendo nuestros intereses de los bajezas de Aurelio López Rocha, Eugenio Pelayo Lopez y José Palacios Jimenez para apropiarse indebidamente de nuestro patrimonio.

Señor Gobernador sabemos que Usted tiene tareas de gran envergadura y está es una pequeña y no necesariamente lo debía distraer, le agradecemos de nuestra parte enormemente el esfuerzo que hace para que sea atendido el tema y se busque resolver, mantendremos nuestra mejor disposición por el bien de todos.

También queda evidente que luchamos contra grandes cotos de corrupción que hay en el poder judicial del estado, dónde por supuesto también hay mucha gente decente y profesional, pero es evidente que la tarea ahí también es difícil y de profunda complejidad, sabemos el nombre y jerarquía de personas que actúan impunemente y con intereses económicos que hacen que la justicia sea difícil de obtener, incluso quede denegada; de nuestra parte seguiremos denunciando hasta sus últimas consecuencias la corrupción como en el caso de Juez Roberto Carlos Ramos Coronado y ahora el magistrado Flores Allende y sus coparticipes de la Segunda Sala, contra quienes promoveremos juicio político, y que sean los órganos competentes quienes resuelven lo que sea procedente.

Y en cuanto al señalamiento a mi persona de prófugo de la justicia, aquí estoy enfrentando todas sus tropelías.

*RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN: Mario Humberto Torres Verdin.

*INSERCIÓN PAGADA

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Crpnomicón	Página: 09

Fortalecer la cultura en Puerto Vallarta

• Un proyecto en el que se suma a una de las metas de la Secretaría de Cultura de Jalisco: la descentralización

REDACCIÓN

El equipo de la Secretaría de Cultura Jalisco (SC) celebró el pasado lunes su quinta Reunión Regional. Ahora tocó el turno a la Costa Sierra Occidental, donde la Secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana E. Jaspersen García reafirmó que la Plataforma de Operación Cultural se instalará en Puerto Vallarta para que los funcionarios de la dependencia atiendan directamente las necesidades de la región y se fortalezca la programación cultural.

En la reunión se habló de cómo es que la Plataforma de Operación Cultural podrá acelerar los procesos y evitará desplazamientos.

A la cita acudieron representantes de los ocho municipios que conforman dicha región: Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Puerto Vallarta.

De esta manera, la SC continúa por el camino de la descentralización, planteado en los 5 ejes de esta administración. Esta ruta comenzó en la Región Norte, ha pasado por la Región Centro, Sureste y también por la Región Lagunas.

Hasta hoy, 42 representantes del mismo número de municipios ya han expuesto sus necesidades y proyectos con la intención de que deriven en el fortalecimiento de las entidades de Jalisco y se construya un círculo virtuoso entre cultura y turismo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Cultura	Página: 05

RED EN COLABORACIÓN ENTRE SC JALISCO Y UDEG

GDL será sede del ISPA

ISPA. De izquierda a derecha: Fernanda Landa, directora de Relaciones Públicas de la OVCG; Giovana Jaspersen, titular de SC Jalisco; e Igor Lozada, secretario de Vinculación y Difusión Cultural de Cultura UdeG.

El Congreso Internacional para las Artes Escénicas se realizará del 27 al 31 de mayo con actividades académicas y múltiples talleres

El próximo mayo, Guadalajara será la sede del encuentro internacional de la Sociedad Internacional para las Artes Escénicas (ISPA, por sus siglas en inglés), con el trabajo en conjunto de Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Cultura de Jalisco, además de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OVCG).

La ISPA fue creada en 1948 como una red internacional para enriquecer el intercambio de las diferentes escenas en el mundo. Con miras al intercambio, anualmente sus miembros se reúnen en Nueva York cada enero: cerca de la mitad del año se realiza su congreso en otra parte del mundo.

Giovana Jaspersen, titular de la SC, celebró que el congreso de ISPA sea el punto de partida de la colaboración entre el área de cultura del gobierno estatal y la máxima casa de estudios de Jalisco. Las actividades se llevarán a cabo del 27 al 31 de mayo, en los mismos días de la FIM Pro, resaltó Igor Lozada (secretario de Vinculación y Difusión Cultural de Cultura UdeG). Los dos primeros días serán de corte académico, con sede en el Edificio Arroniz de la SC; el resto de los días será el congreso en el Conjunto de Artes Escénicas.

Ejes temáticos

Será la segunda ocasión en que la reunión de ISPA tiene lugar en México, según detalló Lozada, pues hace 17 años se realizó en la capital del país. La sociedad agrupa a más de 400 profesionales, originarios de 52 países. Esta edición mexicana lleva el lema de "La fortaleza está en nosotros", y tendrá tres ejes temáticos: artes, muro y membranas sociales; curaduría y educación para las jóvenes audiencias; y evolución en Latinoamérica.

Algunos de los invitados ya confirmados para participar son: Octavio Arbeláez (director de Circulart), Joe Randel, Javier Camarena, Marisa Jiménez Cacho, Susana Romo (directora de artes escénicas), Stéphanie Allard-Gomez (delegada de Quebec en México).

En el tema de frontera, entre los temas de los talleres está la movilidad de los artistas, el mercado internacional y las redes globales, comentó Jaspersen. El hecho de que la SC sea la sede del programa académico y que conjuguen esfuerzos con la UdeG para este suceso, agregó la secretaria, va de la mano con la intención de la formación y profesionalización de los artistas, parte de la agenda de la SC. Por ello la SC dará 100 becas para jóvenes creadores.

Convocatorias estelares

Regularmente, comentó Igor Lozada, el costo de asistencia es de 700 dólares para los miembros de la ISPA: para los mexicanos en esta edición el precio por asistir será de 250 dólares, sin necesidad de tener membresía (inscripciones abiertas desde el pasado 12 de febrero). En breve publicarán la convocatoria para las becas.

Entre las actividades estelares está Pitch New Works, con fecha del 31 de mayo: en estas sesiones entre creadores y programadores participa una selección de proyectos elegidos por convocatoria, misma que se abrirá el 1 de marzo (www.ispa.org/page/pnw_landing).

Lo económico

Fernanda Landa, directora de Relaciones Públicas de la OVCG, detalló que la derrama económica esperada es de cinco millones de pesos, con cerca de mil 600 noches de hotel reservadas. La inversión total para tener este encuentro de ISPA en Guadalajara es de 7.5 millones de pesos: 1.5 millones provienen de la SC, 1.4 de la OVCG, dos millones de la UdeG y el resto de inscripciones y patrocinios.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Crpnomicón	Página: 09

UdeG será sede del ISPA

LEI Congreso Internacional de Artes Escénicas (ISPA) busca consolidar estrategias globales y promover el talento latinoamericano, se realizará durante FIMPRO 2019

REDACCIÓN

En la primavera de este año, por primera vez Guadalajara albergará una edición del Congreso de la Sociedad Internacional para las Artes Escénicas (ISPA, por sus siglas en inglés), encuentro que reunirá a cerca de 480 artistas y representantes de organizaciones que impulsan la producción artística; consultores; fundaciones, y grupos gestores de políticas culturales de 56 países.

La Universidad de Guadalajara (UdeG), a través de CulturaUDG, será uno de los anfitriones. El encuentro acercará a artistas escénicos de México y Latinoamérica para fortalecer la internacionalización de proyectos, del 27 al 31 de mayo.

"ISPA es una red internacional de profesionales que se reúne año tras año para fortalecer las artes mediante el fomento del liderazgo, debate y análisis de las tendencias en artes escénicas. Con esto se busca conocer sobre las nuevas tendencias para atraer a los públicos; se reflexiona sobre los contenidos. Vienen artistas, managers, gente que oferta servicios periféricos a las artes escénicas", explicó el Secretario de Vinculación y Difusión Cultural de la UdeG, licenciado Ángel Igor Lozada Rivera Melo.

El Centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas; Lincoln Center; el Festival de Edimburgo; y Theatre Projects, son algunos de los organismos que conforman a la ISPA.

Cada invierno esta red se congrega en la ciudad de Nueva York y durante el semestre de verano se hace un encuentro en distintas ciudades, con el fin de involucrarse con otras culturas, explicó Lozada Rivera Melo.

"Hace 17 años la ISPA vino a la Ciudad de México, pero hoy venimos a decir que 'La fortaleza está en nosotros' (lema de esta edición, en nosotros como América Latina. El programa se integra, durante dos días, de talleres académicos dirigidos a la comunidad local y tres días de congreso, donde se hablará sobre cómo convertir culturalmente los muros en membranas y cómo se educa a niños y adolescentes como nuevos públicos. Se hablará sobre las nuevas tendencias emergentes en Latinoamérica. Queremos subir a nuestros creativos a ese diálogo", indicó el titular de CulturaUDG.

Destacó que el encuentro, que espera la presencia de 400 a 600 delegados, se realizará en varias sedes, entre éstas, el Conjunto de Artes Escénicas, durante la realización de la Feria Internacional de la Música para Profesionales (FIMPRO), con lo que la oportunidad de tejer redes es mayor, ya que industriales de la música en Latinoamérica estarán presentes.

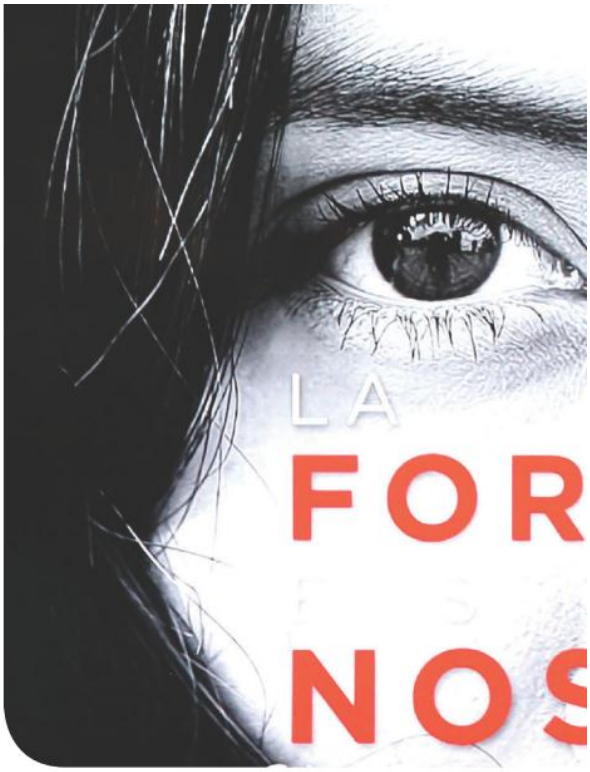

Para la consolidación de la ISPA en Guadalajara se realizó un trabajo en conjunto por tres años entre esta Casa de Estudio, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

La titular de la SCJ, licenciada Giovana Elizabeth Jaspersen García, mencionó que ISPA es uno de los proyectos más importantes para la profesionalización de artistas y productores de las artes escénicas, por el cual se becará a 100 jóvenes para que participen activamente en el congreso, con la intención de que se formen en materia de internacionalización de sus proyectos.

"Queremos transformar a Jalisco en un lugar de formación constante. Estamos trazando nuestra agenda cultural académica de los próximos 15 años. El programa académico se desarrollará en el Edificio Arroniz (sede de la SCJ). Tendremos sesiones informativas sobre lo que será el programa del congreso; éstas tratarán sobre la movilidad de proyectos escénicos, cómo ser competitivos, qué sigue después de elaborar un contrato y rutas de desarrollo; así como networking, logística y elaboración de portafolios", detalló.

Que las distintas visiones y casos exitosos de las artes escénicas en América Latina se concentren en Jalisco es una de las misiones que conlleva el que se realice la reunión de la ISPA en Guadalajara, coincidieron los funcionarios esta mañana de martes

PARA SABER...

Informes, registro y costo: *https://www.ispa.org/page/congress_ga19_0reg_es*

SOLICITUDES PARA PITCH NEW WORKS

Está abierto y los artistas podrán aplicar antes del 1 de marzo, a las 16:00 horas, en el sitio: *https://www.ispa.org/page/pnw_landing*. Los resultados se darán a conocer el 19 de mayo.

Para la realización de este encuentro, la UdeG ha invertido 2 millones de pesos; la SCJ, 1.5 millones, y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, 1.4 millones; además, se obtiene recurso de las inscripciones al congreso y los patrocinios.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Crpnomicón	Página: 10

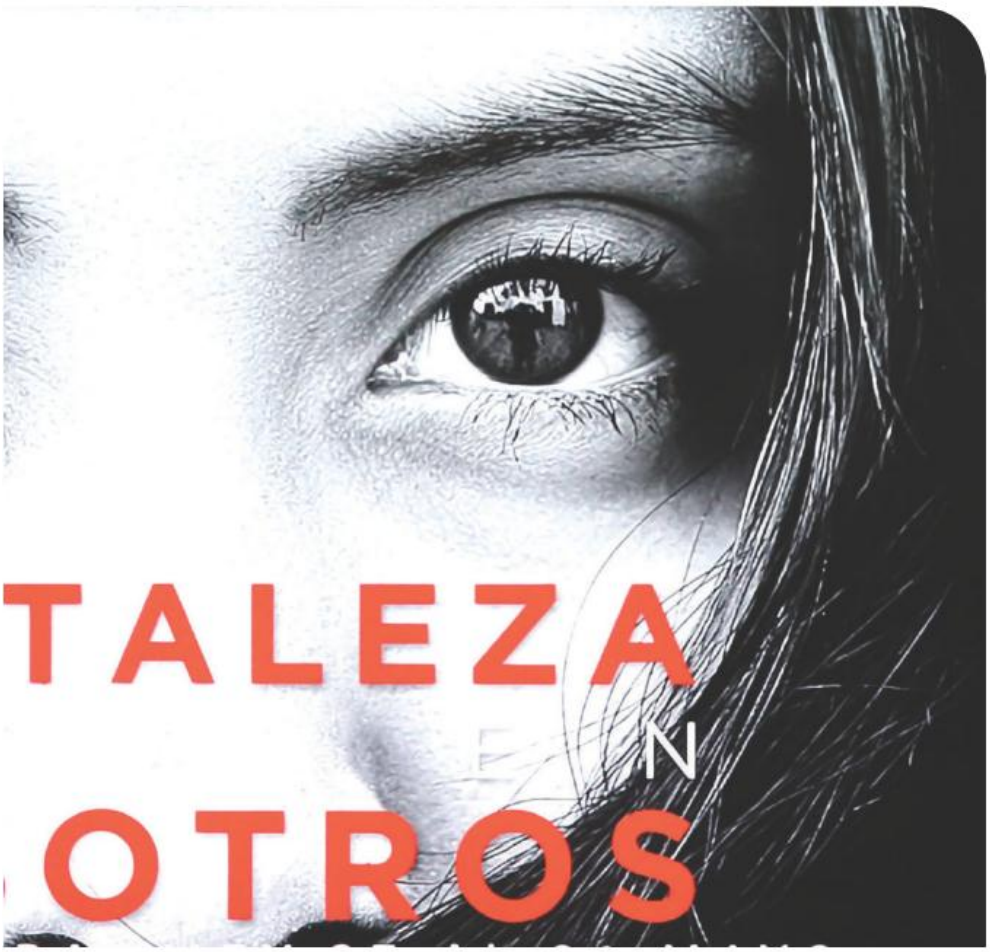

en el Edificio Arroniz.

"Nos sentimos orgullosos del trabajo que hace nuestra Universidad en materia cultural, no sólo en la educación y formación de los jóvenes, sino sobre todo lo que han hecho para formar públicos y nutrir la cartelera con proyectos emblemáticos año con año. Creemos que juntos podemos generar proyectos más sólidos y que el punto de partida es sumarnos a proyectos como éste", mencionó Jaspersen García.

La Directora de Relaciones Públicas de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Fernanda Landa, indicó que la Perla Tapatía está preparada para este encuentro internacional, y que la presencia de las delegaciones extranjeras, durante el congreso de la ISPA, significará una derrama hotelera de un millón de pesos y una derrama turística total de 5 millones.

Jaspersen García recalcó que la SCJ seguirá trabajando con la UdeG en una agenda de colaboración constante, para la que en este año se invierten 11 millones de pesos distribuidos en distintos

pales del Congreso ISPA destaca el Pitch New Works, foro en el que creadores y profesionales de las artes podrán compartir y descubrir nuevos proyectos de artes escénicas. Previo a cada edición se realiza una convocatoria pública en la que se seleccionan 10 proyectos que en esta ocasión serán presentados el 31 de mayo, durante el Congreso ISPA 2019.

"ISPA tiene un Comité de Selección, que siempre procura que en el Pitch New Work haya presencia de la región anfitriona. Estamos buscando gente local que participe en ese proceso. Lo que esperamos son proyectos de alta calidad y que hablen de la identidad de Latinoamérica", expresó Lozada Rivera Melo.

Para el otorgamiento de becas, en próximos días la SCJ y CulturaUDG darán a conocer las bases para que los interesados puedan acudir a las actividades.

Lozada Rivera Melo adelantó que como parte de las delegaciones extranjeras y mexicanas estarán el Director de la Red Eurolatinoamericana de Festivales de Artes Escénicas (REDELAE), Octavio Arbeláez; la reconocida bailarina mexicana Elisa Carrillo; el tenor Javier Camarena; el músico colombiano Mario Galeano Toro; el bailarín pakistaní Farooq Chaudhry; la dramaturga mexicana Sabina Berman, entre otros creadores y artistas de distintos continentes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

PODER LEGISLATIVO SALVADOR CARO AFIRMA QUE NADIE EN MC ES "AVIADOR" DEL CONGRESO

AVAL MILLONARIO. Sólo en lo que va del año, el Congreso del Estado ha autorizado pagos por 6.3 millones de pesos en nueve laudos.

Defienden pago de 1.8 MDP en laudo a diputada suplente

La posición de Diana González en la coalición MC, PAN y PRD, mucho antes de iniciar el juicio

Salvador Caro afirma que no hay conflicto de intereses porque sólo se atendió una sentencia

El presidente de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, descartó irregularidades o conflicto de intereses en la autorización del pago de un laudo por 1.8 millones de pesos en favor de Diana Araceli González Martínez, quien figura como suplente en el Distrito 4 local, postulada por la coalición que en 2018 integraron los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano.

El también presidente de la Mesa Directiva refirió que tuvieron que pagar 6.3 millones de pesos en ocho laudos (incluido el de la suplente) porque tenían sentencias definitivas.

Argumentó que la posición de González Martínez en la planilla de la coalición se le otorgó después de que ésta interpuso un juicio por despido injustificado ante el Congreso, en 2013. Fue destituida por presuntamente ser "aviadora" y cobrar sin acudir a laborar.

"Nadie de nuestro partido está en ese sentido. Hay mucha gente en la política y en el servicio (público) que gana laudos, lamentablemente. No veo conflicto de interés porque ese suceso de la compañía en la fórmula (como suplente en el Distrito 4 local) fue muy posterior al inicio del juicio. Hay una sentencia".

El coordinador emecista dijo que las áreas jurídicas del Congreso dan seguimiento a los juicios laborales para tratar de librar los laudos, y que esos procesos son parte de los "efectos nocivos" de malas decisiones tomadas en anteriores legislaturas, lo que al final engrosó la nómina.

De acuerdo con la Unidad de Transparencia del Congreso estatal, ese poder ha pagado un total de 56.4 millones de pesos de 175 juicios laborales, sólo entre 2015 y 2018.

En lo que va de este año ya fueron desembolsados otros 6.3 millones de nueve laudos; entre ellos, 1.8 millones para Diana Araceli González, suplente del diputado Enrique Velázquez.

APROVECHARÁN RETIROS

Quieren sólo 3 magistrados electorales

Para reducir el costo del Tribunal Electoral del Estado (Triejal), el diputado Ricardo Rodríguez presentó una iniciativa para disminuir de cinco a tres el número de magistrados que lo integran. Comentó que en casi todo el país esos organismos operan sólo con tres juzgadores. La reducción no implicaría un pago o indemnización, pues aprovecharían que en octubre próximo vence el nombramiento de Rodrigo Trujillo y José de Jesús Ángulo.

Habrá diálogo: Enrique Ibarra

Pese a las recriminaciones de los coordinadores parlamentarios que se quejaron de "falta de comunicación" en torno a la solicitud de crédito por más de cinco mil millones de pesos, el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, negó que esté cancelado el diálogo con los partidos de oposición. "Habrá de acentuarse la comunicación, que nunca ha sido cancelada. No hay ningún castigo (a los diputados de oposición), hay una relación muy cordial, nunca hemos cancelado esa comunicación".

ESPERAN CIERRE DE PROCESO

La sanción impuesta al magistrado Celso Rodríguez por alargar el amparo que lo mantiene en el cargo, podría destrabar el proceso para resolver el tema, afirmó Rosa María del Carmen López, jueza designada por el Congreso para llegar al Supremo Tribunal de Justicia (STJ). La sanción económica impuesta asciende a 12 mil 673 pesos y se da vista al Ministerio Público Federal para investigar si incurrió en acciones constitutivas de un delito.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

CONGRESO DE JALISCO

Evitarán que *aviadores* puedan demandar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Legislativo quiere evitar otro caso como el de Diana Araceli González Martínez

Con "mucha atingencia" el Congreso del Estado evitará que quienes sean señalados como "aviadores" y sean despedidos, puedan demandar al Legislativo y en un futuro cobrar laudos millonarios, declaró el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera.

Sobre todo que no sea como el caso de Diana Araceli González Martínez, a quien el Congreso tendrá que pagarle un millón 807 mil pesos. La extrabajadora fue señalada como "aviadora" en legislaturas pasadas, demandó y ganó.

"El Congreso del Estado no tiene dinero y ni le interesa pagar laudos. Se pagan en casos extremos", manifestó Caro Cabrera.

El Legislativo "está erradicando los aviadores. Cada día hay más rostros que teníamos mucho tiempo que no veíamos y que ya de manera ordinaria vienen a trabajar y no bajaremos la guardia".

La respuesta ha sido clara y contundente: en programa de retiro voluntaria y pasos iniciales para el servicio civil de carrera.

El también presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano dijo que se busca dar resultados en este año.

El Congreso de Jalisco sigue tratando de erradicar a los aviadores. @LegislativoJal

CARO CABRERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

"El Congreso del Estado no tiene dinero y ni le interesa pagar laudos. Se pagan en casos extremos"

El Programa de Retiro estará vigente al último día del mes de junio. Quien lo acate se beneficiará y quien no lo haga y no cumpla sus horarios se dará de baja.

Los laudos que ya tienen una sentencia se tienen que acatar no se puede violentar la ley y no tenemos fondo para laudos, apuntó Caro.

De los ocho laudos que tiene que pagar el Legislativo: en tres casos no se logró negociación y se debe pagar, que son: Alberto Colorado Valadez, a quien sólo queda el pendiente de 105 mil pesos, ya desde el 2009 se le estuvo pagando en mensualidades; Alma Rosa Macías Ramírez, el pago es por un millón 566 mil pesos; a Diana Araceli González Martínez es por un millón 807 mil pesos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 10

Darán a los ciudadanos una atención efectiva

ESTRUCTURAN CONTESTACIÓN A PROPUESTAS

Los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado firman un convenio para responder a las personas que hagan peticiones a cualquiera de las dos instancias

JESSICA PILAR PÉREZ

Los ciudadanos de Jalisco recibirán una atención amable y efectiva en las peticiones dirigidas a cualquiera de los poderes Ejecutivo y Legislativo, según el Programa de atención y gestión ciudadana.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera, firmaron ayer este compromiso con la sociedad en el cual precisan que atenderán al ciudadano como se lo merece.

Ibarra Pedroza señaló que es natural que los ciudadanos hagan sus peticiones por conducto de sus diputados, por lo que trabajarán en conjunto para acelerar la respuesta gubernamental.

La idea es "atender, con toda la dedicación, los planteamientos que surjan de los representantes populares; yo creo que es una muestra de reciprocidad, una positiva relación entre el Legislativo y el Ejecutivo", precisó el secretario de Gobierno.

Ambos funcionarios descartaron que en el Poder Legislativo se instale una ventanilla de trámites relativos al ámbito del Ejecutivo, aunque se acordó crear un mecanismo para que las peticiones se envíen al Gobierno del Estado.

"Lo que estamos haciendo es dar orden y formalidad a los trabajos de atención ciudadana en el Congreso del Estado; es decir, un ciudadano que tiene un planteamiento ya va a tener un área específica para que éste sea canalizado, independientemente que pueda llegar a la oficina de un diputado en particular", afirmó Caro Cabrera.

El mecanismo es sencillo: los planteamientos ciudadanos que lleguen a la Unidad de Atención y Relaciones Públicas del Congreso, a cargo de Elvia Dora García Carreón, se canalizarán al subsecretario de Asuntos del Interior, José Manuel Romo Parra, para ser atendidos.

"Se trata de ayudar a la gente, se trata de ser facilitadores para quien tenga algún requerimiento, quien tenga alguna gestión o petición, le facilitemos las cosas", afirmó Ibarra Pedroza.

El funcionario prometió que se guiarán por el sentido común y la voluntad para atender a las personas.

Caro Cabrera comentó por su parte que dedicará los martes, en un horario de 9:00 a 21:00 horas, a atender a ciudadanos o asociaciones con algún asunto a tratar con el Poder Legislativo.

"Yo voy a estar disponible para toda la gente que quiera venir a ver cuestiones que sean competencia del Poder Legislativo", prometió.

ESPECIAL

AGILIDAD. El acuerdo busca que tanto el Poder Legislativo como el Poder Ejecutivo sean facilitadores para quien tenga algún requerimiento, gestión o petición, afirmó Enrique Ibarra Pedroza (tercero de izquierda a derecha).

Niega Ibarra castigo a oposición

La relación con los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no está rota ni se les tiene castigados, aseguró el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

"No hay ningún castigo; hay una relación muy cordial. Nunca hemos cancelado esa comunicación, de ninguna manera, nosotros no castigamos a nadie y menos a los diputados", explicó a pregunta expresa.

La aclaración luego de que la coordinadora del grupo parlamentario tricolor, Mariana Fernández Ramírez, se quejara en un evento público de la nula comunicación con el Poder Ejecutivo, ya que y no les comentaron anticipadamente sobre la petición de un crédito 5 mil 250 millones de pesos.

El coordinador de la fracción panista, Gustavo Macías Zambrano, también se quejó de un distanciamiento que ya lleva un mes.

Ibarra Pedroza minimizó estos comentarios y aseguró que hay diálogo, y se demostrará cuando discutan la petición de deuda.

"Habrá de acentuarse la comunicación, que nunca ha sido cancelada; la relación es con toda la civilidad y, no exagero, cordialidad entre poderes", afirmó.

Hasta ayer, ninguno de los coordinadores del PRI y el PAN tenía en sus oficinas el documento de petición de endeudamiento del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. *Jessica Pilar Pérez*

LAS BASES DEL CONVENIO

- El convenio establece las bases de colaboración y apoyo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para desarrollar una coordinación y comunicación interinstitucional eficiente, con el propósito de garantizar una atención amable y efectiva a las personas que diariamente acuden al Palacio Legislativo
- También busca encauzar adecuadamente todas las inquietudes y necesidades planteadas hacia las dependencias correspondientes que puedan conocer y resolver sus peticiones y, sobre todo, proponer las líneas de acción para la consolidación de un programa de atención y gestión ciudadana
- Se integrará un grupo de enlace que definirá los aspectos de planeación, desarrollo y ejecución de las actividades que deriven de este convenio, mismo que tendrá una vigencia hasta la conclusión de la actual 62 Legislatura

TWITTER
@ntrguadalajara

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

"Agenda Libre" para atender a ciudadanos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Oficializan la gestoría social en el Congreso del Estado con el Poder Ejecutivo, donde peticiones de ciudadanos y organizaciones civiles que lleguen al Legislativo se canalizarán al Gobierno estatal. El presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, rechazó que se conviertan en una ventanilla de trámites.

Indicó que a partir del próximo martes será agenda libre para atender desde su oficina a ciudadanos y organizaciones civiles. De aquí en adelante todos los martes será "agenda libre". La atención por Caro será de las 9:00 a las 21:00 horas.

Con la presencia del secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, por parte del Ejecutivo se firmó el Convenio de Gestión de Participación Ciudadana y por Congreso Local signaron los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera y Gustavo Macías Zambrano, así como la diputada Mariana Fernández Ramírez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público.

El convenio establece las bases de colaboración y apoyo entre ambos poderes para desarrollar una coordinación y comunicación interinstitucional eficiente, con el propósito de garantizar una atención amable y efectiva a las personas que diariamente acuden a este Palacio Legislativo.

Se integrará un grupo de enlace que definirá los aspectos de planeación, desarrollo y ejecución de las actividades que deriven de este convenio, mismo que tendrá una vigencia hasta la conclusión de la actual LXII Legislatura.

En el Congreso del Estado se habilitó una Oficina de Atención Ciudadana.

"Estamos dando orden y formalidad a los trabajos de atención ciudadana al Congreso del Estado, es decir, un ciudadano que tenga un planteamiento ya va a tener un área para ser canalizado, independientemente de que pueda llegar a la oficina de un diputado en particular. Posteriormente se la va procesar su petición y se le va a informar del planteamiento al secretario general de Gobierno, para que la pretensión del ciudadano sea atendida en los mejores términos", manifestó el diputado Caro Cabrera.

Gustavo Macías Zambrano, diputado del PAN, contribuirá este programa de gestión a apoyar a sus representados.

Mariana Fernández Ramírez, diputada del PRI, señaló que éste es un día histórico, los diputados por sobre todas las cosas son "representantes de la gente" y a partir de este acuerdo hay mayor obligación de contribuir a resolver las situaciones que le aquejan.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

Llamarán a comparecer a funcionarios de gobierno

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Comparecerán funcionarios del Gabinete estatal con la finalidad de que expliquen puntualmente a los rubros a que se destinarán los cinco mil 250 millones de pesos del crédito que solicitó el gobernador Enrique Alfaro, informó el presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Ricardo Rodríguez Jiménez.

El secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, informó que la comparecencia de funcionarios se dará las veces que sea necesario.

Ante el reclamo del PRI y PAN, de que se enteraron por los medios de comunicación sobre la deuda que pretende el Gobernador, respondió que "no hay castigo a los diputados, por el contrario hay una relación muy cordial".

A los diputados, "los vemos, oímos, escuchamos y les hacemos caso".

PARA SABER

A JALISCO aún le queda de reserva dos mil 250 millones de pesos como margen de maniobra para endeudarse, ya que el límite son siete mil millones de pesos.

Por su parte el diputado Ricardo Rodríguez manifestó: "Estamos obligados ante una iniciativa que pretende hacer obras de infraestructura de este tamaño y a través de un crédito, a que de entrada todos los diputados, todos los grupos parlamentarios tengamos toda la información de parte del Gobierno del estado. Lo que yo voy a proponer en sesión de la Comisión de Hacienda, el próximo jueves que estaremos sesionando para darle entrada a la iniciativa, estaremos acordando un punto para solicitar la comparecencia de diversos funcionarios del Gobierno del estado".

El llamado será para que expliquen en que destinarán el crédito solicitado por el Gobernador.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 09

EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE JALISCO

Proponen reducir de 5 a 3 magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se ahorrarán cinco millones 200 mil pesos anuales, detalló el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez

Propone el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez modificar la sala del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, de ser cinco magistrados dejarla en tres. Esto para aprovechar que en octubre próximo se les vence su nombramiento a dos magistrados; se ahorrarán cinco millones 200 mil pesos anuales.

Plantea reforma al artículo 71 de la Constitución Política del Estado y a los artículos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral, para que el Pleno del Tribunal quede en tres magistrados.

Con la reforma que se realizó en 2014, se determinó que el Congreso del Estado ya no nombraría a los magistrados electorales, sino el Senado de la República, por lo que con esta reforma a la Constitución y Ley Orgánica que propone, no se viola ninguna norma, ya que la ley federal establece que el número de integrantes de los tribunales lo decidirán las legislaturas locales, sólo piden que el número sea impar.

"El Tribunal Electoral, en términos prácticos, es una primera instancia, en una de esas nos la podíamos ahorrar, pero lo que estamos haciendo es adecuarnos a lo necesario".

No existe riesgo de que interpongan recursos jurídicos los dos magistrados Jesús Angulo Aguirre y Rodrigo Moreno Trujillo, que terminan su periodo en octubre, ya que no hay derecho a reelección.

Lo que se busca con esta propuesta es ir a la par de lo que se quiere con la Refundación, de evitar exceso de personal y presupuesto.

El legislador de Movimiento Ciudadano dijo que con la salida de estos dos magistrados y si se aprueba la reforma para que el Pleno sea integrado por tres, el Tribunal debe ajustar su nómina.

Jalisco es de los 11 estados que tienen el Pleno de los tribunales electorales con cinco integrantes, mientras que en 21 estados del país tienen tres magistrados. En 2016 el tribunal registró 57 asuntos y en 2017 fueron 138 asuntos.

La sala del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

ÓRGANO JURISDICCIONAL	CARGA LABORAL 2018
Tribunal Electoral del Estado	296 (periodo electoral)
Salas Civiles STJE (turno por sala)	740
Tribunales Colegiados Federación (turno por tribunal)	1,600
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	1,726

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 02

GUÍA

Faltan custodios

La Comisión de Readaptación y Reinserción Social del Congreso de Jalisco confirmó el año pasado que los centros de reclusión requieren urgentemente nuevas plazas de custodios y guardias, debido a la sobrepoblación.

Precisó que lo anterior pudiera provocar desorden en su interior y hasta motines, por lo que se recordó al Gobierno de Jalisco la pertinencia de contratar 650 custodios.

La comisión legislativa envió un documento que reforzaba el diagnóstico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en donde se sugiere aumentar el número de efectivos encargados de la seguridad y el orden de los penales. El objetivo es tratar de evitar mayores problemas de inseguridad al interior.

Destaca que el Reclusorio Preventivo de Guadalajara es uno de los principales centros penitenciarios del Estado. Al concluir 2015, el año previo al arranque del nuevo modelo penal acusatorio, había siete mil 385 personas privadas de su libertad en ese inmueble, que está diseñado para albergar a dos mil 992. El año pasado, la Fiscalía de Reinserción Social reportó cinco mil 953.

Ante esa saturación, la alerta es que se contraten más custodios para evitar conflictos, como motines.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Consideran abuso de Amparo

Imponen sanción a Celso

Ve Tribunal mala fe de Magistrado; recurrirán sentencia, asegura su abogado

JONATHAN COMPTON

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito impuso una multa al Magistrado Celso Rodríguez González por dilatar uno de los juicios de Amparo, con lo que se ha mantenido en el cargo.

"Obra de mala fe con el solo propósito de retrasar la solución del asunto (...) ya ha transcurrido casi un año sin que se hubiese podido resolver este recurso", resolvió el órgano jurisdiccional dentro del expediente 36/2018, luego de dos recursos de reclamación.

El funcionario fue sancionado con 150 unidades de medidas y actualización –alrededor de 12 mil 700 pesos– por entorpecer el proceso, sin sustento.

También se dio vista a la vista a la Fiscalía General de la República, por incurrir en una falta grave a la Ley de Amparo y fue apercibido para que evite más retrasos sin fundamento o será sujeto a una pena económica de mil UMA.

"Los Magistrados consideraron que el Magistrado Celso Rodríguez se ha conducido de una manera equívoca porque ha hecho un abuso de las recusaciones de medios de defensa, con el único fin de que no se dicte resolución de fondo", expresó Rosa María del Carmen López Ortiz, quien fue nombrada en reemplazo de Rodríguez y no ha podido tomar posesión desde el 13 de septiembre de 2017.

López Ortiz señaló que su contraparte ha promovido más de 50 ocursos que han entrampado el juicio.

"Ninguno ha sido fundado (...). Tristemente lo veo que recurra a esas prácticas y celebro que el Tribunal federal se haya dado cuenta cuál ha sido la tónica que ha estado permitiéndole al señor Magistrado continuar en funciones", manifestó la todavía titular del Juzgado Octavo de lo Civil; también dijo desconocer hasta cuándo podría concluir el litigio si persisten las artimañas legales.

El Magistrado, quien tiene un sueldo bruto mensual de 170 mil 377 pesos, llegó al Supremo Tribunal de Justicia del Estado en septiembre de 2000 y recurrió a la demanda de garantías con el argumento que nunca fue ratificado expresamente por el Congreso, durante la Legislatura 58.

La Constitución Política de Jalisco establece que los juristas tendrán un primer periodo de 7 años y podrán ser renovados por otros 10 años tras una evaluación.

Por su parte, René Ramos Limón, abogado de Rodríguez, señaló que el fallo no guarda ninguna relación con el fondo del asunto, que se determinará en el caso 2576/2017 que lleva el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa; por lo mismo se promoverá un desistimiento y apelarán la sanción.

Celso Rodríguez González, Magistrado del STJ.

Frena el cambio

MURAL publicó el 15 de febrero que los recursos legales promovidos por el Magistrado impiden a su sucesora tomar su lugar.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Proponen en iniciativa 'extinguir' 2 Magistrados

Plantea emecista cambios a Tribunal Electoral del Estado para ahorrar 5 mdp

MARTÍN AQUINO

Ricardo Rodríguez *Diputado de MC*

> "La intención es hacer esta reforma (...), para que ya no exista la obligación de que el Senado haga una convocatoria para nombrar a dos nuevos Magistrados para el mes de octubre".

Como parte del proyecto de refundación de Jalisco iniciado por el titular del Ejecutivo, Enrique Alfaro, en el Congreso local el diputado emecista Ricardo Rodríguez, pretende que desaparezcan dos de las cinco Magistraturas que tiene el Tribunal Electoral del Estado.

El legislador anunció una iniciativa que presentará ante el Pleno, para reformar la Constitución y la Ley Orgánica del Tribunal, para reducir el número de Magistrados aprovechando que está por vencer el nombramiento de dos.

"Es una iniciativa que tiene que ver con modificar la Sala del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco que tiene cinco integrantes el día de hoy, la intención es hacer una reforma a la Constitución y una reforma a la Ley Orgánica, para pasar de cinco a tres integrantes", dijo Rodríguez.

"Este proceso que estamos haciendo nosotros lo consideramos como parte del proceso de refundación, queremos reorganizar las instituciones, y es parte de los ejercicios que hemos venido haciendo en el pasado; esta iniciativa tiene ese fin, reorganizar el Tribunal Electoral", añadió.

Rodríguez detalló que las vacantes que dejarían dos Magistrados en octubre, podrían no asignarse a nuevos prospectos si se aprueba la iniciativa de reforma constitucional; según el congresistas, se prosperar este proyecto el Tribunal generaría un ahorro de unos 5 millones de pesos anuales, por concepto de nómina.

"El Tribunal Electoral es el encargado de impartir justicia en materia electoral, tiene dentro de sus atribuciones resolver temas cuando hay procesos electorales o distintos asuntos de ciudadanos, o distintos integrantes de partidos políticos que sienten dañados sus derechos electorales", comentó el emecista Rodríguez.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Juan Arturo Covarrubias *Coparmex nacional*

"Estamos preocupados de que Morena, como partido mayoritario, tiene cada día una mayor hegemonía (...). Nos preocupa porque no hay equilibrios y no hay contrapesos".

Temen empresarios por fractura en PRD

ADRIANA LEYVA

La renuncia de nueve diputados federales al PRD tiene a la Iniciativa Privada de Jalisco preocupada por la falta de un contrapeso en el Poder Legislativo.

"Estamos platicando con todas las fuerzas políticas en el País porque estamos preocupados de que Morena, como partido mayoritario, tiene cada día una mayor hegemonía (...). Nos preocupa porque no hay equilibrios y no hay contrapesos", señaló Juan Arturo Covarrubias, vicepresidente de Estrategia y Contenido en Coparmex nacional.

Ayer por la tarde, el ex Presidente Felipe Calderón visitó Guadalajara para reunirse con miembros de Coparmex, a quienes expuso su proyecto de partido político.

Además en la reunión se habló de la necesidad de tener un Gobierno democrático que busque el diálogo con el sector empresarial y social.

"Para que no todas las decisiones en el Congreso se tomen por mayoría o se tomen por un solo partido, sino que tomen en cuenta que los empresarios son los que generamos la inversión, el empleo y los impuestos", añadió el empresario.

El ex Presidente también puntualizó, ente empresarios miembros de Coparmex, que su idea de partido estaría fundamentada en la persona y el estado de Derecho, entre otros.

"Apoyamos al Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador), pero no estamos de acuerdo en muchas situaciones en las que solamente usa el partido político como una aplanadora y eso no nos permite un diálogo que permita consensos", agregó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

MC

Proponen reducir los magistrados electorales

JESSICA PILAR PÉREZ

En ocho meses, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) podría quedar con tres integrantes en vez de cinco.

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez propuso reformar el artículo 71 de la Constitución local y la ley orgánica de este tribunal para eliminar dos magistrados, cuyos nombramientos vencen en octubre.

"(La propuesta) va con el interés de seguir adelgazando instituciones que tengan capacidad de ser más pequeñas, pero que nos garanticen seguir dando los mismos resultados a las que están obligadas", explicó.

Reconoció que el tema no se concilió con los legisladores y justificó que la mayoría de los estados cuentan con un modelo de tres magistrados electorales en vez de cinco.

Los magistrados que este año saldrían del Triejal son José de Jesús Ángulo y Rodrigo Moreno Trujillo. El legislador garantizó que ambos carecen de elementos para impugnar o interponer un amparo. "No tenían violado ningún derecho de reelegirse porque la Constitución no lo contempla", afirmó.

Si se define la propuesta, el ahorro anual sería de 5.2 millones de pesos; este año quizá sea sólo de un millón, estimó.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 12

Buscan evitar la corrupción

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

A fin de sumar esfuerzos para hacer de Jalisco y sus municipios más transparentes, este martes se realizó la primera sesión del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del 2019.

En la reunión se acordó conformar un segundo plan de acción para el combate de la corrupción, que busca dar resultados para el 2020.

La presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, explicó que el proyecto de "Instituciones Abiertas contra la Corrupción" se enfocará en: fortalecer las iniciativas en temas de gasto abierto, compras abiertas y obra pública abierto, impulsar el Sistema de Integridad y Ética Pública, la implementación de la iniciativa 3 de 3, entre otros compromisos.

"El primero es generar un nuevo modelo de gobernanza que permita transformar nuestras instituciones buscamos su apertura como una práctica cotidiana de los valores de Gobierno Abierto en la mayoría o en todos los procedimientos institucionales".

Al Gobierno Abierto se sumaron este martes el Comité de Participación Social del Sistema Estatal anticorrupción y los municipios de: Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

MÁS QUE MIL... LLEGAN A TLAQUEPAQUE 500 MIGRANTES; ESPERAN MIL MÁS

OFRECEN COBIJO. Desde el viernes pasado, cerca de 500 migrantes provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala han recibido asilo en la casa del migrante "El Refugio", ubicada en el municipio de Tlaquepaque. "Les damos de uno a tres días para estar aquí. Esta noche (ayer) se van y esperamos que la próxima (caravana) llegue el jueves para poder limpiar todo el miércoles", detalló el sacerdote encargado, Alberto Ruiz Pérez. "Espero que la comunidad de Guadalajara venga a apoyarnos más, porque viene otra caravana de más de mil personas", afirma.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

GENERA DESCONTENTO

Se suma Alfredo Barba a CATEM; es afín a Morena

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Alfredo Barba Mariscal, quien en las recientes elecciones fue candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, actual regidor y ex alcalde del municipio alfarero por el *tricolor*, hizo equipo con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), afín al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Fue el senador y dirigente nacional de CATEM, Pedro Haces Barba, quien informó que Barba Mariscal es el nuevo secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal en Jalisco de la agrupación sindical.

La adhesión fue reprobada por Hiram Torres Salcedo, regidor de Morena en Zapopan: "Con todo respeto, senador, le pedimos no meterse en temas políticos del estado de Jalisco. Rechazo este tipo de sumas a organizaciones que buscan vincularse con Morena, porque no se manifiestan en acciones con la gente".

En respuesta, el hijo del líder sindical de la *tricolor* Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Alfredo, *El Güero*, Barba Hernández, aclaró que no se integra a Morena.

Barba Mariscal respondió a Hiram Torres: "Mi suma no es un tema político, es un tema sindical y sin estar ligado a tu partido".

El edil de Tlaquepaque aprovechó para cuestionar el trabajo de su homólogo en Zapopan: "Si te late te recomiendo personas para que saquen adelante tu chamba del Censo (del Bienestar) porque creo que eres el último en la lista en todo el país".

El morenista respondió al aún priísta: "Mientras no sean los mismos que te ayudaron a sacar tus votos, adelante". Entonces Barba replicó a Hiram: "Pues para cómo vas con tu responsabilidad, que la tienes tirada, te aseguro que sí te levantan el canasto".

A preguntas expresas de otros usuarios de redes, Barba Mariscal indicó que no se va a Morena.

GRISEL PAJARITO

RESPONDE A EDIL. "No es un tema político, es un tema sindical y sin estar ligado a tu partido", aclara el edil *tricolor*.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

FACEBOOK
ntrguadalajara

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 05

PRINTED FROM PRESSREADER
NOT FOR SALE
PERSONAL COPY

UNA AGRUPACIÓN SINDICAL

Alfredo Barba Jr. será organizador en CATEM

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Presuntamente el próximo 3 de marzo hará oficial su cambio de partido; no se descarta desbandada priista en Tlaquepaque

El regidor Alfredo Barba Mariscal fue designado secretario de Organización de la agrupación sindical denominada Confederación Autónoma Nacional de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), actualmente dirigida por el senador de Morena, Pedro Haces.

Fue alcalde de Tlaquepaque en una ocasión, candidato a diputado y actualmente se desempeña como regidor por el PRI.

Es el hijo mayor y primogénito de Alfredo Barba Hernández, con gran presencia en el municipio de Tlaquepaque y de raíces priistas, aunque a últimas fechas también se ha rumorado sobre su inclusión en el movimiento que encabeza el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Trascendió que actualmente se encuentra en la Ciudad de México y que el 3 de marzo próximo en una rueda de prensa hará oficial su cambio de partido.

La tarde de este martes, por lo pronto, se le dio la bienvenida en la Confederación Autónoma Nacional de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), donde ocupará la Secretaría de Organización.

Otro jalisciense, Francisco González Vera, fue designado en el mismo evento delegado regional en Jalisco y Colima.

PARA SABER

CATEM es dirigida por el senador Pedro Haces, agrupación que tiene como principal lema: "El trabajador es un ser humano, no una letra de cambio. En #CATEM sabemos que no existe la clase obrera sin el empresariado y viceversa. Aquí no espantamos a los empresarios, ¡Vamos de la mano por la productividad de #México!

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

EN CONJUNTO CON LA SIOP

Prevé Zapopan reparar calles del Centro tras L3

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido al deterioro de calles del Centro sin que sean arregladas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), tal como se acordó con la pasada administración, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, planteó que el Municipio intervenga con repavimentación junto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

A decir del alcalde, se estima una inversión conjunta de 50 millones de pesos para recuperar las calles que más han sido afectadas en los últimos cuatro años a causa de fungir como rutas alternas durante la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, y que a pesar de haber señalado que las constructoras de la obra se encargarían de los daños, no lo han hecho.

"Estamos finalizando los trabajos con SIOP para definir cuáles son las vialidades que se van a intervenir y que fueron afectadas; son arterias en la colonia Seattle, Tepeyac y Capullo, son las que se van a ver beneficiadas y estamos incluyendo avenidas como Aurelio Ortega, avenida D, E, para que puedan ser recuperadas en una coinversión", adelantó Lemus, quien añadió revelará detalles el lunes próximo.

> *"SCT hace que la virgen le habla en esos temas y al no entrar el gobierno federal, gobierno del estado y gobierno municipal vamos a entrar"*
> **PABLO LEMUS NAVARRO**
> **ALCALDE DE ZAPOPAN**

GRISEL PAJARITO

EL DINERO. El Municipio y la dependencia estatal invertirán 50 millones de pesos en los arreglos.

"La idea es iniciar ya en marzo y (las obras durarán) alrededor de tres meses. Va a ser recuperación de empedrados, no se va a utilizar ni pavimento ni concreto, va a ser empedrado. SCT hace que la virgen le habla en esos temas y al no entrar el gobierno federal, gobierno del estado y gobierno municipal vamos a entrar".

Las colonias Seattle y Capullo fueron las más perjudicadas por la falta de intervención federal debido a que sus calles fueron acceso a Zapopan desde Ávila Camacho durante la construcción del tren, de manera que avenidas como Aurelio Ortega, empedradas, lucen severamente dañadas por socavones y piedras sueltas, al igual que calles como Sarcófago e Industria.

Vecinos de estas colonias se han reunido ya en varios ocasiones con el alcalde y miembros del ayuntamiento durante los últimos cuatro años para presionar la reparación de vialidades, mermadas principalmente por el alto tránsito de unidades del transporte público y automóviles que van de paso.

NTR publicó que, pese a que se había comprometido a ello, la SCT no tiene contemplado en 2019 realizar obras complementarias en torno a la Línea 3, determinación que afecta a Zapopan. En Guadalajara, el alcalde Ismael del Toro Castro declaró a este medio que buscará intervenir calles dañadas por la L3 con recursos propios y estatales, aunque también se continuará con la gestión de apoyos federales.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 06

JORGE ALBERTO MENDOZA

SEÑALAMIENTO. Un grupo de inconformes asegura que hay una red de venta de plazas en el Hospital Civil de Guadalajara.

Desestiman denuncias de supuesta corrupción

LLEGAN A CONVENIO CON ZAPOPAN

El director del Hospital Civil de Guadalajara atribuye las acusaciones a diferencias políticas

DARÍO PEREIRA
VIOLETA MELÉNDEZ

Como infundadas, calificó Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), las denuncias sobre presuntos actos de corrupción en la institución hechas públicas el lunes por parte de personal de salud de la institución.

Las inconformes, pertenecientes al área de enfermería de la unidad Juan I. Menchaca de la institución, aseguraron que con la complacencia de directivos y la Mesa Directiva del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG), se mantiene una red que vende plazas por entre 30 mil y 45 mil pesos, además que en los concursos de promoción salarial suelen ser beneficiados personas cercanas a éstos.

Por su parte, Pérez Gómez aseveró que los procesos de escalafón se realizan con amplios controles que garantizan su imparcialidad y expuso que, durante su gestión al frente del HCG, no se ha detectado un solo caso de venta de bases.

A pesar de esto, expresó, su administración "no cerrará los ojos" a investigar supuestos actos de corrupción. Por ello, expuso que ayer mismo se puso en contacto con la titular de la Contraloría del Estado.

"Las trabajadoras que hicieron estos señalamientos no mostraron ninguna evidencia, ninguna prueba, porque no la tienen y no la van a poder mostrar. De eso tengo plena convicción. Pero, al margen de eso, tuvimos comunicación con la contralora (Teresa Brito) y, en su programa de auditorías para este año, ya estaba incluida una para el capítulo de recursos humanos del hospital. Mi petición hacia la contralora, y a ella le pareció una excelente propuesta, es que iniciara cuanto antes y que iniciara con la búsqueda de algún indicio respecto de lo que las personas manifestaron", refirió al respecto.

Pérez Gómez atribuyó los señalamientos a diferencias políticas entre trabajadores por la recién renovada representación gremial.

HCG sí tendrá dinero del Seguro Popular

A pesar de las nuevas políticas en materia de salud anunciadas por el gobierno federal, Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), confirmó que, al menos durante el año en curso, la institución seguirá recibiendo recursos para la atención de beneficiarios del Seguro Popular.

"El presupuesto base para la firma del convenio con el Hospital Civil, el mínimo a partir del cual estaremos negociando, será de al menos 900 millones de pesos", expuso.

Esta cantidad es similar a lo recibido por el nosocomio el año pasado, cuando les fueron entregados 910 millones de pesos, un monto que representa alrededor de 25 por ciento del presupuesto de la institución.

No obstante, Pérez Gómez manifestó que aún no se define si, al igual que 2018, el acuerdo se firmará con la administración estatal para garantizar, mediante transferencias entre partidas del presupuesto de egresos de la entidad, la recepción más expedita de los recursos o si deberán esperar que bajen los mismos desde la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular Federal). *Darío Pereira*

> *Las trabajadoras que hicieron estos señalamientos no mostraron ninguna evidencia, ninguna prueba, porque no la tienen y no la van a poder mostrar"*
> **HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ**
> DIRECTOR DEL HCG

ACUERDAN COLABORAR CON HOSPITAL CIVIL

Por otra parte y con la finalidad de ofrecer servicios de alta especialidad sin generar complicaciones a los pacientes, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció el inicio formal de un trabajo en colaboración con el HCG para que ambos compartan servicios, capacitaciones, instalaciones y avances médicos en beneficio de los usuarios.

De acuerdo con el edil, este trabajo conjunto pone a disposición del Civil la capacidad del Hospitalito para ayudar a solucionar el problema de saturación que llegan a presentar sus dos unidades, pero también a partir del acuerdo se beneficiará a los pacientes del nosocomio zapopano cuando necesiten un servicio de especialidad que éste no tenga, pero sí exista en el HCG.

Por su parte, Pérez Gómez destacó la alta actividad académica, de capacitación, educación e investigación en varias áreas de la salud en las que están dispuestos a incluir al personal de Zapopan, con miras a tener un capital humano mejor profesionalizado que dé servicio a la comunidad.

SEMANARIO Conciencia Pública

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 03

PERSONALIDADES

>COORDINADORA DE REGIDORES NARANJAS EN ZAPOPAN<

"LA POLÍTICA ES CONTRIBUIR A TU COMUNIDAD"

GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE

Por | Diego Morales

Su motivación es que todos los días son diferentes, pues en cada uno de ellos aprendes algo y tienes la oportunidad de ayudar a alguien. Así lo aprendió en casa y lo lleva al servicio público, donde se desempeña como regidora de Zapopan de Movimiento Ciudadano por segunda ocasión y coordinadora del grupo edilicio naranja.

Es Graciela de Obaldía Escalante, tiene 39 años de edad, en sus tiempos libres, gusta de jugar futbol americano y otros deportes, para mantenerse en forma. Fanática de la música, gusta de convivir con sus amigos y familia, sobre todo con sus padres, a quienes considera su ejemplo de vida.

"Soy la hija de dos médicos especialistas egresados de la Autónoma de Guadalajara. Mi papá es panameño, mi mamá de Sonora, pero yo soy zapopana. Tengo unos padres súper trabajadores, son mi ejemplo de vida. Tengo dos hermanas más, mayores, mujeres, somos puras mujeres; éramos cuatro, tuve un hermano que falleció cuando tenía 8 años, eso cambió la ruta de nuestra vida".

En la parte educativa, es licenciada en Ciencias de la Comunicación egresada de la Universidad Autónoma de Guadalajara; además, cuenta con un diplomado en Protocolo y Relaciones Públicas en el ITESO, un diplomado en Alta Dirección en el TEC de Monterrey, una maestría en la UVM de Administración con Finanzas, una de Políticas Públicas en la UP y otro diplomado más en Políticas Públicas. Además, la carrera trunca en Derecho por la Universidad de Guadalajara.

"Una de las cosas que aprendí en mi casa es que la capacitación es como básico. En este medio donde muchos decimos que somos todólogos y nadólogos, tienes que estar aprendiendo constantemente, actualizándote, estando al día", refiere.

LA POLÍTICA EN SU VIDA

Aunque no proviene de una casa de políticos, en su andar académico y laboral ha entendido que la política tiene como finalidad contribuir con tu comunidad. Así, se le fueron presentando las oportunidades para aportar su granito de arena en la vida pública.

"No vengo de casa de políticos como tal, creo que la política es contribuir a tu comunidad, es involucrarte en la sociedad, es la realidad, mis papás no están y nunca han estado involucrados en política, la primera vez que votaron fue en 2010, mi papá por ser extranjero y mi mamá pues vive al día a día en el sector salud sacando chamba. A raíz de lo que vivo en casa, querer contribuir, se más consciente y participativa, entro en política, para aportar mi granito de arena y tener una mejor comunidad, una mejor sociedad, caminar de frente con un legado en la medida de lo posible".

Su arranque laboral en el servicio público se dio en el gobierno de Guadalajara, trabajando en el Archivo Municipal y en 2010 se le presenta la oportunidad de trabajar en Tlajomulco con el Gobierno de Enrique Alfaro, desde entonces se sumó a los trabajos del equipo de Movimiento Ciudadano.

"En Tlajomulco me tocó trabajar de la mano de todo el equipo, me invitó Hugo Luna, trabajé en atención ciudadana, estuve en agua potable, era una gran chamba. Después en campaña de 2012 viene como candidato en Zapopan Augusto Valencia, hago campaña con él, queda como regidor, me invita a trabajar como asesora, me toca vivir la administración de Héctor Robles como oposición".

Para la elección de 2015, formó parte de la planilla de Pablo Lemus, donde contó con la fortuna de ser regidora por primera vez en Zapopan. El trabajo de esa administración, los llevó a ganar la reelección y repetir su cargo para el periodo 2018-2021.

"Juntos somos más, no me considero individualista, me dan la oportunidad de coordinar a mis compañeros de fracción, eso pone en mi mesa insistir que hacer equipo nos hace más fuertes, juntos somos más".

"Estuve en el gobierno de Guadalajara, trabajé en el Archivo Municipal, fue como mi primera incursión en gobierno, después estuve en iniciativa privada, en 2010 se me da la oportunidad de trabajar en Tlajomulco en el gobierno de Enrique Alfaro, es como me meto de lleno en el proyecto Alfarista, en el proyecto de Movimiento Ciudadano, soy miembro del comité en Zapopan".

AL CIEN ALFARISTA

Desde que se sumó al proyecto de Enrique Alfaro en Tlajomulco, se puso la camiseta del "Alfarismo", pues en el actual gobernador de Jalisco ve a un personaje que puede dejar un legado importante en la región, entendiendo que las cosas tienen que cambiar positivamente.

"Estamos en un proceso maravilloso de cambio, soy súper Alfarista, confío que el gobernador viene con propuestas nuevas, innovadoras. Creo que los cambios duelen, cuestan, es parte de la política que trae el gobernador, ha demostrado tanto en Tlajomulco que me tocó vivir como en Guadalajara que se puede hacer cosas buenas por la ciudad, que se puede dejar un legado importante, grande, que las cosas tienen que cambiar".

A la vez, Graciela resalta el trabajo que ha realizado el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, administración en la cual ha podido aportar con su trabajo y esfuerzo.

"Pablo Lemus hizo un gran trabajo en el periodo 2015-2018, sin duda por eso refrenda, la gente lo quiere mucho, el cambio se dio, mostró que tiene la capacidad, el interés, que se pueden hacer bien las cosas, hay política de la buena, no es un tema de colores, porque también se requiere del apoyo de los integrantes del cabildo que no son del mismo color, es un tema que me importa la ciudad, es todo sumar para que las cosas sucedan y sucedan bien".

JUNTOS SOMOS MÁS

Si se pudiera quedar con una frase en esta etapa que vive como regidora, elije "juntos somos más". Más que un eslogan, Graciela de Obaldía lo ve como una motivación, entendiendo que son más los ánimos para mejorar las condiciones de la ciudad y con ello, de la sociedad.

"Me encanta mi trabajo; me mueve aportar para tener una mejor ciudad, un mejor estado, un mejor país. Creo que juntos somos más, somos más los buenos, no es un eslogan. Una de las cosas que más aprendí en estos años que llevo involucrada en política es que la participación ciudadana no es un discurso, es una realidad, si no participamos las cosas no cambian.

Dentro de sus labores, lo que más resalta y espera sea su legado es la mejora en los servicios públicos, que son una exigencia diaria de los ciudadanos.

"Para mí lo principal en un gobierno municipal son los servicios públicos. Me mueve todos los días que tengamos un mejor servicio público, que yo sé que distamos en algunos aspectos pero estamos trabajando para que eso suceda.

CON PERFIL BAJO

Su manera de atender a los ciudadanos es abierta, sus oficinas están abiertas para cualquier asesoría, cualquier denuncia o queja. Su estilo, no es tan discursivo como los políticos tradicionales, pues prefiere mantenerse con un perfil bajo, como comunicóloga considera que si el gobierno de Zapopan fuera una película, el alcalde es el rey y los regidores están para coadyuvar con él.

"Me considero una persona de bajo perfil en el tema de la imagen, creo que hay espacio para todos, hay aparador para todos. Me considero buena, como detrás de, además en esta etapa es un tema de jerarquías, aquí el rey de la película es el presidente municipal, nosotros estamos para coadyuvar con él, impulsarlo, apoyar que lo que proponga suceda. No es difícil, pero sí es diferente, procuro no estar en los aparadores, no quiero regarla (risas)".

Si pudiera dejar un legado, lo tiene claro: "ser recordada como alguien que construyó puentes, que generó acuerdos, que aportó su granito de arena para que tuviéramos un mejor municipio, una mejor ciudad, porque me ha tocado trabajar siempre en el nivel municipal, que me encanta, es muy ágil, muy rápido, la gente quiere respuestas rápidas, es algo tan rápido que no te permite divagar tanto".

Aunque es joven y su carrera política va en ascenso, Graciela de Obaldía mantiene los pies en la tierra. Sin dejar de soñar, prefiere disfrutar el momento y cumplir cabalmente con su labor en el cabildo.

"No sé qué sigue, soy una persona con los pies en la tierra, estoy convencida que el trabajo que desempeñas actualmente es tu carta de recomendación o te lleva a lo que sigue. No quiero decir que no sea soñadora, todos tenemos aspiraciones, pero creo que no soy de las personas que anden divulgando por el mundo ni haciendo campaña eternamente", puntualizó.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

ASEGURA PABLO LEMUS

Ejército, próximo a patrullar las calles

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El alcalde de Zapopan dio a conocer que serán 600 elementos castrenses y de Policía Federal quienes resguarden la seguridad en la ZMG

Para antes de que concluya esta semana, pudieran salir a patrullar las calles del Área Metropolitana de Guadalajara los 600 elementos del Ejército Mexicano y la Policía Federal, que anunció hace un par de días el Gobierno de la República.

Tras la reunión de seguridad de este martes, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, detalló que estos elementos estarán acompañados también por policías municipales.

"Digamos que es un esquema muy similar al que se tenían con las FRIMS hoy se llamarán Boys, pues es el mismo esquema en el cual habrá un patrullaje por parte del Ejército mexicano en conjunto con una patrulla de la Policía Federal otra de la Policía Estatal y otra de las policías municipales encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional".

Añadió que el objetivo es trabajar coordinados para que se logren reducir los índices delictivos, que por cierto, Lemus Navarro refirió que en lo que va del año se ha reducido en un 20% el robo a vehículos.

Con el próximo reforzamiento de la vigilancia en el Área Metropolitana de Guadalajara por parte del Ejército, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, vio con buenos ojos que los municipios acepten la ayuda del Gobierno Federal pues reconocieron que se necesita más vigilancia para evitar más crímenes.

PABLO LEMUS
ALCALDE DE ZAPOPAN

Digamos que es un esquema muy similar al que se tenían con las FRIMS hoy se llamarán Boys, pues es el mismo esquema en el cual habrá un patrullaje por parte del Ejército mexicano en conjunto con una patrulla de la Policía Federal otra de la Policía Estatal y otra de las policías municipales encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional"

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 15

PRESSREADER
NOT FOR SALE

Militares celebran en Zapopan el Día del Ejército Mexicano

ELIZABETH IBAL

Soldados destacamentados en Jalisco festejaron este martes el 106 aniversario del Ejército Mexicano, con un desayuno en el que hubo un mariachi, el cual en principio tocó "Las Mañanitas" para los militares reunidos en el salón de eventos de la 15 Zona Militar, con sede en La Mojonera, en Zapopan.

Durante el evento, Norberto Cortés Rodríguez, comandante de la XV Zona Militar, recordó que fue el 19 de febrero de 1913 cuando Venustiano Carranza dispuso la organización de fuerzas.

Enfatizó que desde entonces la misión sustantiva del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es defender conjuntamente con otras Fuerzas Armadas, la integridad, independencia y soberanía de la nación.

"Actualmente por órdenes del mando supremo se participa en actividades para garantizar la seguridad interior, se proporciona auxilio en caso de desastre a través de la aplicación del Plan DN-III-E y se llevan a cabo actividades que todas tienden al progreso del país", señaló Cortés Rodríguez.

Los elementos degustaron fruta, tamales oaxaqueños, pastel, entre otros platillos.

De la misma manera, dijo que es tiempo propicio para refrendar su vocación de servicio y compromiso permanente de seguir contribuyendo en la construcción del México del mañana.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

Vecinos denuncian alteración de vialidades en la colonia Miramar

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Vecinos de la colonia Miramar en Zapopan, denunciaron a **EL OCCIDENTAL**, que desde hace algunas semanas, les restringieron el paso por la avenida Puerto Tampico rumbo al Periférico y ya se colocó incluso una barda.

"Antes nos servía como atajo, si querías salir directo al Periférico por aquí (Puerto Tampico) podías hacerlo caminando o en carro y ya no tenías que rodear", explicó Angélica, una mujer que dice, ahora debe caminar cuatro cuadras más, para llegar al Periférico, ante el cierre de la vía que antes era directa.

Como ella, algunos repartidores de tiendas de abarrotes y diversos comercios en la zona, explicaron que además de automóviles y personas, había transporte de carga o vehículos utilitarios para repartir mercancía, que utilizaban esa vía, lo que alteró incluso sus rutas de repartición.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 12

Concretan acuerdos de salud en Zapopan

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con el objetivo de tener un personal más preparado e integrado en las investigaciones en temas de salud, este martes el Hospital Civil de Guadalajara y los Servicios Médicos Municipales de Zapopan firman un convenio de colaboración.

Director general de los Hospitales Civiles, Héctor Raúl Pérez Gómez, detalló que, entre otras cosas, se brindará capacitación en el área de la salud a los trabajadores de las Cruces Verdes del municipio.

"El intercambio en el ámbito de la educación para la salud, la formación de recursos humanos en salud tanto en el campo de la medicina como en otras áreas de las ciencias de la salud".

En tanto, Salvador García Uvence, director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, resaltó que con la firma de este convenio se reafirma y da valor a una alianza existente, pero que aún no estaba formalizada.

"Buscamos tener un convenio de colaboración tanto en la atención médica, en actividades de medicina preventiva (y) los servicios de diagnóstico oportuno.

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Alerta. Seguridad en Zapopan

Vecinos de Ciudad del Sol, en Zapopan, convocaron a una reunión para hoy y tratar la situación de inseguridad que viven ante la poca efectividad de las autoridades. ESPECIAL.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

EnCorto

LIMPIAN MALEZA

Luego de que MURAL reportó los restos de maleza y basura que invadían la vía peatonal sobre las banquetas de José María de Yermo y Parres, en la Colonia Seattle, en Zapopan, personal del Municipio realizó ayer labores de limpieza en el sitio. Staff

REPARAN LUMINARIA

El Gobierno de Zapopan reparó ayer una lámpara ubicada en la Calle 6 de Enero, que prendía y apagaba las 24 horas del día y había sido reportada en la Colonia Jardines de Nuevo México. La falla fue denunciada en una carta publicada en MURAL. **Staff**

PREVENDRÁN INCENDIOS

El calor de este año pinta mal, de acuerdo con Sergio Graf, titular de la Semadet, por lo que realizan acciones para prevenir incendios. Uno de los puntos más críticos es el Bosque de la Primavera; otro es la zona de la Costa, donde ya trabajan en coordinación con las juntas intermunicipales a las cuales les asignaron 3.5 millones de pesos a cada una de las cuatro. **Katia Diéguez**

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Cronimicón	Página: 08

Miércoles de Concierto

El Coro Municipal de Zapopan presenta el concierto extenso y variado: "Alegría del corazón", un recital que incluye obras de Manuel Fernández Caballero, Mario Ruíz Armengol, Camille Saint-Saëns, Manuel M. Ponce, Antonio Vivaldi, Wolfgang Amadeus Mozart, Eric Whitacre, Jacobo Guzmán, Tomás Luis de Victoria, Morten Lauridsen, Gioachino Antonio Rossini, Julián Zúñiga.

Además, el Coro estará acompañado en el escenario por músicos invitados como Lizeth Ruvalcaba Salazar y Joaquín García Fregoso (saxofón), Marcos Rayas (percusión) y Miguel Hoyos Peña (violín).

La cita es hoy (miércoles 20), a las 20:00 horas, en el Centro Cultural Constitución (que se ubica en la Calle Manuel M. Diéguez 369, Colonia Constitución). La entrada es libre.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Cronimicón	Página: 09

CRONOMICÓN

Militares borbónicos

●Zapopan invita al conversatorio "250 años de toques militares borbónicos en Latinoamérica", con el General Clever Alfonso Chávez Marín y se presentará la Banda de Música del Colegio del Aire

CLEVER ALFONSO CHÁVEZ MARÍN

General Brigadier retirado, es egresado de la Escuela Médico Militar. Ha coordinado once simposios internacionales de historia militar. Es autor de diversas obras publicadas, tales como: "El Hospital Militar de Guadalajara y sus Antecedentes"; "El Puente Grande o de Tololotlan y su entorno"; "El Chiapas de Ayer y Antier"; "Consumación de la Independencia Mexicana" y "Estudios Militares mexicanos". Es miembro de la Benemérita Sociedad Jalisciense de Geografía y Estadística, miembro del Seminario de Cultura Mexicana y Presidente de la Asociación Internacional de Historia Militar. Obtuvo el Premio Jalisco en 2016.

IGNACIO VÁZQUEZ CASTAÑEDA

Es miembro del grupo de música antigua "Ars Antiqua" desde 1986, hasta la actualidad. Fue Jefe del Área de Música Antigua del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara, Jalisco, de 1983–1986. Asesor Cultural del H. Congreso del Estado de Guanajuato, en 1993 y 1994. De 1998 a 2008 fue docente en el Liceo Michoacano AC de las asignaturas Literatura Universal, Literatura Mexicana, Historia del Arte y Teoría Estética. Actualmente, y desde el 2016, es Secretario Académico y docente de la Escuela de Música de Zapopan.

REDACCIÓN

Desde la antigüedad fue indispensable crear este tipo de sonidos, toques, que se han integrado en la música militar y que tiene por objeto estimular la disciplina del cuerpo y despertar la vibración patriótica y sentimientos guerreros.

Cultura Zapopan y la Benemérita Sociedad Jalisciense de Geografía y Estadística invitan a una nueva edición de Conversatorio Zapopan con el título de "250 años de toques militares borbónicos en Latinoamérica.

En el conversatorio participará como ponente el General Clever Alfonso Chávez Marín e Ignacio Vázquez, como moderador. Además, se presentará la Banda de Música del Colegio del Aire.

Las Reformas Borbónicas impusieron una serie de cambios políticos, económicos, culturales y militares en las colonias americanas. Estas reformas buscaban modernizar internamente a España y su relación con las colonias, respondiendo a una nueva concepción de Estado.

Así, las Reformas Borbónicas se integraron en la vida militar, permeando las tradiciones más antiguas de la música de acompañamiento militar, los toques que existían años atrás se convirtieron en borbónicos con una influencia barroca; los instrumentos que se usaron fueron los tambores, clarinetes, y pífanos que eran tocados por militares de rango.

Con este Conversatorio, y la Benemérita Sociedad Jalisciense de Geografía y Estadística y Cultura Zapopan conmemoran del 250 aniversario de la elaboración de las partituras musicales de los Toques Borbónicos.

CONVERSATORIO ZAPOPAN:
250 años de toques militares borbónicos en Latinoamérica
Martes 26 de febrero, 20:00 horas
Centro Municipal de la Cultura
(Calle Vicente Guerrero 233, esq. Hidalgo, Zapopan Centro)
Entrada libre

MILENIO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

Seguridad

Los sujetos reportados como desaparecidos presentaron su renuncia a la corporación tonalteca la semana pasada. ESPECIAL

Confirman hallazgo de cuerpo de ex mando policial de Tonalá

Indagatoria. La Fiscalía Estatal de Jalisco precisó que uno de los tres ex agentes desaparecidos el pasado viernes fue localizado sin vida, pero no se informó su identidad; reportan cuatro homicidios

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Uno de los tres ex mandos de la Policía de Tonalá, que fueron privados de su libertad el viernes pasado en San Pedro Tlaquepaque, fue encontrado sin vida, confirmó Gerardo Octavio Solís Gómez, titular de la Fiscalía Estatal de Jalisco (FEG).

El ex director de la corporación tonalteca, José Octavio García Aceves, el subdirector Javier Raudales Mota y Gilberto Casillas, tercero al mando de la dependencia, fueron reportados como desaparecidos el pasado sábado.

"Nada más tenemos una persona ya reconocida por sus familiares, me reservaría en este momento su identidad por respeto a la familia, es uno de los ex mandos de la policía de Tonalá, ya estamos en los trámites para la devolución del cuerpo", señaló el fiscal general de la entidad, aunque alrededor de las 21:00 horas de ayer, la Policía de Tonalá, a través de su cuenta de Twitter, lamentó el deceso de Raudales Mota.

Solís Gómez no reveló más detalles sobre el hallazgo, pero se presume que se trata de uno de los dos cadáveres que fueron encontrados el pasado lunes en la cajuela de un vehículo Versa, con placas de Michoacán, abandonado en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá. Las autoridades continúan con la búsqueda de García Aceves y Casillas.

Por su parte, Juan Antonio González, presidente del municipio, reveló que el ex director de la Policía de Tonalá había notificado hace una semana su renuncia; días después, desapareció junto a Raudales Mota y Casillas. Precisó que, aunque García Aceves no solicitó ningún tipo de protección, sí se le asignaría. "Nunca me comentó algún tema de amenaza o algo, al contrario, nosotros en ese momento le ofrecimos seguridad, incluso ya se le estaba asignando a un par de personas para ello", aseguró el alcalde.

Señaló que sostuvo una reunión con el fiscal general, "platicamos ampliamente del tema y todos los intercambios de informaciones de acuerdo al protocolo de la Fiscalía. Nos pide cualquier información e indicio que podamos tener al respecto y estamos colaborando con la Fiscalía", precisó.

El primer edil confirmó que contrató al ex director de la Policía por recomendación de Macedonio Tamez, coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, quien lamentó la desaparición de los tres policías, a que cuales calificó como "excelentes oficiales".

Reportan cuatro homicidios

Cuatro personas perdieron la vida en hechos violentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara; no se reportaron detenciones.

Dos hombres que viajaban en un vehículo Jeep con reporte de robo fueron atacados con arma de fuego alrededor de las 23:00 horas del pasado lunes, en la calle San Odilón, en la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque.

Tras la agresión, el conductor perdió el control del vehículo y se impactó contra la caja de un camión de carga que estaba estacionado. Paramédicos que atendieron la emergencia confirmaron el deceso de los dos hombres que aparentaban unos 30 años.

Al interior de una tienda de abarrotes en la avenida San Jacinto, en la colonia San Rafael, se registró un homicidio. Un sujeto ingresó al negocio y disparó contra el propietario.

En Tlajomulco de Zúñiga, fue encontrado el cuerpo de un hombre con una herida en la cabeza, aparentemente producto de un fuerte golpe, en una obra negra entre Lomas del Mirador y Punta Mayora, en el fraccionamiento Lomas del Mirador. La víctima, que aparentaba de 30 a 35 años de edad, tendría al menos 24 horas de haber fallecido.

Finalmente, en el fraccionamiento Misión Valencia, en Tonalá, se localizó un cadáver con huellas de tortura. El occiso era un hombre, estaba desnudo y tenía las manos amarradas; aparentaba entre 20 y 25 años.

Por el hecho se inició una carpeta de investigación por agentes del área de Homicidios Dolosos de la FEG.

Y ADEMÁS

El Padrino seguirá en Puente Grande

Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Padrino*, líder del extinto cártel de Guadalajara, permanecerá en el penal de Puente Grande; un tribunal federal rechazó darle un amparo para que compurgue su sentencia de 37 años de prisión en su domicilio. Fue sentenciado como responsable de participar en el homicidio del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar y del piloto Alfredo Zavala Avelar, en 1985. En la década de los 80, Félix Gallardo tuvo como sus subordinados a Amado Carrillo Fuentes, Héctor Luis *El Güero* Palma Salazar, Joaquín *El Chapo* Guzmán, los hermanos Arellano Félix, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

Hallan el cuerpo de ex mando policiaco

RESERVAN SU IDENTIDAD

Se encontraba entre los restos humanos abandonados dentro de 11 bolsas en dos sitios de Tonalá; sigue la búsqueda de los otros dos elementos

ADRIÁN MONTIEL

El fiscal general del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó el hallazgo del cuerpo de uno de los ex mandos de Tonalá que fueron privados de su libertad el viernes pasado.

El cuerpo del elemento policiaco fue identificado por sus familiares; se encontraba entre los restos humanos abandonados dentro de 11 bolsas en dos sitios de Tonalá. "Es uno de los mandos de la Policía municipal de Tonalá, ya estamos en los trámites correspondientes para la devolución del cuerpo a sus familiares y seguimos en una intensa búsqueda para tratar de encontrar al resto de los mandos", dijo Solís Gómez.

El fiscal se reservó difundir la identidad del mando localizado por respeto a sus familiares, quienes identificaron a la víctima a través de fotografías.

"Si me permiten, trataría de reservarme el dato, solamente les diré que es uno de ellos; el resto de los familiares ya está enterado", especificó.

Solís Gómez confirmó que el cuerpo del policía se encontraba entre los servicios reportados el lunes, cuando se informó de dos bolsas dentro de un auto con placas de Michoacán y cuatro bolsas abandonadas en un predio en los límites de Tonalá y Zapotlanejo.

Sobre las circunstancias de la salida del ex comisario de la Policía, José Octavio García Aceves, el alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, dijo que su ex mando no refirió amenazas y, por protocolo, durante su gestión se garantizó su seguridad con un par de elementos a su cuidado.

Detalló que, como lo expuso García Aceves en su renuncia, su salida fue por motivos profesionales, personales y de salud.

González Mora dijo que fue informado por el mismo García Aceves de su deseo de salir de la corporación policiaca de Tonalá una semana antes de su renuncia formal, presentada el viernes pasado.

El alcalde tonalteca dijo desconocer la propuesta laboral de la Secretaría de Seguridad al ex comisario, aunque explicó que conoció a García Aceves durante una mesa de seguridad encabezada por Macedonio Tamez Guajardo.

Los nombramientos de sus colaboradores, Javier Raudales y Gilberto Casillas, fueron decisión del ex comisario.

Sobre los policías desaparecidos, uno de ellos ya localizado sin vida, el coordinador del gabinete de Seguridad del gobierno estatal, Macedonio Tamez Guajardo, calificó a los tres como "muy buenos elementos, extraordinarios policías, al grado que los estábamos contemplando para integrarlos a la Policía Estatal" y confirmó que ocuparían un cargo en la Secretaría de Seguridad.

RENUNCIA

● José Octavio García Aceves y sus colaboradores presentaron su renuncia a la Policía Preventiva del municipio de Tonalá el viernes de la semana pasada

ESPECIAL

SIN DATOS. El alcalde Juan Antonio González Mora dijo que el ex comisario de la Policía de Tonalá no refirió que hubiera recibido amenazas.

SEGURIDAD

ZAPOTLANEJO

Localizan nueve bolsas con restos humanos

● La Fiscalía del Estado informó del hallazgo de nueve bolsas con restos humanos abandonadas un costado de la carretera que lleva de Tonalá a Matatlán, a la altura del puente Rómulo O'Farril y a medio kilómetro del fraccionamiento URBI.

En el interior de las bolsas encontraron cuatro troncos, prendas de vestir, extremidades, cabezas, brazos, muslos y dos manos, una de las cuales podrían ser de una mujer.

Las bolsas estaban colocadas en varios grupos. En el primero se localizaron cuatro bolsas de plástico; a 50 metros, otras cuatro; y 40 metros más adelante la última. *Adrián Montiel*

AMG

Asesinan a tres personas

● Con heridas en el cráneo fue localizado el cadáver de un hombre dentro de un edificio en construcción, ubicado en el bulevar Lomas del Mirador en su esquina con Punta Mayorca, en el fraccionamiento Lomas del Mirador, perteneciente a Tlajomulco de Zúñiga. La víctima, de aproximadamente 30 años.

Durante la madrugada, un hombre de 45 años fue asesinado de un balazo en la cabeza mientras atendía su tienda de abarrotes. La agresión ocurrió sobre la calle San Jacinto al cruce con José Benítez en la colonia San Rafael, en Guadalajara.

Además, sobre la carretera que comunica Atoyac con la carretera libre Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán localizaron un cadáver con un mensaje amenazante. El hombre presentaba un impacto de arma de fuego en la cabeza. *Ezequiel Cruz/Adrián Montiel*

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Local	Página: 07

CRIMEN ORGANIZADO DOS MÁS, DESAPARECIDOS

Confirman muerte de un ex mando policíaco de Tonalá

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, confirmó la muerte de uno de los tres ex mandos policiales de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, quienes fueron "levantados" el viernes del interior de un centro nocturno ubicado en Tlaquepaque.

José Octavio García Aceves, ex titular de la Policía de Tonalá

Por respeto a sus familiares, Solís no quiso dar detalles sobre la identidad de la víctima ni sobre las causas de su muerte.

"Ya estamos en los trámites correspondientes para la devolución del cuerpo. Seguimos en una intensa búsqueda para tratar de localizar al resto de los mandos".

Al respecto, el coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado, Macedonio Tamez, lamentó la desaparición de los elementos de quienes, dijo, eran personas "calificadas y confiables".

Además, confirmó que el Gobierno del Estado había invitado a los tres trabajar en la Secretaría de Seguridad Pública.

"Eran muy buenos elementos, extraordinarios policías, al grado de que los estábamos contemplando para integrarlos a la Policía estatal por la alta calidad de sus servicios, por su honestidad y diligencia".

Los mandos fueron privados de la libertad el mismo día que renunciaron a la corporación.

HALLAN MÁS CUERPOS

Nueve bolsas en cuyo interior estaban los restos de al menos cuatro personas fueron localizadas en el municipio de Zapotlanejo. La Fiscalía del Estado informó que se hallaban sobre la Carretera que va de Tonalá a Matatlán.

En un primer punto estaban cuatro bolsas; a 50 metros se hallaron otras cuatro y a 40 metros más, la última.

De acuerdo con la corporación estatal, a partir de los primeros peritajes hechos por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se informó que entre los restos hallados se encontraban cuatro troncos.

Al respecto, el área de Homicidios de la Fiscalía Estatal ya realiza las averiguaciones correspondientes con la finalidad de esclarecer lo ocurrido.

Refuerzan Chapala

Luego de que se diera a conocer la detención de siete elementos del "Escuadrón Anfibio" en Chapala porque se les encontró droga y armas, el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, aseguró que esa acción responde al objetivo de limpiar las corporaciones y detalló que se reforzó la vigilancia en ese muncipio. "He estado en contacto con el presidente municipal casi todos los días; hoy va a verme a mi oficina porque vamos a diseñar estrategias. Además, la Policía estatal está patrullando y hay presencia fuerte de la Fiscalía del Estado, de tal manera que el Gobierno de Jalisco está respondiendo contundentemente a las amenazas que se han presentado".

Finalmente, aclaró que los mensajes amenazantes que aparecieron en fechas recientes en ese municipio sólo son "coincidencias significativas".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 20 de febrero del 2019	Sección: Local	Página: 08

TRAYECTORIA

Celebra Ejército Mexicano 106 años

ADRIÁN MONTIEL

El Ejército Mexicano llega a 106 años de trayectoria. Fundado en 1913, el general comandante de la Quinceava Zona Militar, Norberto Cortés Rodríguez, se refirió que desde entonces la institución se subordina, como principio dogmático, al poder civil.

En su discurso de conmemoración, Cortés Rodríguez refirió que el 19 de febrero de 1913 la institución fue la responsable de "reponer el orden constitucional armado" durante la Revolución Mexicana.

La alianza entre el ejército constitucionalista y las fuerzas federales crearon un nuevo ente que derivó en el Ejército Mexicano, el cual heredó "historia, organización y tradiciones" con una ideología de origen popular.

Cortés Rodríguez destacó que la institución se define con "sólidos principios y nobles aspiraciones, apegada siempre a la normatividad; es un ejército nacido del pueblo que restableció las instituciones, defendió la democracia y reivindicó las causas sociales".

Además, describió la misión sustantiva del Ejército y Fuerza Aérea, que es defender la integridad, independencia y soberanía de la nación.

El general comandante de la Quinceava Zona Militar destacó que en la actualidad la institución se constituye por medio de mandos, tropas y servicios, unidades, dependencias e instalaciones que articulan actividades de seguridad interior y auxilio en desastres naturales como el Plan DNII-E, entre otras actividades.

El coordinador del gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, reconoció el trabajo de los soldados al señalar que han sido clave en la organización de la estrategia de seguridad.

GUADALAJARA

Atracan a usuario de MiBici

Con desarmador en mano, dos hombres despojaron a una persona de la bicicleta en la que viajaba, perteneciente al programa MiBici. Los delincuentes se llevaron también 720 pesos. Sin embargo, una unidad Twizy de la Policía de Guadalajara logró dar con los sujetos y recuperar el botín cuando abandonaban este vehículo sobre la avenida Revolución, entre 5 de Mayo y 29 de Enero. Los policías sólo lograron detener a uno de los presuntos implicados, quien se identificó como José N, de 28 años de edad; el segundo alcanzó a escapar.

También se encontró un desarmador con el que supuestamente despojó al ciclista del vehículo. *Ezequiel Cruz*

CUQUÍO

Aseguran armas y cartuchos

En una brecha ubicada en las inmediaciones del municipio de Cuquío, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró una escopeta calibre 12 milímetros, una escopeta calibre 20 milímetros, así como 37 cartuchos útiles.

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) integró una carpeta de investigación por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. *Adrián Montiel*

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 14

El cantante se retiró después de casi una hora cubierto por sus acompañantes. Elizabeth Ibal

A LA FISCALÍA DE JALISCO

Alfredo Olivas acudió a declarar

ELIZABETH IBAL

Por atentados contra su padre el cantante cumplió con el citatorio que le fue entregado el pasado 15 de febrero

El cantante Alfredito Olivas acudió a la Fiscalía del Estado de Jalisco para rendir su declaración en torno a las agresiones en contra de su progenitor, las cuales se perpetraron en el mes de diciembre de 2018.

El lunes pasado, el fiscal de la entidad Gerardo Octavio Solís Gómez señaló que el pasado 15 de febrero, previo al concierto que el cantante ofreció en el Auditorio Metropolitano, se le entregó un citatorio para que acudiera a testificar en la investigación que realiza el agente del Ministerio Público, por los ataques contra su progenitor.

Olivas se presentó alrededor de las 17:40 horas de este martes, a bordo de un automóvil marca Mazda, en color negro de modelo reciente, con placas de Jalisco.

Los representantes del intérprete pidieron a la dependencia jalisciense que por su seguridad se le permitiera ingresar a bordo de dicho automotor, petición que fue concedida por el agente ministerial.

Tras su comparecencia, se retiró después de casi una hora, es decir a las 18:50 horas. Ante la presencia de los medios de comunicación, el carro se detuvo un instante, en el asiento de en medio de la parte trasera iba el cantante, vistiendo una camisa de color azul, además de que cubría su mirada con unos lentes oscuros.

Uno de los integrantes de su equipo apenas pudo decir que en las próximas horas emitirían un comunicado para dar detalles de su comparecencia.

LOS ATENTADOS

El 14 de diciembre de 2018 el padre del cantante grupero resultó herido en un ataque a balazos afuera de una casa ubicada en la calle Santa Teresa de Jesús, en Ciudad de los Niños, Zapopan. Testigos dijeron que los agresores escaparon en una camioneta tipo Tacoma.

Días después, la madrugada del lunes 24 de diciembre sujetos armados con fusiles de asalto intentaron entrar al Hospital Santa María Chapalita, en Zapopan, para asesinar al padre de Alfredito, lo que desató un enfrentamiento con los tres escoltas que lo cuidaban en el exterior del nosocomio.

Tras varios minutos de disparos, dos de los agresores perdieron la vida y un escolta resultó herido en una mano. Este último fue atendido en el mismo hospital.

Llegó a bordo de un automóvil marca Mazda, en color negro de modelo reciente, con placas de Jalisco.

NOT FOR SALE PERSONAL COPY PRINTED FROM PRESSREADER

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 15

EN BREVE

ORIGINARIO DE TUXPAN

Tiran cuerpo en Amacueca

El cadáver de un hombre fue localizado en la carretera a Colima, en el municipio de Amacueca.

El hallazgo ocurrió en la mencionada vía, en el tramo que se une a la carretera La Cofradía– Atoyac, dentro del municipio de Amacueca.

Los patrulleros acudieron al sitio para verificar un reporte de una persona tirada sobre la vía asfáltica. Al llegar, los oficiales confirmaron que se trataba de un hombre sin vida y sobre una cartulina había un mensaje.

Los policías indicaron que a simple vista el cadáver presentaba golpes en diferentes partes del cuerpo y una herida de bala en la cabeza, por lo que solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía del Estado y del Servicio Médico Forense para que lleven a cabo las investigaciones y del levantamiento del cuerpo.

Los municipales informaron que la cartulina tenía escrito un mensaje firmado por un grupo delictivo.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense de Ciudad Guzmán, en donde deberá ser identificado y entregado a sus familiares.

Fuentes extraoficiales indicaron que el hombre era originario del municipio de Tuxpan.

Román Ortega

FISCALÍA REGIONAL

Hallan cádaver en Puerto Vallarta

El cadáver de un hombre de 48 años fue localizado en avanzado estado de descomposición dentro de su casa en el municipio de Puerto Vallarta.

El hallazgo ocurrió en el departamento 108 del coto Bahía de la Concepción, en el Fraccionamiento Parque de las Palmas, a tan solo media cuadra de las instalaciones de la Fiscalía Regional.

Familiares del hombre llegaron a buscarlo, vieron la puerta de la vivienda abierta y entraron. Fue así que hallaron el cuerpo del hombre en avanzado estado de descomposición, tirado en el baño.

Las autoridades indicaron que por el estado en el que se encontraba no fue posible identificar si presentaba algún tipo de herida. Sin embargo, dijeron, la casa estaba revuelta.

Los familiares dijeron a las autoridades la última vez vieron al hombre fue la tarde del pasado sábado.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vinculan a proceso a sujeto por robo de luz

Se le dictó auto de vinculación a proceso contra Víctor R. vecino del Centro tapatío, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de robo equiparado de energía eléctrica.

La investigación en su contra inició después de que personal de la Comisión Federal de Electricidad, se presentó en una finca de la colonia Centro en el municipio de Guadalajara, para verificar la medición de energía, detectando una conexión eléctrica de manera directa en ese domicilio al servicio de energía eléctrica sin medidor.

En la indagatoria, el fiscal federal pudo constatar que la persona señalada no contaba con el permiso o contrato respectivo.

Asesinan a hombre y lo abandonan en departamento

ROMÁN ORTEGA

El cadáver de un hombre fue localizado con huellas de violencia, en un departamento de un edificio abandonado, en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

Una persona que caminaba por el edificio ubicado por el cruce de Bulevar Lomas del Mirador y Bulevar Punta Mayorca, cuando vio una playera tirada en la entrada de uno de los departamentos de planta baja. Se asomó, vio al hombre tirado y llamó a la policía.

Paramédicos estimaron que el hombre tenía más de 24 horas de evolución cadavérica. A simple vista, dijeron, se le apreciaba un golpe en la cabeza.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 16

EN BREVE

GUADALAJARA

Muere comerciante baleado en la colonia San Rafael

Un hombre de 49 años de edad murió en un puesto de socorros después de haber sido herido de bala en su tienda de abarrotes, en la colonia San Rafael, en el municipio de Guadalajara.

El crimen ocurrió en el establecimiento que se localiza en la avenida San Jacinto al cruce con la calle José R Benítez.

Policías indicaron que un sujeto desconocido entró al negocio y disparó de forma directa en contra del comerciante, el cual cayó herido al recibir un impacto de bala en la cabeza. Consumada la agresión, el causante escapó.

El crimen ocurrió en la avenida San Jacinto al cruce con la calle José R Benítez.

EXMANDOS DE TONALÁ

Confirman la localización de uno

El fiscal de Jalisco Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó que uno de los dos cadáveres encontrados este lunes en un vehículo abandonado en Tonalá, corresponde a uno de los tres mandos reportados como desaparecidos desde el pasado viernes.

Solís Gómez, prefirió reservarse la identidad del ex mando, sin embargo fuentes extraoficiales aseguran que se trata de Javier N. quien era mando de la corporación tonalteca.

El funcionario también señaló que la necropsia está en proceso, por lo que la causa de muerte aún no se determina.

El fiscal de Jalisco Gerardo Octavio Solís Gómez.

HABÍAN SIDO INVITADOS A LA POLICÍA ESTATAL

Exmandos de Tonalá tenían cualidades

ROMÁN ORTEGA

El coordinador del Gabinete de Seguridad detalló que habían recibido una invitación para integrarse a la Policía estatal por su buen desempeño

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, confirmó que los tres exmandos de la Policía Municipal de Tonalá que fueron privados de la libertad por sujetos armados el pasado fin de semana, habían recibido una invitación para integrarse a la Policía estatal por su buen desempeño.

"Los tres eran muy buenos elementos, extraordinarios policías al grado de que estábamos contemplando los para integrarlos a la Policía estatal por la alta calidad de sus servicios, por su honestidad y diligencia. Ya hace tiempo son gente calificada altamente confiable".

Agregó que también fue él quien en septiembre pasado los recomendó al alcalde de Tonalá para que se integraran a la Comisaría tonalteca.

"Así es una recomendación que se pidió desde septiembre. La estrecha colaboración que había entre el Ejército, nosotros y otras fuerzas de seguridad para escoger personal, y en ese entorno fue cómo se seleccionó a estas personas y fueran recomendadas para ocupar esas posiciones en Tonalá", abundó.

Señaló que la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía reforzaron su presencia en el municipio de Chapala tras las pintas con amenazas hacia la policía en bardas de diferentes puntos del municipio.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

"La Policía estatal está patrullando ese municipio ya hay presencia fuerte de la Fiscalía del Estado, de tal manera que el Gobierno de Jalisco está respondiendo contundentemente a las amenazas en diversos municipios", apuntó.

EL ALCALDE DE TONALÁ

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González, descartó que el excomisario José Octavio García Aceves haya renunciado por amenazas recibidas en su contra.

Señaló que incluso se le iban a asignar dos elementos para su seguridad personal después de haber renunciado a su cargo el pasado viernes 15 de este mes.

"Claro que no, nunca me comentó algún tema de amenazas o algo. Al contrario, en ese momento nosotros le ofrecimos el tema de la seguridad, incluso ya se estaba asignado a un par de personas para ello. Es protocolo, la misma ley lo marcan el tiempo que ellos hayan tenido el cargo, tendrá que ofrecérsele la seguridad correspondiente".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 20 de Febrero del 2019	Sección: Justicia	Página: 04

SE QUEDA SIN FRENOS

NOÉ MAGALLÓN

Luego de que presuntamente se quedó sin frenos, una conductora chocó en una plaza comercial y una persona resultó lesionada, en la zona de Oblatos, en el Municipio de Guadalajara.

El accidente ocurrió alrededor de las 14:30 horas de ayer en el cruce de Circunvalación División del Norte y Artesanos.

La mujer se impactó contra unas puertas del centro comercial, posteriormente la estructura le cayó a una peatona y quedó lesionada.

De acuerdo con el técnico en urgencias médicas, Fabián González, la víctima presentó diversas heridas, entre ellas una fractura de fémur, así como en cadera.

La mujer fue llevada a un puesto de socorro para que recibiera las atenciones médicas correspondientes.

Además de los daños en las puertas y la camioneta de reciente modelo que manejaba, la conductora se impactó en una pluma del estacionamiento del lugar y otros objetos.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 20 / FEB. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco hay 21 mil policías, entre los estatales, municipales e investigadores, según el SESNSP.

Asesinan a 8 personas más

Las bolsas halladas el pasado lunes en Zapotlanejo tenían restos de 4 cuerpos

MURAL / STAFF

En Jalisco, asesinaron a ocho personas.

A las 19:30 horas del lunes, dos hombres que circulaban a bordo de una Jeep Wrangler 2005 fueron acribillados a balazos por sujetos que les dispararon con rifles AK-47 en la Colonia Nueva Santa María, en el Municipio de Tlaquepaque.

El homicidio fue en la Calle Conrado, y tras la agresión la Jeep se estrelló contra un vehículo de carga pesada casi en la esquina con la Calle San Odilón. En el lugar fueron asegurados más de 20 casquillos.

Dos horas después, balearon a un hombre cuando estaba en una tienda de abarrotes en Antonio Tello, entre Federico Medrano y Aldama, en la Colonia Lomas del Paradero, en Guadalajara.

El lesionado fue llevado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez donde murió.

Ese mismo día en un local de tacos en la Colonia Capuchinas, en el Municipio de Zapotlanejo, fueron encontrados muertos un hombre y una mujer, ambos con heridas de bala.

A las 00:40 horas de ayer murió en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, un hombre de 50 años que fue baleado el domingo en la Colonia Echeverría.

En el Municipio de Tlajomulco, guardias de seguridad que cuidan 9 cuadras de edificios abandonados en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, encontraron el cadáver de un hombre con un golpe en la cabeza dentro de una de las fincas.

La víctima estaba tapada con una lona azul, y una cobija y en el lugar se aseguró un colchón inflable.

Un hombre desnudo, maniatado y con al menos dos días en descomposición fue encontrado alrededor de las 16:00 horas de ayer en una vivienda en el Fraccionamiento Misión La Valencia, en Tonalá.

Por otro lado, fueron cuatro los cadáveres hallados dentro de las bolsas que encontró la Fiscalía el lunes en el Camino a Matatlán, a 500 metros del Puente Rómulo O'Farril, en el Municipio de Zapotlanejo, informó ayer el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

Detalló que los cuerpos estaban desmembrados y corresponden a tres hombres y una mujer.

Ayer encontraron un cuerpo en Lomas del Mirador.

EnCorto

CELEBRAN 106 AÑOS

Mandos militares, 60 elementos retirados, 300 miembros de tropa y 20 invitados especiales celebraron los 106 años del Ejército Mexicano con un desayuno. El Comandante Norberto Cortés Rodríguez consideró el aniversario como un buen momento para refrendar la vocación de servicio de la Sedena. Staff

Rostro cubierto por la autoridad

LO SEÑALAN POR HOMICIDIO

Por intentar asesinar con arma de fuego a un hombre el 30 de enero de 2011 en el Fraccionamiento Villas del Sol, Lagos de Moreno, investigadores le cumplimentaron una orden de aprehensión a quien fue identificado por la Fiscalía del Estado como José Alonso "N", de 32 años. Staff

SE ROBA BICICLETA

Acusado por el robo de una unidad del programa MiBici, fue detenido en el cruce de 5 de Mayo y 29 de enero, en Analco, un hombre identificado sólo como José "N", de 28 años; según la Comisaría de Guadalajara el señalado arrojó la bici al suelo al notar la presencia policial. Staff

Sofocan incendio

Uno de los negocios de cerámica y alfarería de Tonalá sufrió un siniestro.

- Las llamas se reportaron alrededor de las 7:00 horas de ayer en Matamoros y Javier Mina, en el Centro de Tonalá.
- El lugar estaba lleno de sillas de madera y vasijas de cerámica.
- Bomberos del Estado, presumieron que la causa pudo haber sido un cortocircuito. No hubo personas lesionadas.

Ya van 2 oficiales asesinados en 2019

Ven a Policías ya rebasadas

El año pasado mataron en Jalisco a 24 miembros de corporaciones

ENRIQUE OSORIO Y TANIA CASILLAS

Los asesinatos de uniformados y las privaciones ilegales de la libertad contra estos son un reflejo de que las policías locales están ya rebasadas, expresó un especialista en derecho de la UdeG.

Durante el año pasado, Jalisco ocupó el séptimo lugar nacional en cuanto a gendarmes asesinados en todo el país, pues registró 24 homicidios contra integrantes de las corporaciones de los tres niveles de Gobierno.

Además, durante este 2019 suman ya un policía y un ex mando asesinado, y en los últimos dos meses, al menos otros cuatro han sido "levantados", entre ellos los otros dos ex mandos de Tonalá, privados de su libertad el pasado viernes.

"Lo que implica es que las Policías están siendo totalmente superadas por el crimen organizado, las Policías Municipales son incapaces de trazar políticas para la prevención.

"El Estado que no puede proteger ya no solamente a los ciudadanos sino a sus propios elementos es un Estado fallido en materia de seguridad pública, las policías municipales como están diseñadas no sirven para nada", expuso al respecto Alfonso Partida Caballero, profesor investigador de la UdeG.

Entre los asesinados este año está un uniformado de Zapopan en enero, y el ex mando de Tonalá, cuya muerte fue corroborada ayer.

Asegura un especialista que las Policías no han podido trazar las políticas para la prevención de sus propios elementos.

Ponen lupa a corporaciones

TANIA CASILLAS

Las corporaciones policiacas serán limpiadas de malos elementos, aseguró el coordinador del Gabinete Seguridad, Macedonio Tamez.

Esto a raíz de los siete elementos de la Policía estatal capturados en Chapala con drogas.

"Recuerden que recibimos el Gobierno hace poco más de dos meses con corporaciones muy contaminadas", acusó.

Sin embargo, aseguró que las corporaciones serán vigiladas.

"Todos estamos bajo constante Investigación, todos, yo mismo, es la única manera de mantener la rectitud", aseguró Tamez.

En tanto, entre los desaparecidos están otros dos ex mandos de Tonalá, el Comisario de Mezquitic, y un policía regional.

"Sabemos que esta es una actividad de riesgo, todos los que participamos en el tema de la seguridad pública estamos expuestos a este tipo de cosas", aseguró el lunes el Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís, cuestionado sobre los ex elementos tonaltecas.

Ellos habían sido invitados a trabajar a la Secretaría de Seguridad Pública, confirmó el coordinador general de Seguridad Macedonio Tamez Guajardo.

Sobre el estado actual de las corporaciones policiales, Tamez Guajardo reconoció un déficit de uniformados y expuso que buscan reclutar entre quienes hacen el servicio militar a los futuros uniformados tanto estatales como municipales.

Regañan a las autoridades

NOÉ MAGALLÓN

Entre regaños hacia servidores públicos y una evidente molestia se llevó a cabo una reunión de seguridad entre vecinos de la Colonia Americana y autoridades tapatías.

Empleados del Ayuntamiento de distintas áreas acudieron al Instituto México Americano para escuchar a los inconformes y hablar sobre los avances en la zona, pero fueron increpados, incluso, desde su presentación.

"Con el debido respeto, no jueguen con la ciudadanía porque hemos tenido suficientes reuniones con muchos (servidores públicos) sobre todo en el caso de seguridad, y cada vez que llega una autoridad, un comandante, un subcomandante, un jefe de zona, etcétera, nos mandan equipos diferentes y ni siquiera se comunican entre ustedes, y cada vez ha sido repetir y repetir y repetir lo mismo", dijo el vecino Guillermo Ruiz.

Aunque el ciudadano se enfocó en temas que competen directamente con la inseguridad, también señaló aquellos que los facilitan y que tienen que ver con áreas como Parques y Jardines y Alumbrado Público.

"Nosotros no tenemos por qué estar perdiendo el tiempo cada jueves y domingo, todos los que trabajamos y tenemos que estar pagando los impuestos (para que cuando se reporta algo nos digan) esto es de Parques y Jardines, esto para Alumbrado Público, y luego salen como su batea de (babas) de 'haz tu colecta de firmas de vecinos'", aseveró Ruiz.

Al final de la reunión, el Gerente Municipal, Alejandro Hermosillo, se comprometió a dar atención a puntos vulnerables, atender todos los reportes de vecinos, reparar a la brevedad las luminarias y tener un oportuno operativo de inspección.

También a reabrir los módulos de seguridad en el Expiatorio, Plaza Libertad y Chapultepec y optar por mandos con experiencia en la zona.